



Celeo Redes Operación Chile S.A.

MEMORIA ANUAL

2019



ÍNDICE DEL DOCUMENTO

01	Identificación de la entidad	3
02	Los ámbitos de negocio	6
03	La propiedad y las acciones	16
04	Sobre la administración y el personal	19
05	Responsabilidad social y desarrollo sostenible	23
06	Hechos esenciales y síntesis de proposiciones de accionistas	26
07	Información sobre subsidiarias y asociadas e inversiones en otras	28
08	Informes financieros	48

01

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD



1.1. IDENTIFICACIÓN BÁSICA

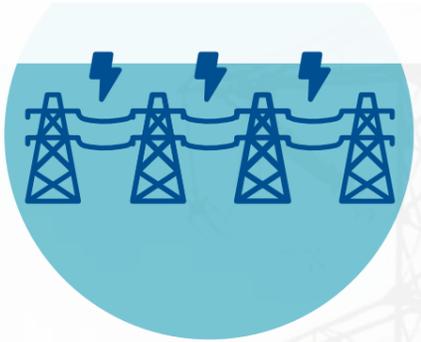
Razón social	Celeo Redes Operación Chile S.A.
RUT	76.187.228-1
Inscripción en el Registro de Valores	N° 1.144 con fecha 7 de abril de 2017
Teléfono	(56) 232024300
Domicilio	Av. Apoquindo N° 4501, oficina 1902. Las Condes
E-mail de contacto	msanz@celeoredes.com
Página web	www.celeoredes.cl
Tipo de Entidad	Sociedad anónima cerrada
Audidores externos	KPMG Auditores Consultores Ltda.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para consultas sobre la memoria financiera de Celeo Redes Operación Chile S.A. comunicarse con Pablo Jofré Vásquez, Subgerente de Contabilidad e Impuestos al correo pjofre@celeoredes.com.

CELEO REDES EN CIFRAS

INDUSTRIA ENERGÉTICA TRANSMISIÓN



506 KM
DE LÍNEA EN OPERACIÓN

PRESENCIA
6 REGIONES



409
COLABORADORES
INDIRECTOS



81
COLABORADORES
DIRECTOS

5
SUBESTACIONES

7
CENTROS DE
TRABAJO



167
PROVEEDORES



5
PROYECTOS
3 EN OPERACIÓN
2 EN DESARROLLO

ACTIVOS
USD 598.904

PARTICIPACIÓN DE MERCADO
2,4%

PATRIMONIO
USD 25.162

EBITDA
USD 43.644

CONTINUIDAD
OPERACIONAL
99,9%

RESULTADO
OPERACIONAL
USD 37.106

BONO 2019
USD 365.000.000

1.2 EL CAMINO RECORRIDO

La historia comienza con la creación de Celeo Redes Operación Chile S.A, una Sociedad Anónima cerrada, que se originó a partir de la modificación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, realizada en escritura pública en octubre de 2016.

A su vez, Celeo Redes Chile Limitada se constituyó el 23 de noviembre 2011, según el registro en escritura pública otorgado en la Notaría de Santiago de Don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio N° 24,549 de 2011. Un extracto autorizado de esta se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago el 30 de diciembre de 2011, fojas 79.428, número 58.236 y la publicación en el diario oficial data del 04 de enero de 2012.

A partir de una escritura pública de 28 de octubre 2016 (según repertorio N° 12270-2016 de la 4° notaría de Santiago, de Don Patricio Ravi Benavente), sus socios modificaron los estatutos, transformándose en una sociedad anónima cerrada y modificando la razón social a la actual Sociedad de Responsabilidad Limitada. Un extracto autorizado de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2016 a fojas 80.751, número 43.587 y se publicó en el Diario Oficial el día 5 de noviembre de 2016.

La empresa que finalmente controla la sociedad es la empresa Celeo Redes S.L., que es una compañía de origen español dedicada a la promoción, construcción, operación y explotación de proyectos de infraestructuras de energía, que cuenta con activos en España, Chile y Brasil.

La estructura accionarial de Celeo está dividida en un 51% propiedad de Elecnor, S.A. y el 49% restante del fondo holandés APG Management N.V. que constituye una de las principales gestoras de fondos de pensiones del mundo y materializa su participación en CELEO a través de Pasterze Investments Holding, B.V

02

LOS ÁMBITOS DE
NEGOCIO



2.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD

2009

Adjudicación del primer proyecto, Alto Jahuel.

2010

Registro en la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS) de la sociedad Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE).

2011

Se constituye Celeo Redes Chile Limitada.

Primer año de avance del proyecto Alto Jahuel (AJTE) y consecución de financiamiento para su construcción.

2012

Adjudicación del proyecto de transmisión troncal denominada Línea Charrúa – Ancoa 2x500 kv: primer circuito

2014

La gestora de Fondos de Pensiones holandesa, APG, adquiere un 49% de Celeo Redes S.L.U.

Concreción del joint venture Celeo Concesiones e Inversiones S.L.U.

2015

En septiembre se logra la puesta en servicio del proyecto Ancoa – Alto Jahuel y comienza a operar desde el centro de control.

Ampliación del proyecto AJTE y comienzo de la operación del primer circuito.

2016

Adjudicación del proyecto Diego de Almagro (DATE). Inauguración de la base de mantenimiento en Talca.

Ampliación del segundo circuito del proyecto AJTE entra en operación

Constitución de la nueva sociedad "Celeo Redes Chile Limitada", transformándose la anterior en "Celeo Redes Operación Chile S.A." con el objeto de emitir bonos en Chile y Estados Unidos.

2017

Emisión de bono en el mercado internacional y nacional por importe de MUSD 660, lográndose el premio al mejor financiamiento del año en Latinoamérica, dos meses antes de lo comprometido con las autoridades.

En diciembre se logra la puesta en servicio del proyecto Charrúa – Ancoa.

2018

Adjudicación del proyecto Mataquito – Hualqui. Adjudicación del proyecto Nuevo Alto Melipilla – Agua Santa.

En agosto se consigue la energización de la primera etapa del proyecto DATE, un año antes de lo comprometido con las autoridades.

Participación por primera vez en el ranking internacional GRESB¹ alcanzando el tercer lugar en el sector de empresas de infraestructura de transmisión eléctrica.

2019

Entrada en operación de la línea de transmisión 2x220kV Illapa – Cumbre en la comuna de Diego de Almagro, región de Atacama.

Se publicó el Decreto de adjudicación para los proyectos MATE y CASTE

Se lleva a cabo la colocación de un bono de proyecto por USD 365 millones, para la construcción de los proyectos de transmisión Mataquito – Hualqui y Nuevo Alto Melipilla – Agua Santa.

Obtención del primer lugar en el Ranking GRESB en el sector de empresas de infraestructura de transmisión eléctrica.

Inicio de la construcción de la Base de Mantenimiento para la zonal Atacama

La Comisión Europea aprobó que APG entre en el capital de Celeo Concesiones e Inversiones (en España), filial de Elecnor, que pasará a estar bajo el control conjunto de la firma neerlandesa y la española.

2.2 EL CONTEXTO DE LA INDUSTRIA

Celeo Redes desarrolla su actividad en el rubro de la energía, concretamente en el segmento de la transmisión, que es la encargada de transportar la energía desde las fuentes de generación hacia las ciudades, industrias y minería, a través de líneas de transmisión de alta tensión. Posteriormente, esta es recibida en las subestaciones, donde se convierte a baja tensión para su distribución a usuarios finales.

2.2.1 SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL

El Sistema Eléctrico Nacional (SEN) posee tres sectores relevantes: generación, transmisión y distribución.



El sector de la generación se compone por empresas dedicadas a la producción de electricidad, abarcando todas las tecnologías presentes en el mercado. La energía que genera este mercado está directamente relacionada con la electricidad requerida por los clientes libres y regulados, distribuidos a lo largo del sistema eléctrico.

La transmisión, en tanto, es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que permiten el transporte de la energía desde los puntos de generación hasta su conversión en las subestaciones.

La distribución, por último, es la encargada de llevar esta energía desde las subestaciones hasta el consumidor final.



El Sistema de Transmisión Nacional abarca desde Arica a Chiloé, con un total de 35.375 km de línea. Este existe desde 2017, cuando se realizó la conexión entre el Sistema de Transmisión del Norte Grande (SING) y el Sistema de Transmisión Central (SIC),

A diciembre de 2019, poseía una capacidad instalada de 25.206,1 MW, con una producción anual 77.381,8 GWh y una demanda máxima horaria de 10.792,8 MWh/h, de acuerdo a las estadísticas del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

2.2.2 LOS ACTORES DE LA INDUSTRIA

Actualmente en Chile las empresas de transmisión pertenecen a capitales privados, mientras que el Estado cumple un rol regulador, fiscalizador y planificador en cuanto a los estándares de desarrollo y desempeño de los proyectos. Estas funciones son delegadas en cuatro organismos fundamentales para la correcta operación del suministro eléctrico: el Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

El Ministerio de Energía es la institución de Gobierno responsable de elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el desarrollo del sector energético del país, y así asegurar el acceso a la energía de forma segura y a precios razonables.

La **CNE** es el organismo técnico encargado de analizar precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de producción, generación, transporte y distribución de energía, con el objetivo de disponer de un servicio suficiente, seguro y de calidad, compatible con la operación más económica.

El **CEN** es el ente técnico e independiente, que se encarga de la coordinación y operación del conjunto de instalaciones del Sistema Eléctrico Nacional, para que operen interconectadas entre sí. También controla la planificación de la expansión de las líneas de transmisión, la definición de los servicios complementarios y la incorporación de nuevas tecnologías para la seguridad en las operaciones del sistema.

Finalmente, la **SEC** es la principal agencia pública responsable de supervigilar el mercado de la energía en Chile.

El Ministerio de Medio Ambiente, por su parte, cumple el rol de aprobar proyectos energéticos a través del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) que se encarga de evaluar y calificar proyectos. Eso lo convierte en un actor importante dentro del proceso de la obtención de permisos para el desarrollo de proyectos de energía.

Para concretar los proyectos de transmisión en la actualidad, se realiza una planificación con miras a largo plazo, considerando un rango de 20 años, lo que implica que los proyectos requieren de inversiones iniciales de alto costo; y también es necesario considerar esta temporalidad para evaluar su rentabilidad. La función de esta evaluación, de

manera anual, la ejerce el Coordinador Eléctrico Nacional, el que complementa su información con aquella que recaba el Ministerio de Energía a través de su Planificación Energética, que cuenta con una periodicidad de evaluación de 5 años.

Cuando esta planificación se obtiene y ya existe una oferta concertada, es el Ministerio de esta cartera quien fija, en última instancia, las obras de ampliación de los sistemas de transmisión. Estos deben licitarse en los siguientes 12 meses, evaluando las zonas de mayor interés. Luego de esto, se abre una licitación para su adjudicación a través de la propuesta del Coordinador y la evaluación de la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Las concesiones adjudicadas se concretan mediante decreto supremo del Ministerio de Energía, por orden del Presidente de la República.

Luego de la adjudicación de un proyecto deben considerarse los diversos servicios y productos para su desarrollo. La naturaleza de los productos de este negocio abarca el transporte de la energía y la transformación de energía que se lleva a cabo en las subestaciones que permiten esta conversión para su posterior distribución. Por otra parte, la construcción de líneas de transmisión, que se da en la etapa de mismo nombre y donde los proveedores son vitales debido a la necesidad de infraestructura adecuada que brinde la calidad y seguridad del servicio. Por último, está el servicio de operación y mantenimiento del proyecto de transmisión que se da a través de centros de control que pueden ser ofertados para el uso de otros clientes también. Celeo Redes tiene el servicio de transporte y transformación de energía, de operación a través de su Centro de Control y de construcción a través de su socio Elecnor Chile.

2.2.3 EL MARCO REGULATORIO

En Chile el marco regulatorio de la transmisión se rige por la “Ley General de Servicios Eléctricos” (LGSE) DFL N°1 de 1982, la cual determina las normas técnicas y de seguridad por la que se norma una instalación eléctrica, se regulan los servicios de generación, transmisión y distribución, y se contemplan las concesiones y servidumbres eléctricas y también se define quién se hará cargo de la coordinación y operación del sistema.

En la búsqueda de adaptarse al entorno global, el Ministerio de Energía, a través de su Política Energética: 2050 y la Ruta Energética 2022, propone cambios sustanciales frente a diversos escenarios en materias de sostenibilidad.



Propone una visión del sector que se proyecta a 2050, indicando que debe ser un espacio confiable, sostenible, inclusivo y competitivo. Esta visión, obedece a un enfoque sistémico que logre y mantener la confiabilidad de toda la estructura, al mismo tiempo que se cumpla con criterios de sostenibilidad.

Para lograr este propósito, la política Energética 2050 que fue publicada en 2015, se sustenta en 4 pilares: 1) Seguridad y Calidad de Suministro, 2) Energía como Motor de Desarrollo, 3) Compatibilidad con el Medio Ambiente y Eficiencia y 4) Educación Energética. Sobre estas bases, deben desarrollarse las diversas medidas y planes de acción planteados hasta 2050.



Busca abordar los desafíos del país en materia energética, siendo un complemento de la Política Energética de Chile. La ruta es la carta de navegación del sector y permitirá consensuar los puntos de vista de los sectores público, privado y de la sociedad civil.

Establece 10 compromisos a cumplir en 2022, en los que se espera: (1) Levantar un mapa de vulnerabilidad energética de país, (2) Modernizar la institucionalidad energética, (3) Reducir los tiempos de la tramitación ambiental, (4) Aumentar la capacidad de generación distribuida renovable de pequeña escala, (5) Aumentar el número de vehículos eléctricos en circulación, (6) Modernizar la regulación de la distribución eléctrica, (7) Regular los biocombustibles sólidos como la leña y sus derivados, (8) Establecer un marco regulatorio para la eficiencia, (9) Iniciar el proceso de descarbonización de la matriz energética, (10) Aumentar la capacitación en gestión y uso sostenible de la energía.

La seguridad y calidad del suministro eléctrico es vital para el desarrollo de las personas y de los servicios productivos de nuestro país. Para que este flujo se mantenga continuo y pueda transportarse hacia la distribución al consumidor final, el Estado tiene el rol de regular y velar por que esto se concrete. Esto se hace efectivo, a través del marco legal que rige el negocio y a la transmisión eléctrica en Chile, específicamente en con el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, del Ministerio de Minería y Energía, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N°1/1982) y sus posteriores modificaciones que incluyen:

- La Ley N° 19.940 (Ley Corta I), publicada el 13 de marzo de 2004
- La Ley N° 20.018 (Ley Corta II), publicada el 19 de mayo de 2005.
- La Ley N° 20.257 (Generación con Fuentes de Energía Renovables no convencionales).
- La Ley N° 20.701 (Procedimiento para otorgar Concesiones Eléctricas), publicada el 14 de octubre de 2013.
- La Ley N° 20.968 (Propicia la ampliación de la matriz energética, mediante Fuentes de Energías Renovables no Convencionales) publicada el 22 de octubre de 2013.
- La Ley N° 20.726 (que promueve la interconexión de sistemas eléctricos independientes), publicada el 7 de febrero de 2014.
- La Ley N° 20.805 (Perfecciona el Sistema de Licitaciones de suministro eléctrico para clientes sujetos a regulación de precios) publicada el 29 de enero de 2015.
- La ley N° 20.936 (establece un nuevo sistema de transmisión y crea al Coordinador Eléctrico Nacional), publicada el 20 de julio de 2016.

El Decreto con Fuerza de Ley N°4/20.018, presentan dos tipos de concesiones: las provisionales y las definitivas. En su artículo N° 11, afirma que las concesiones definitivas serán otorgadas mediante decreto supremo del Ministerio de Energía, por orden del Presidente de la República y que de ser otorgadas cuentan con plazo indefinido de concesión, mientras que las transitorias, son otorgadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

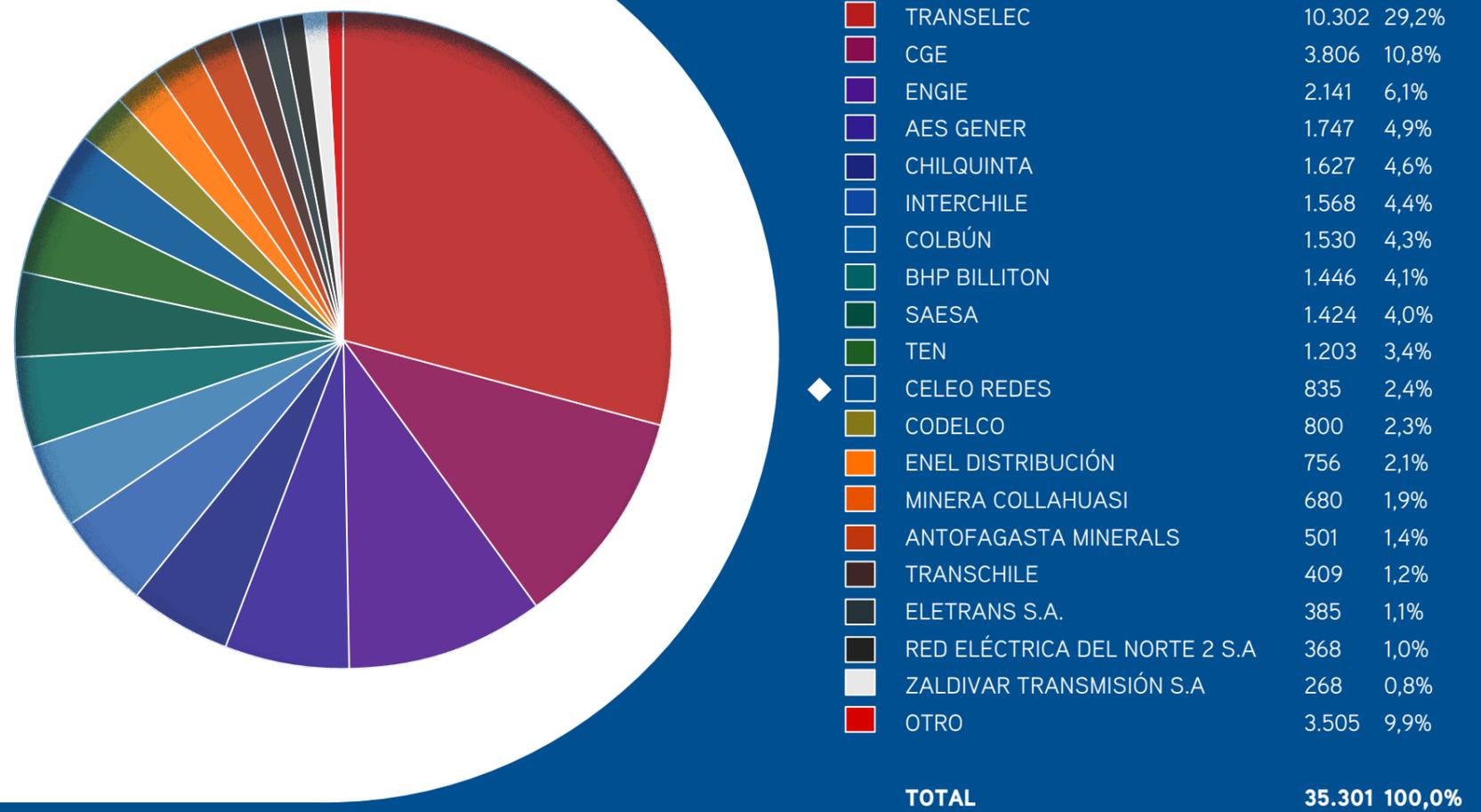
A su vez, respecto a la tarifación es la Ley N° 20.936 para la nueva transmisión eléctrica la que define a través de peaje y estudios de valorización del Sistema de Transmisión los valores de una tarifa regulada. La remuneración se da a través de un sistema de estampillado que no tiene que ver con la longitud del tramo de transporte, sino con el tamaño de la central generadora o del tamaño del consumo.

Nota: Para conocer más detalles sobre la historia de la Energía en Chile, se puede visitar:

<http://www.energia2050.cl/es/historia/>

2.1.4. QUIÉNES PARTICIPAN DE LA INDUSTRIA

A continuación, se presenta un gráfico que muestra la participación de Celeo Redes en el mercado en términos de kilometrajes de línea de transmisión a nivel nacional y respecto a su posición en el mercado frente a otras compañías. Según datos de empresas Eléctricas A.G., Celeo Redes aporta con una longitud de líneas por circuito de 835 kilómetros cuadrado, lo que corresponde al 2,4% de las líneas de transmisión a nivel país, ubicándose en el 11º lugar.



2.3 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

2.3.1 El centro del negocio

Celeo Redes Chile gestiona inversiones en infraestructura energética, las que se traducen en el desarrollo, construcciones, mantenimiento y administración de sistemas de transmisión de energía e instalaciones eléctricas en los sistemas de transmisión nacional y troncal.

En términos de operación, es una sociedad de inversiones, que se manifiesta a través de dos subsidiarias que son parte de la cartera de activos:

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE)

Charrúa Transmisora de Energía S.A. (CHATE)

Celeo Redes Operación Chile mantenía hasta junio de 2019 a la subsidiaria Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. (DATE), la cual en dicha fecha fue traspasada a su matriz Celeo Redes Chile Limitada y ésta a su vez, la aportó a su nueva filial CRC Transmisión SpA.

La actividad de Celeo Redes Chile se puede dividir en cinco grandes etapas:



1) Nuevas inversiones y procesos de licitación,

- Revisión de procesos de licitación presentados por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) y privados. Además del Plan de Expansión de la transmisión emitido por la Comisión Nacional de Energía (CNE).
- Preparación de propuestas a proyectos licitados.
- Análisis de factibilidad técnicos, evaluación de impactos ambientales y sociales.



2) Financiamiento

- Búsqueda de financiamiento e inversiones



3) Construcción

- Elaboración de los contratos y constitución de una nueva sociedad para el proyecto.
- Definiciones estratégicas de financiamiento y actualización de costos.
- Reuniones con la comunidad voluntarias y anticipadas.
- Obtención de la RCA y permisos correspondientes.
- Construcción del proyecto, caminos, estructuras, trazado de la línea y subestaciones.



4) Operación

- Pruebas de energización para validar el correcto funcionamiento del proyecto.
- Se inicia la operación.



5) Mantenimiento.

- Se realiza el mantenimiento de forma periódica, para asegurar la continuidad operacional, exigida por la normativa y mantener la seguridad y calidad de servicio.



Estas cinco etapas definen la naturaleza de cada uno de los proyectos y a la vez, los productos y servicios que son necesarios para su implementación.

En ese sentido, la estrategia de negocios de Celeo Redes Chile tiene elementos clave, transversales a cada uno de los proyectos:

- Rentabilidad de los activos, donde se maximice la eficiencia de las operaciones y sistemas internos y se promueva la participación de la compañía en discusiones relevantes de la industria, garantizando el desarrollo continuo para el marco legislativo vigente.
- El servicio y calidad del suministro, disponible y fiable es esencial para el desarrollo del negocio y para esto se cuenta con monitoreos constantes a las instalaciones, desarrollando un compromiso con su buen servicio. Se busca reaccionar de manera eficaz y ágil frente a externalidades que demanden una rápida reacción de parte de la empresa, para esto también, en el caso de las líneas, e c con los mejores contratistas para su mantención.
- En términos financieros, se busca mantener una estructura de capital estable y eficiente que permita obtener calificaciones de grado de inversión, atractivos para sus inversionistas y con una cartera de deuda que garantice un costo de capital razonable.
- Transversalmente a esto es importante la sostenibilidad del negocio, poniendo énfasis en el diálogo con todas las partes interesadas de la comunidad y en la protección del medioambiente. Celeo Redes Chile se encarga de desarrollar cada una de las actividades antes mencionadas.

2.3.2 Los principales proveedores

Los proyectos de transmisión eléctrica requieren de una importante infraestructura para su desarrollo. La calidad y seguridad del transporte de electricidad son fundamentales, sobre todo en el contexto de la diversidad geográfica de los diversos territorios del país.

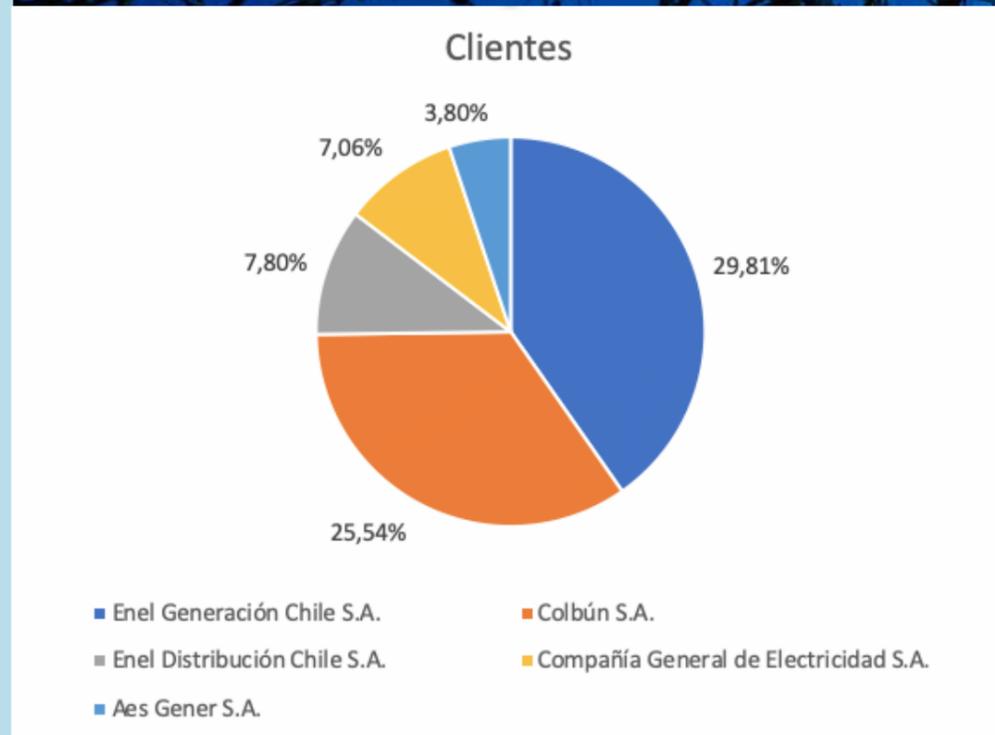
En el negocio de Celeo Redes Chile existen dos etapas críticas que requieren de especial participación de los proveedores: la construcción y la operación. Para la primera, Elecnor Chile es el socio estratégico de Celeo Redes. Este proveedor es quien ha realizado todos los proyectos de transmisión de la compañía y es el único que representa más del 10% de los pagos.

En cuanto a la etapa de operación y mantenimiento del proyecto, se revisan sus postulaciones mediante un sistema de selección y evaluación de proveedores, donde bajo diferentes variables se examina según sus competencias y la entrega de bienes y servicios. Actualmente no hay ninguno que represente más del 10% de las compras.

2.3.3 Los clientes

El principal ingreso de Celeo Redes corresponde al pago del peaje de transmisión y uso de las líneas, además del transporte de la energía desde los centros de generación a los distintos lugares de consumo. Durante 2019, los principales clientes fueron 5 representando el 74,1% de la facturación anual. Enel Generación Chile S.A y Colbún S.A son aquellas que de forma independiente concentran más de un 10% de los ingresos de la compañía

En la línea de los negocios, se debe recordar que el Centro de Control también es un activo utilizado por la compañía para generar ingresos, ya que es utilizado como base para el monitoreo de otros proyectos de electricidad. Al cierre de 2019 contamos con 3 clientes que hacen uso de este servicio.



2.3.4. Marcas, patentes y otros

Al ser una empresa de servicios, con un alto nivel de desarrollo, la relación con los productos, patentes y otros elementos es muy relevante para el desarrollo de los negocios. Celeo Redes es la marca bajo la cual se realizan todas las operaciones de la compañía en Chile. Esta se encuentra inscrita en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI Chile con el registro N° 1192073, vigente desde el 10 de octubre de 2015 hasta el 12 de enero de 2026.

No existen otras patentes, licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad presentes en la operación de esta compañía.



2.4 LAS PROPIEDADES E INSTALACIONES

La oficina central de Celeo Redes Chile se ubica en Las Condes, en la Región Metropolitana y los activos de explotación se ubican en las zonas centro y sur del país, específicamente en Talca, Región del Maule. A esto se suma un grupo de trabajadores ubicados en la comuna de Diego de Almagro, en la Región de Atacama, quienes integran la Base de Mantenimiento para el proyecto Diego de Almagro Transmisora de Energía (DATE).

En Santiago también se ubica el Centro de Control, encargado de operar las instalaciones de la compañía vía remota. Su función principal es reaccionar eficazmente ante cualquier demanda o inconveniente de los proyectos. A su vez, se encuentra habilitado con equipos de última tecnología y personal calificado para dar respuesta a entidades como el Coordinador Eléctrico Nacional y autoridades del sector. Este centro también presta servicios a terceros, ofreciendo operación remota de instalaciones de generación y transporte. Actualmente, Celeo Redes Chile mantiene 3 clientes: la fotovoltaica First Solar y Santiago Solar; y la Línea de transmisión de Transchile.

En cuanto a la presencia regional, estos son algunos de los proyectos en operación, en Chile:

Km de Línea



Subestación eléctrica



Torres de Alta Tensión



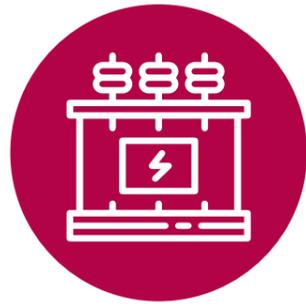
		Proyecto 2x500 kV Ancoa-Alto Jahuel (AJTE)		Proyecto 2x500 kV Charrúa-Ancoa (CHATE)		Proyecto 2x220 kV Illapa-Cumbre (DATE)	
Región de Atacama						Diego de Almagro	146 2
Región de Metropolitana		Paine Buín	75 1				
Región del Libertador General Bernardo O'higgins		Chimbarongo San Fernando Malloa Rengo Requínoa Machalí Codegua Mostazal	277 0				
Región del Maule		Colbún San Clemente Pelarco Río Claro Molina Curicó Romeral Tenó	232 1	Parral Longaví Linares Colbún	204 1		
Región del Ñuble				San Ignacio El Carmen Pemuco Pinto Coihueco San Carlos Ñiquén	216 0		
Región de Bío Bío				Cabrero	31 1		
			584 2		451 2		146 2
		256		198		52	

Actualmente los proyectos en desarrollo de Celeo Redes Chile, en las diversas regiones del país, son:

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 2X220 KV MATAQUITO-HUALQUI (“MATE”)



387
KILOMETROS DE LÍNEA



5
NUEVAS SUBESTACIONES

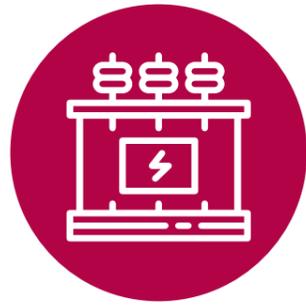


2021,
2022,
2023
3
ETAPAS PUESTA
EN OPERACION

LÍNEA DE TRANSMISIÓN 2X220 KV NUEVA ALTO MELIPILLA-AGUA SANTA (“CASTE”)



111
KILOMETROS DE LÍNEA



2
NUEVAS SUBESTACIONES



2021,
2023
2
ETAPAS PUESTA
EN OPERACION

2.5 LOS FACTORES DE RIESGO

2.5.1 Las Tres Líneas De Defensa

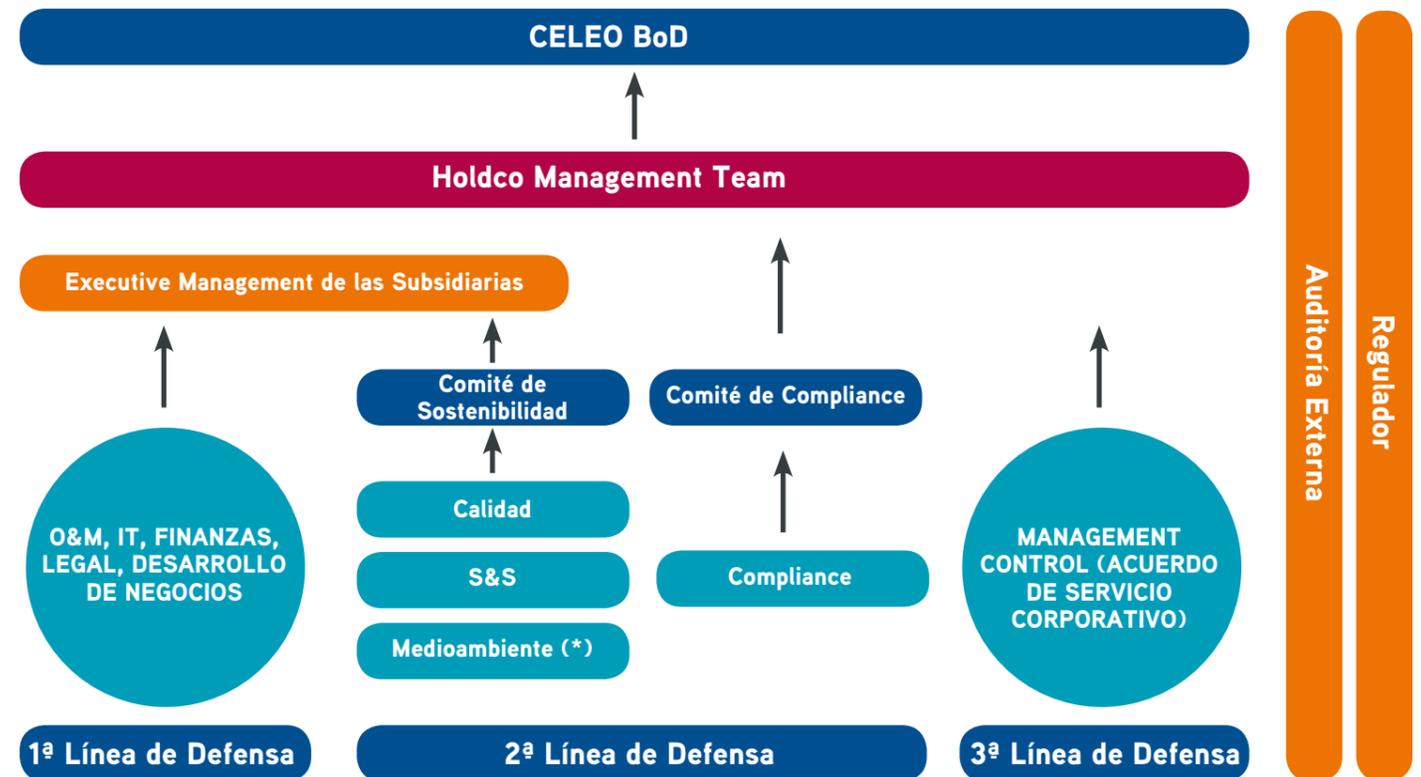
Durante 2019, Celeo Redes Chile adaptó su modelo de gestión de riesgos Marco de las Tres Líneas de Defensa (3LD), basándose en las recomendaciones del Committee of Sponsoring Organizations (COSO). Este modelo asigna responsabilidades en la gestión y supervisión de los riesgos y contempla tres niveles de control, o líneas de defensa.

- **Primera línea:** gerencias operativas dueñas de los riesgos, responsables de gestionarlos y de implementar acciones correctivas ante deficiencias de proceso o control. Corresponden a las áreas de Operaciones, Finanzas, Jurídicas, de Tecnológica (TI) y de Desarrollo de Negocios, así como, a todos los empleados y mandos intermedios. Deben reportar a la dirección ejecutiva local, a las áreas de control y al Comité de Sostenibilidad.

- **Segunda línea:** tienen función de aseguramiento, supervisión y seguimiento de los riesgos y controles. Estas áreas colaboran con la primera línea de defensa, en la identificación y evaluación de los riesgos como también en la implementación de las medidas de control. Son parte de ella, las áreas de: Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Cumplimiento. Calidad, Seguridad y Salud y Medio Ambiente reportan al Comité de Sostenibilidad. Cumplimiento reporta al Comité de Cumplimiento.

- **Tercera línea:** realizan funciones de auditoría interna independiente, y supervisa todos los sistemas de control de forma objetiva, reportando al Consejo. Este trabajo es realizado por el Management Team, con el apoyo de los equipos de gestión de Celeo Redes Chile, articulado mediante el Corporate Service Agreement.

Para implementar correctamente el modelo se cuenta con agentes externos, auditores y reguladores, que proveen un aseguramiento independiente adicional:



2.5.2 La evaluación de riesgos

El modelo actual de Gestión de Riesgos considera dos niveles de evaluación y actuación:

Riesgos del Negocio: son aquellos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos transversales de la organización y la misión, visión y valores. Está evaluación la lidera el Comité de Sostenibilidad y se dividen en:

- **Riesgos Financieros:** asociados a las fluctuaciones en los mercados financieros y los impactos que estos pudieran generar en los resultados inmediatos o en el futuro crecimiento de la compañía.
- **Riesgos Estratégicos:** Asociados a los cambios en el sector energético, el entorno en que opera la compañía, los cambios regulatorios o en los acuerdos estratégicos con Grupos de Interés, así como aspectos sociales (RRHH, seguridad y salud y comunidad) y medioambientales.
- **Riesgos Operativos:** Son todos aquellos relacionados con la provisión del servicio, las instalaciones y el cumplimiento de las obligaciones con los Grupos de Interés.

La herramienta de gestión para la identificación, evaluación y las medidas de control para los riesgos de negocio es la Matriz de Riesgos del Negocio. La elabora el Comité de Sostenibilidad, con aprobación de la dirección ejecutiva. Esta última la reporta a su vez al Management Team.

Riesgos en procesos: Son todos aquellos relacionados con el funcionamiento y la operación de la compañía, con las instalaciones y el cumplimiento de las obligaciones con los Grupos de Interés, con el medio ambiente y con la salud y seguridad. Los riesgos de proceso se dividen en Riesgos de Calidad, Riesgos Ambientales, Riesgos a la Salud y Seguridad, Riesgos Sociales, de Cumplimiento y de TI.

Las herramientas de gestión para la identificación, evaluación y las medidas de control para los riesgos de proceso son seis matrices de riesgos (Calidad, Seguridad y Salud, Ambiental, Riesgos Sociales, Cumplimiento, TI) con responsabilidades de vigencia y actualización en las áreas de control de la segunda

línea de defensa. Son elaboradas por cada área de control, con la aprobación del Comité de Sostenibilidad, y de Cumplimiento en el caso de la matriz de cumplimiento.

2.5.3 Factores de riesgo financieros

Riesgo de tasa de interés

Riesgos de tasa de interés: Los activos de Celeo Redes Operación Chile S.A. a nivel consolidado, están constituidos principalmente por activos fijos (líneas y subestaciones de transmisión eléctrica) y por activos intangibles (servidumbres eléctricas).

Las obligaciones asociadas a la financiación consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija, los cuales se ven reflejados en la emisión de bonos que, durante el mes de mayo de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. realizó por un monto de MM USD 603,5 a un plazo de 30 años. El desglose por moneda de dicha emisión se detalla a continuación: (i) Emisión en dólares por MM USD 379 a una tasa fija anual de 5,2% (ii) emisión en UF por MM CLF 5,4 a una tasa fija anual de 3,35%. La deuda recién mencionada se registra en balance a su costo amortizado a tasa efectiva.

La gestión de riesgos de tasa de interés, que permite disminuir el impacto en resultado de las fluctuaciones que esta pueda tener se realiza a través de la fijación de la tasa de interés de la deuda en bonos, la cual elimina la volatilidad de los gastos financieros asociados a la deuda de largo plazo de la compañía.

En línea a lo anterior, mantenemos nuestras inversiones en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en cualquiera de las monedas en las cuales mantenemos deuda (dólar y UF), realizamos una gestión de caja que permite cubrir las fluctuaciones de tipo de cambio, comprando y vendiendo divisas conforme surgen nuestras necesidades en las distintas monedas.

Riesgo de tipo de cambio: En general, la exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- **a)** Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones,



dotaciones de cuentas restringidas, etc.). en el negocio predomina el dólar como la moneda operacional.

- **b)** Mantención de deuda en bonos en moneda dólar y UF.
- **c)** Ingresos anuales, son por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- **d)** Cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
- **e)** Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en nuestro ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo. El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:
 - El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
 - El tipo de cambio dólar/pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1"
 - Al 31 de diciembre de 2018, 15 días es el plazo promedio ponderado de días que toma cobrar el 93,4% de los ingresos facturados en el mes, mientras que 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio que cuenta desde el día 1 del mes "n", hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado periodo de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobra realmente durante el mes "n", ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
- **f)** A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos durante el mes "n"), se aplica progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares/UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos en USD y en UF.

Como resultado de la política y actividades de tesorería de Celeo Redes Operación Chile S.A. y filiales, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el servicio de la deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- **a)** Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero:

Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.

- **b)** Monitoreo de riesgos y variables fundamentales:

Durante todo el periodo de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.

- **c)** Adopción del dólar como moneda funcional:

Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotaciones.

Riesgo de crédito

Existe una fuente de riesgo de crédito asociada a las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión nacional. Los ingresos operacionales a nivel consolidado provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. (proyectos que al cierre de 2019 se encuentran en operación) cuentan con una base sólida de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía de Chile, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último se traduce en que, en un periodo de cobranza de 15 días, se perciben en promedio ponderado el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago. No obstante lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes.

2.6 PLANES DE INVERSIÓN

La sociedad participa en todas las licitaciones de transmisión troncal de energía donde la relación costo – beneficio sea acorde con la estrategia de inversión y rentabilidad del Grupo. Durante 2019, no se participó en nuevas licitaciones, pero se espera participar en las de enero de 2020.



03

LA PROPIEDAD Y
LAS ACCIONES



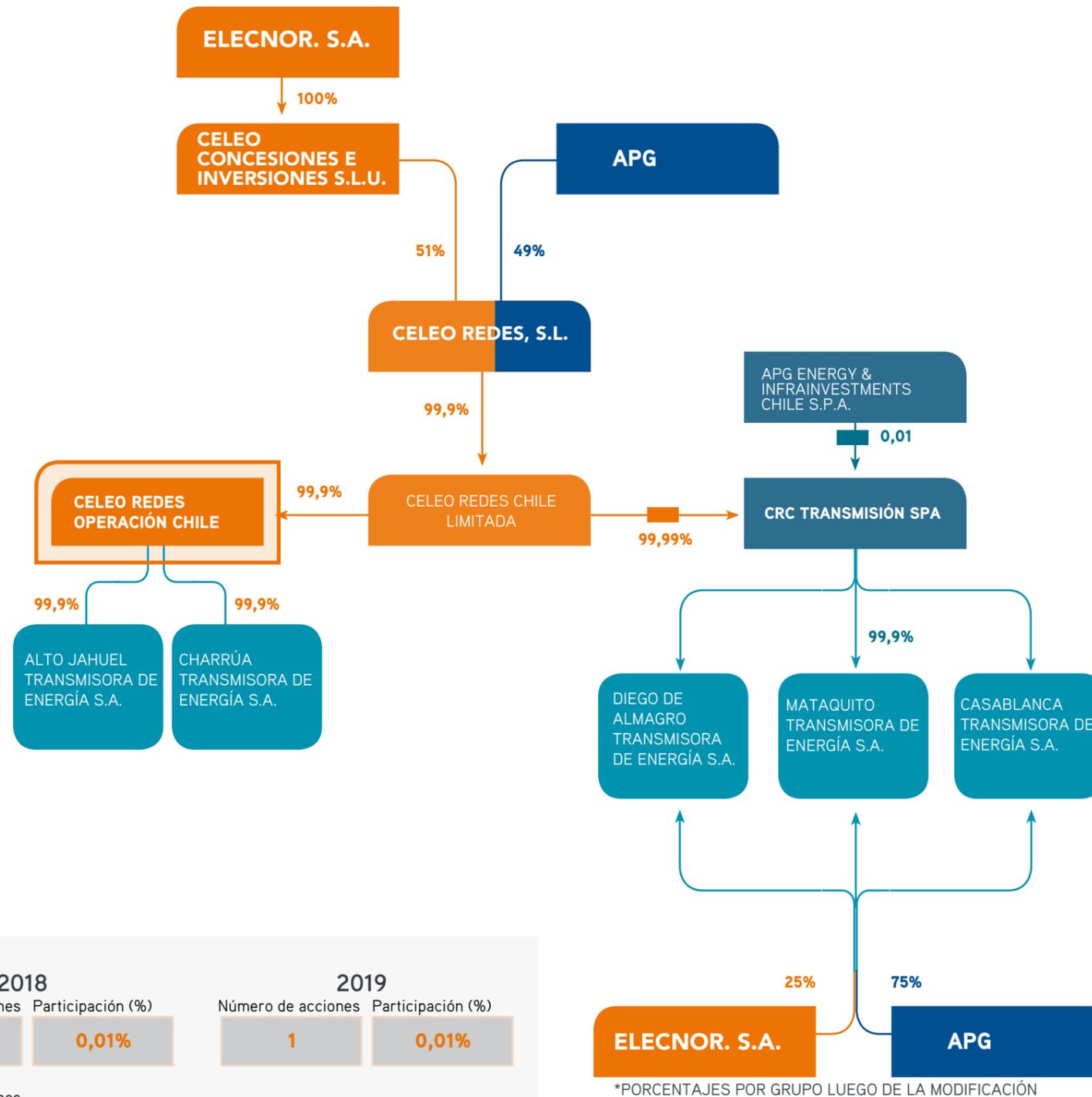
3.1 LA PROPIEDAD

El capital de la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. es de US\$12.168.591,37 dividido en 999.999.999 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal y de igual valor cada una. Conforme a sus estatutos, el total de las acciones de Celeo Redes Operación Chile S.A. son ordinarias, sin que existan acciones preferentes o de series diferenciadas.

El control de Celeo Redes Operación Chile S.A. lo ejerce Celeo Redes Chile Limitada, sociedad que posee más del 99,9% de las acciones, sin registro de tomas de control ni modificaciones a la situación de control de la compañía durante este ejercicio.

La distribución de accionistas de la sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



	2018		2019	
	Número de acciones	Participación (%)	Número de acciones	Participación (%)
CELEO REDES S.L.	1	0,01%	1	0,01%
CELEO REDES CHILE LTDA	999.999.998	99,99%	999.999.998	99,99%
TOTAL	999.999.999	100%	999.999.999	100%

3.2 LOS ACCIONISTAS

Los accionistas de Celeo Redes Operación Chile S.A. son dos organizaciones:

Celeo Redes S.L. y Celeo Redes Chile Limitada.

Celeo Redes S.L

Celeo Redes S.L. es una compañía de origen español dedicada a la promoción, construcción, operación y explotación de proyectos de infraestructuras de energía, que cuenta con activos en España, Chile y Brasil.

Su estructura accionaria está dividida en un 51% propiedad de Elecnor, S.A. y el 49% restante del fondo holandés APG Management N.V. que materializa su participación a través de Pasterze Investments Holding, B.V.



El Grupo Elecnor, a su vez, es una corporación de origen español, con presencia en más de 50 países. Sus dos principales negocios están orientados a la construcción de proyectos de infraestructura y al desarrollo de proyectos bajo un modelo de concesiones. Este holding canaliza sus inversiones a través de Celeo Concesiones e Inversiones S.L.U.

El Grupo APG se especializa en la gestión de negocios para fondos de pensiones, a través de la gestión de activos, consultoría especializada y la administración de más de 30 fondos de pensiones, que se traducen en inversiones que superan los 430 mil millones de euros a nivel mundial.

Celeo Redes S.L. cuenta entre sus filiales españolas con Celeo Redes S.L.U. la cual canaliza sus inversiones en Chile a través de Celeo Redes Chile Limitada (CRCH).

Celeo Redes Chile Limitada

Celeo Redes Chile Limitada es una de las sociedades filiales de Celeo Redes S.L. y su estructura de propiedad corresponde un 99,99% a esta matriz y un 0,01% a Celeo Concesiones e Inversiones S.L.U.

3.2.1 LOS DIVIDENDOS

Política de dividendos

La política de dividendos establecida por la sociedad es distribuir anualmente a los accionistas, si existen resultados positivos, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

- **Dividendo Mínimo:** Celeo Redes Operación Chile S.A. es una sociedad anónima cerrada que en sus estatutos de 28 de octubre de 2016, estableció la política de distribución de dividendo. Según el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.
- **Dividendos provisorios o definitivos:** De acuerdo con lo establecido en los estatutos de constitución de Sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: "La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago".

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la Ley N° 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia /Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes, lo que fue ratificado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2019:

- **Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio.**
- Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- Los efectos de impuestos diferidos asociados a los conceptos indicados anteriormente, tendrá la misma suerte de la partida que lo origina.
- Depreciación del ejercicio.

De acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente. Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la utilidad líquida a distribuir fue la siguiente:

	2018 (MUS\$)	2019 (MUS\$)
Pérdida atribuible a los propietarios de la controladora	10.783	8.819
Ajustes según política:		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación del ejercicio	6.534	6.537
Utilidad (pérdida) en combinación de negocios	-	-
Impuesto diferido asociado a puntos anteriores	-	-
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Utilidad líquida a distribuir del ejercicio	17.317	15.356

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, el Directorio aprobó con fecha 7 de marzo de 2019, la distribución de un dividendo por un monto superior al definido como mínimo en la política, el cual alcanzó al 100% de la utilidad líquida distributable determinada en el ejercicio 2018, esto es MU\$17.317 que fue provisionado en el ejercicio 2018. Al 31 de diciembre de 2019 se han pagado la totalidad de estos dividendos.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, el Directorio no ha propuesto distribuir la utilidad líquida distributable del ejercicio, en espera de la definición de la junta de accionistas.

04

SOBRE LA
ADMINISTRACIÓN Y
EL PERSONAL



EL DIRECTORIO

El directorio de Celeo Redes Operación Chile S.A. fue elegido a través de la Junta Ordinaria de Accionistas, está compuesto por cinco miembros y la periodicidad de su función es de tres años con posibilidad de reelección. La última se llevó a cabo el 20 de marzo de 2017. Por estatuto se debe realizar al menos una reunión de directorio cada seis meses. En 2019 el directorio de Celeo Redes Operación Chile S.A. tuvo 2 reuniones ordinarias y 2 juntas extraordinarias.

Los cinco miembros que componen el directorio son; el señor José Ángel Lostao Unzu quien ejerce el rol de presidente del Directorio y los señores Jaime Luis Sáenz Denis, Santiago Carlos Oraa Gil, Eduardo Eugenio Jofré Pérez, David Germán Zamora Mesías como directores y el Gerente General de Celeo Redes Operación Chile S.A., el señor Manuel Sanz Burgoa.

Tal como lo señalan los estatutos de la compañía, no existe remuneración asociada por la función de director, no obstante, se realiza una compensación en casos de viajes por servicios especiales asociados a su cargo. Dichos viajes deben ser informados y autorizados por el Directorio y la Junta de Accionistas. En 2018 no se realizaron viajes especiales y por ende no se efectuaron pagos asociados a los gastos de los directores.

Celeo Redes Operación Chile no tiene comité de directores y su Directorio no realizó contratación de asesorías en el período reportado.



David Germán Zamora Mesías
Cédula de Identidad: 13.190.889-k
Edad: 42 años

Ingeniero Eléctrico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso con un grado de Control de Gestión de la Universidad de Chile. Focalizó su formación profesional en las áreas de mantenimiento en empresas de transmisión como CGE la filial de ésta, Transnet, y en la empresa suiza ABB. En 2014 se unió a la compañía como Gerente de Operaciones y Mantenimiento donde impulsó y definió la estructura de personal, funciones, responsabilidades. Por otra parte, definió la administración de nuevos proyectos, incluyendo las etapas de construcción, los permisos, servidumbre y otros para su correcto desarrollo. Actualmente es el encargado de la operación y mantenimiento de los activos a través de su cargo de Gerente de Operaciones de Celeo Redes Chile Limitada.



Eduardo Eugenio Jofré Pérez
Cédula de Identidad: 7.814.833-0
Edad: 56 años

Licenciado en Finanzas y Administración de la Universidad de Santiago de Chile y postítulo en finanzas de la Universidad Adolfo Ibáñez. En su carrera ha adoptado diversos desafíos asociados a la gestión financiera y de negocio de empresas nacionales e internacionales. Fue Director Financiero de la empresa concesionaria Convento Viejo y en Scotiabank, dentro de otras posiciones, fue Senior Director Level. Se incorporó el año 2010 a Celeo Redes con el proyecto AJTE, estableciendo un plan financiero para asegurar el financiamiento de AJTE y CHATE. Actualmente se desempeña como Gerente de Finanzas de Celeo Redes Chile Limitada.



José Ángel Lostao Unzu
Pasaporte Español: AAJ349771
Edad: 60 años

CEO/Board Member and Secretary of Celeo Redes S.L. De formación Ingeniero Industrial, trabajó en Elecnor desde 1993 en el Departamento de Ingeniería y Subestaciones, donde luego estuvo a cargo de estas, en exteriores. Diez años después fue nombrado director del negocio de transformación de energía, posteriormente llamado como negocio de ferrocarril y energía. Se desempeña como CEO de todos los activos de Celeo Redes S.L. desde 2009.



Jaime Luis Sáenz Denis
Pasaporte Español: PAA473917
Edad: 49 años

COO- Ingeniero Industrial, MBA, trabajó en Unión Fenosa como ingeniero eléctrico durante dos años, para luego comenzar desde 1997 una carrera en Elecnor que lo llevó a tener diferentes cargos, como el de Director Ejecutivo de grandes plantas industriales o la Gerencia de Proyectos. Desde 2009 ejerce funciones en Celeo Redes S.L., como Gerente de Operaciones.



Santiago Carlos Oraa Gil
Pasaporte Español: PAB287289
Edad: 45 años

CFO- estudió Administración y Negocios, se unió a Elecnor en 1999 asumiendo un cargo en el Departamento de Contabilidad Gerencial. En 2001 cuando la empresa adquiere la compañía Ehis Riesgos, se especializó en la implementación de sistemas de gestión corporativa. Para el área de Negocios Ambientales fue nombrado en 2003 como Gerente de Administración del área, para luego volver al Departamento de Contabilidad Gerencial de Elecnor en el año 2005. Santiago fue nombrado CFO de Celeo Redes S.L. en el año 2009.



celeoredes

LAS GERENCIAS

Al ser nuestra empresa un vehículo de inversión, la única persona que presta servicios directos a Celeo Redes Operación Chile S.A. es el Gerente General.



Manuel Sanz Burgoa

Cédula de Identidad: 24.303.622-4

Edad: 40 años

Gerente General

Ingeniero en Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, posee especialización en energía y combustible y se ha desarrollado en ello, participando en diversas empresas de energías renovables como Epuron- Conergy group, Renovalia, Otsi y Enerpal, sumando proyectos de más de 350MW en diferentes tecnologías.

Lleva 8 años en la compañía Elecnor, donde primero fue Gerente de Proyectos de Celeo Concesiones e inversiones S.L.U., donde lideró el desarrollo de proyectos de plantas fotovoltaicas en España. Desde 2012 ejerce como Gerente General de Celeo Redes Chile Limitada.

De conformidad con los estatutos sociales, la funciones de los Directores y del Gerente General de la Compañía no son remuneradas, ya que los servicios de administración son proveídos por su matriz Celeo Redes Chile Limitada.

El resto del capital humano a cargo de la operación se encuentra distribuido en las filiales y proyectos, conforme a la siguiente estructura de gerencias, específicamente de Celeo Redes Chile Limitada.



EQUIPO DE ALTA DIRECCIÓN DE CELEO REDES CHILE LIMITADA

El Equipo de la Dirección Ejecutiva es el responsable de ejercer la administración, gestión y organización de nuestra compañía en sus operaciones cotidianas realizando reportes periódicos al Management Team y al Consejo de Administración.

Este equipo se compone 100% de hombres, entre 39 y 56 años de edad. Con excepción del Gerente General que es español, los demás gerentes son de nacionalidad chilena, lo que corresponde a un 80% del equipo gerencial.



Eduardo Jofré
Gerente de Administración y Finanzas



David Zamora
Gerente de Operaciones



Manuel Sanz
Gerente General



Claudio Tabilo
Gerente de Desarrollo de Negocios y Asuntos Regulatorios

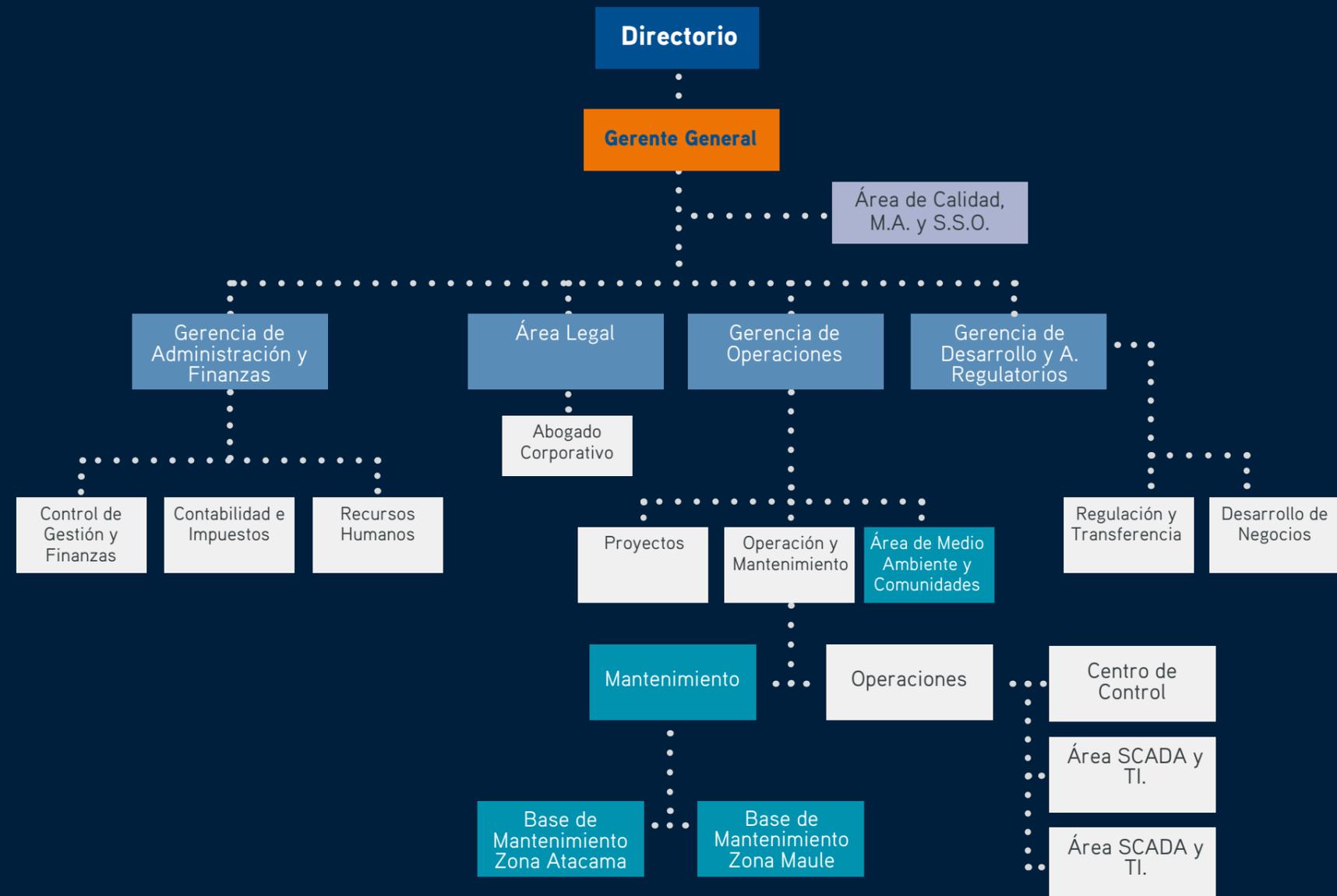


Cristián de la Cruz
Abogado Fiscal

Nota: Claudio Tabilo ejerció el cargo de director de desarrollo de negocio hasta su salida de la compañía en febrero de 2020. Actualmente CRCH se encuentra buscando candidatos para su reemplazo.

EL ORGANIGRAMA

En el siguiente organigrama se encuentra el equipo de trabajadores a cargo de la operación que se distribuye en filiales y proyectos.



05

RESPONSABILIDAD
SOCIAL Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE



5 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En cuanto a la dotación, en Celeo Redes Operación Chile S.A. no se presenta una dotación de trabajadores, solo el Gerente General de la compañía. Es Celeo Redes Chile Limitada, la matriz, quien contrata al equipo de gerentes y de operación que desarrollan los proyectos, prestando servicios corporativos a todo el Grupo a través de contratos de administración, siendo parte del Grupo Celeo Redes en Chile.

5.1 DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

CELEO REDES OPERACIONES CHILE

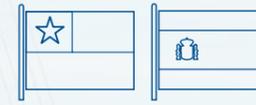


Género



0 5

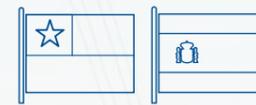
Nacionalidad



2 3



0 1



0 1

Rango Etario

	<30	30-40	41-50	51-60	61-70	>70	TOTAL
			3	2			5
		1					1

Antigüedad (años)

	<3	3-6	+6 -9	+9 -12	+12	TOTAL
		1	1	3		5
		1				1

Brecha salarial

	N/A
	N/A

CELEO REDES CHILE LIMITADA

Es Celeo Redes Chile Limitada, la matriz, quien contrata al equipo de gerentes y de operación que desarrollan los proyectos, prestando servicios corporativos a todo el Grupo a través de contratos de administración, siendo parte del Grupo Celeo Redes en Chile.

La compañía Celeo Redes Chile Limitada cuenta con 81 trabajadores. El 12% son mujeres y el 88% hombres. El 52% de ellos trabaja en la zona centro del país, el 39% en la zona sur y el 9 en la zona norte. Además, el 53% trabaja en oficinas centrales (Santiago y Talca) y el 47% en terreno.

5.2 DESARROLLO SOSTENIBLE

Celeo Redes Chile está comprometida con el desarrollo sostenible. Esto se ve reflejado en su política de sostenibilidad, que fue actualizada en 2018 y contiene las mejores prácticas de la industria, las preocupaciones de los grupos de interés tanto internos como externos, y tiene en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cuenta con 5 pilares cuya aplicación y cumplimiento se garantiza mediante la Estrategia de Sostenibilidad.

- 1 Gobernanza
- 2 Calidad
- 3 Seguridad y salud
- 4 Medio ambiente
- 5 Gestión social

Durante el año 2019 se llevó a cabo un Proceso de Materialidad establecido por GRI, el cual permitió identificar y presentar los 12 temas de sostenibilidad más significativos tanto para la empresa como para sus grupos de interés.

- 1 Ciberseguridad
- 2 Compliance y ética
- 3 Aumento en la participación laboral femenina
- 4 Seguridad y salud en el trabajo
- 5 Capacitación y desarrollo
- 6 Nuestra relación con comunidades
- 7 Eficiencia de recursos
- 8 Biodiversidad
- 9 Cambio climático
- 10 Finanzas e inversiones
- 11 Continuidad operacional
- 12 Innovación y tecnología

Para profundizar en los contenidos de sostenibilidad, dirigirse al cuarto Reporte de Sostenibilidad elaborado por Celeo Redes Chile, que da cuenta de la forma en que gestiona sus operaciones e identifica sus impactos económicos, ambientales y sociales, durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

06

HECHOS
ESENCIALES Y
SÍNTESIS DE
PROPOSICIONES DE
ACCIONISTAS



En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. informa como hechos relevantes correspondientes al período terminado a diciembre de 2019, lo siguiente:

Con fecha 15 de enero de 2019, habiendo concluido el proceso de construcción y pruebas correspondientes

de la etapa del proyecto asociado a la Nueva Línea 2x220 entre Nueva Diego de Almagro – Cumbres e instalación del Banco de Autotransformadores 1x175 MVA 500/220 kV en la Subestación Cumbres, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto, quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de marzo de 2019, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 19 Oficina 1902, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la citada junta donde se trataron los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros Consolidados y dictamen de la auditoría externa, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
2. Se aprobó la distribución de dividendos por MUS\$17.317, su forma de pago y se informó sobre la política de reparto de dividendos.
3. Se designó a la Empresa de Auditoría Externa KPMG para el ejercicio 2019.
4. Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
5. Se designó al diario El Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de junio de 2019, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 19, Oficina 1902, comuna de Las Condes, Santiago, los accionistas de la Sociedad acordaron, entre otras materias, lo siguiente:

1. Modificar los estatutos sociales, aprobando una disminución del capital de la Sociedad en la cantidad de \$25.000.999 de Dólares de los Estados Unidos de América (“Dólares”), fijándose como nuevo capital estatutario la cantidad de \$52.267.592,37 Dólares, dividido en 999.999.999 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, y de igual valor cada una, íntegramente suscrito y pagado.
2. Que dicha disminución de capital sea pagada por la sociedad en especie, mediante el reparto de la totalidad de las acciones emitidas por Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A., de propiedad de la Sociedad, al accionista Celeo Redes Chile Limitada.

La transferencia de acciones acordada se materializó con fecha 22 de julio de 2019, momento en que le la Sociedad ha dejado de consolidar los activos, pasivos, ingresos y gastos de la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.

Posteriormente, con fecha 24 de julio de 2019 la sociedad matriz Celeo Redes Chile Ltda. aportó la totalidad de las acciones de su titularidad en la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. a su filial CRC Transmisión SpA.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 13 de diciembre de 2019, en las oficinas de la Quinta Notaría de Santiago, de don Patricio Raby Benavente, ubicadas en Gertrudis Echeñique número 30, oficina 32, comuna de Las Condes, Santiago, los accionistas de la Sociedad acordaron los siguientes puntos:

1. Modificar los estatutos sociales, tanto permanentes como transitorios, aprobando una disminución del capital de la Sociedad en la cantidad de \$40.100.000 Dólares de los Estados Unidos de América, fijándose como nuevo capital estatutario la cantidad de \$12.167.592,37 Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 999.999.999 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, y de igual valor cada una, íntegramente suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2019, la administración de la sociedad no ha recibido comentarios respecto a la marcha de los negocios, por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas.

07

INFORMACIÓN
SOBRE
SUBSIDIARIAS
Y ASOCIADAS
E INVERSIONES
EN OTRAS



7 . INFORMACIÓN SOBRE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS E INVERSIONES EN OTRAS

Los estados financieros Consolidados comprenden los estados financieros de la Sociedad Matriz, y sus filiales, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivos después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Celeo Redes Operación Chile S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista tiene el poder sobre la participada, está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada. Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso de la Sociedad, en general, el poder sobre su filial se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de la subsidiaria.

Los estados financieros de la filial han sido preparados en la misma fecha de la Sociedad Matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

Todas las transacciones y saldos inter compañías han sido eliminados en la consolidación. Los estados financieros Consolidados, incluyen las siguientes empresas filiales:

RUT	Nombre Sociedad	Moneda Funcional	31.12.2019			31.12.2018
			Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
76.100.121-3	Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Dólar	99,99		99,99	99,99
76.260.825-1	Charrúa Transmisora de Energía S.A.	Dólar	99,99		99,99	99,99
76.536.654-2	Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	Dólar				99,99

Nota: En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de junio de 2019, se acordó transferir las acciones que la Sociedad mantiene sobre la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. a su matriz Celeo Redes Chile Ltda. con el objeto de pagar la disminución de capital aprobada en la misma junta, dicha transferencia se materializó con fecha 22 de julio de 2019. Por esta razón, en dicha fecha la Sociedad ha dejado de consolidar los activos, pasivos, ingresos y gastos de la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.

6.1 ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

RUT: 76.100.121 - 3

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Cifras en miles de dólares)

<u>Activos</u>	Notas	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.008	1.009
Otros activos no financieros	5	-	155
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	5.028	3.892
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	13.1	-	
Activos por impuestos corrientes	7	293	1.768
Total de activos corrientes		6.329	6.824
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros	8	907	977
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	49.289	49.291
Propiedades, planta y equipo	11	233.806	237.920
Total de activos no corrientes		284.002	288.188
Total de activos		290.331	295.012

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Cifras en miles dólares)

<u>Pasivos</u>	Notas	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.628	2.469
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13.2	1.492	368
Total pasivos corrientes		3.120	2.837
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	13.2	203.427	206.377
Pasivo por impuestos diferidos	9.3	9.652	7.024
Total pasivos no corrientes		213.079	213.401
Total pasivos		216.199	216.238
Patrimonio			
Capital pagado	14	66.461	66.461
Ganancias (pérdidas) acumuladas		7.671	12.313
Total patrimonio neto		74.132	78.774
Total patrimonio y pasivos		290.331	295.012

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

RUT: 76.100.121 - 3

ESTADOS DE RESULTADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Cifras en miles dólares)

	Notas	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	15	31.688	32.016
Costo de ventas	16	(6.032)	(6.130)
Ganancia bruta		25.656	25.886
Gastos de administración	17.1	(1.446)	(1.879)
Otros gastos por función	17.2	(25)	(56)
Otras ganancias (pérdidas)	17.3	-	2.260
Ganancias (pérdida) de actividades operacionales		24.185	26.211
Ingresos financieros	17.4	-	3
Costos financieros	17.4	(13.706)	(14.545)
Diferencias de cambio	17.5	(605)	(941)
Resultado por unidades de reajuste	17.6	8	-
Ganancia / (Pérdida) antes de impuestos		9.882	10.728
Ingresos (gasto), por impuestos a las ganancias	9.1	(2.627)	(2.942)
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio		7.255	7.786

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Estados de Otros Resultados Integrales		
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio	7.255	7.786
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuesto	-	-
Resultado integral total	7.255	7.786

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

RUT: 76.100.121 - 3

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Cifras en miles dólares)

	Nota	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Flujos de efectivo de actividades de operación			
<i>Clases de cobros por actividades de operación</i>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		37.274	39.344
Otros cobros por actividades de operación		-	116
<i>Clases de pagos</i>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(6.028)	(4.315)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	-
Otros pagos por actividades de operación		(5.236)	(4.623)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		208	(90)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos actividades de operación		26.218	30.432
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos		-	(32)
Compras de activos intangibles		-	(162)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	-
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Intereses recibidos		-	3
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Flujos de efectivo netos actividades de inversión		-	(191)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
Total importes procedentes de préstamos		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	75
Pago de préstamos		-	-
Pago de préstamos a entidades relacionadas		(2.965)	(18.087)
Pago por liquidación de derivados		-	-
Dividendos pagados		(11.898)	-
Intereses pagados		(12.564)	(13.459)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		1.125	-
Flujos de efectivo netos actividades de financiación		(26.302)	(31.471)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(84)	(1.230)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		83	(497)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1)	(1.727)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.009	2.736
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	1.008	1.009

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

RUT: 76.100.121 - 3

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Cifras en miles dólares)

	Capital pagado MUS\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial 01.01.2019	66.461	-	-	12.313	78.774	78.774
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	66.461	-	-	12.313	78.774	78.774
Ganancia (pérdida)	-	-	-	7.255	7.255	7.255
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	7.255	7.255	7.255
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(11.898)	(11.898)	(11.898)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	1	1	1
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(4.642)	(4.642)	(4.642)
Saldo final 31.12.2019	66.461	-	-	7.671	74.132	74.132

	Capital pagado MUS\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial 01.01.2018	66.461	-	-	4.526	70.987	70.987
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	66.461	-	-	4.526	70.987	70.987
Ganancia (pérdida)	-	-	-	7.786	7.786	7.786
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	7.786	7.786	7.786
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	1	1	1
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	7.787	7.787	7.787
Saldo final 31.12.2018	66.461	-	-	12.313	78.774	78.774

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

RUT: 76.100.121 - 3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Cifras en miles dólares)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (en adelante indistintamente “la Sociedad” o “AJTE”) es una Sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 4 de mayo de 2010, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio N°3087 de 2010, el registro de la Comisión para el Mercado Financiero es el N° 246 y está sujeta a fiscalización por dicha Comisión. El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902 Las Condes.

La Sociedad es una sociedad de giro exclusivo que ejerce como titular de los derechos de explotación y ejecución de una obra nueva de transmisión de energía denominada “Línea Ancoa - Alto Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito”. Dicha obra fue licitada por el Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central (CDEC - SIC), y fue adjudicada mediante proceso de licitación internacional el 24 de noviembre de 2009 en el marco del plan de expansión del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, establecido mediante el Decreto Exento N°642. La publicación del respectivo Decreto de Adjudicación consta en el Diario Oficial del día 13 de abril de 2010.

La Sociedad tiene por objeto la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles, el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión troncal del proyecto “Línea Ancoa-Alto Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito” y “Línea Ancoa-Alto Jahuel 2x500 kV: Segundo Circuito” del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, para lo cual se invertirán 285 millones de dólares. La nueva línea permitirá la interconexión entre la subestación Ancoa perteneciente a la región del Maule y la subestación de Alto Jahuel en la Región Metropolitana de Santiago. Contará con una longitud aproximada de 255 kilómetros, asegurando el transporte de energía desde los centros de generación a los centros de consumo, favoreciendo el suministro de electricidad.

La Sociedad comunicó al Coordinador Eléctrico Nacional, que el comienzo de sus operaciones productivas inició el 26 de septiembre de 2015 a las 12:17 horas, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un período de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US\$ 18.634.940, y una parte variable de ingresos que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

La Sociedad comunicó al Coordinador Eléctrico Nacional, que el comienzo de sus operaciones productivas de las obras de expansión trocal establecidas en el Decreto N°310 del SIC “Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Tendido del segundo circuito” iniciaron el 16 de enero de 2016, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un período de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US\$10.283.404, y una parte variable de ingresos que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

Una vez transcurrido el periodo de percepción del VATT y su fórmula de indexación, que constituye la remuneración del proyecto dispuesto en el decreto de adjudicación (Decreto N°632, N°34 y sus modificaciones), la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) en su artículo 102, disponen que las obras se someten a una tarificación cuatrienal (4 años), por parte de la Comisión Nacional de Energía, este otros el valor anual de las instalaciones de Transmisión Nacional.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa chilena Celeo Redes Operación Chile S.A., organización perteneciente al conglomerado empresarial Elecnor, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

2. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

2.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Nombre de la entidad relacionada	Naturaleza de la relación	País	31.12.2019	31.12.2018
			MUS\$	MUS\$
Celeo Redes Operación Chile S.A.	Propietarios comunes	Chile	-	682
Totales Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas			-	682

2.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

Nombre de la entidad relacionada	País	31.12.2019	Total Corrientes		Total no Corrientes	
			31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Celeo Redes Chile Ltda.	Matriz	Chile	26	28	-	-
Elecnor Chile S.A.		Chile	1	1	-	-
Celeo Redes Operación Chile S.A. (1)		Chile	1.465	339	203.427	206.377
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas		1.492	368	203.427	206.377	

Corresponde al financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%.

Los saldos con las sociedades relacionadas de Chile, fueron generados en moneda dólar estadounidense.

CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES, (continuación)

2.1 Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2019 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2018 MUS\$
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Contrato gestión administrativa	(1.345)	(1.345)	(1.437)	(1.437)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Contrato gestión operacional	(1.872)	(1.872)	(1.998)	(1.998)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Recuperación de Gastos	-	-	(172)	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Crédito obtenido (*)	-	-	75	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago de crédito (*)	(2.965)	-	(18.087)	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Dividendo pagado	(11.898)	-	-	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses Crédito	(12.564)	(12.564)	(13.459)	(13.459)

(*) Corresponde al financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%.

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

• 3. CAPITAL EMITIDO Y RESEVAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del total del capital emitido y pagado es el siguiente:

3.1 Capital pagado

Capital pagado	Capital Emitido MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Capital Inicial 01.01.2018	66.461	66.461
Capital al 31 de diciembre de 2018	66.461	66.461
Capital al 31 de diciembre de 2019	66.461	66.461

3.2 Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Accionistas	Participación %		
	Acciones	31.12.2019	31.12.2018
	1		
Elecnor S.A. (España)	1.018	0,01	0,01
Celeo Redes Operación Chile S.A.	40.804.534	99,99	99,99
Total participación	40.805.552	100,00	100,00

3.3 Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad, es distribuir anualmente a los accionistas, si existen resultados positivos, y previa autorización de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, con fecha 26 de noviembre de 2009 decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes, lo que fue ratificado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2019:

- Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir, cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- La depreciación del ejercicio.

CAPITAL EMITIDO Y RESEVAS (continuación)

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente.

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la utilidad a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
(Pérdida)/Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	7.255	7.786
<u>Ajustes según política</u>		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación del ejercicio	4.114	4.112
Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio	11.369	11.898

A la fecha de emisión del presente estado financiero, los Accionistas no se han pronunciado respecto de distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio, ni dividendos provisorios, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Durante el ejercicio 2019, en Junta extraordinaria de accionistas, los accionistas acordaron el pago del dividendo definitivo a cuenta de utilidades del ejercicio 2018, el que fue pagado durante el ejercicio 2019, según el siguiente detalle:

Accionista	Rut - Cif	Pais origen	Nº Acciones	% Participacion	Dividendos MUS\$
Celeo Redes Operación S.A.	76187228-1	Chile	40.804.534	99,9975%	11.897,70
Elecnor S.A.	A48027056	España	1.018	0,0025%	0,30
Totales			40.805.552	100,0000%	11.898,00

3.4 Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2019 se entiende por capital solo al capital emitido, suscrito y pagado.

4 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y establece un régimen integrado, pro-Pyme para las demás empresas. La reforma considera también, una norma transitoria que permite el aprovechamiento de una depreciación instantánea por el 50% de la inversión en propiedades, planta y equipo construidos o comprados a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, y el 50% restante puede acogerse a la depreciación acelerada, la cual en caso de ser utilizada podría cambiar el saldo registrado como pasivo por impuesto a la renta y el activo por impuesto diferido asociado a propiedades, planta y equipo, disminuyendo su saldo, lo que podría generar una reclasificación entre las cuentas de balance y no un efecto en el resultado financiero. Adicionalmente, establece la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente pérdida tributaria, y por lo tanto, se elimina la realización del activo por impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria en la medida que la posibilidad de recuperación haya sido por la mecánica de la imputación de los dividendos.

Cabe señalar que a la luz de las modificaciones que se han hecho a las distintas normas tributarias, como ley del IVA, Ley de la Renta y Código Tributario dentro de las principales, la Sociedad deberá evaluar los efectos que en particular le afectarán, las que tienen una vigencia general a contar del 1° de marzo de 2020, sin perjuicio de la vigencia especial que tienen diversas normas modificadas, como por ejemplo, las introducidas en materia de impuesto a la renta que rigen a contar del 1° de enero de 2020.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.

6.2 CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

RUT: 76.260.825 - 1

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Cifras en miles de dólares)

<u>Activos</u>	Notas	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.611	2.828
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	3.190	2.526
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12.1	199	199
Activos por impuestos corrientes	5	169	156
Total de activos corrientes		6.169	5.709
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros	7	1.014	1.087
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	29.119	29.119
Propiedades, planta y equipo	10	136.809	139.212
Activos por impuestos diferidos	8.3	-	673
Total de activos no corrientes		166.942	170.091
Total de activos		173.111	175.800

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

RUT: 76.260.825 - 1

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Cifras en miles dólares)

<u>Pasivos</u>	Notas	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	1.560	1.761
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12.2	1.167	395
Total pasivos corrientes		2.727	2.156
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12.2	142.651	149.094
Pasivos por impuestos diferidos	8.3	284	-
Total de pasivos no corrientes		142.935	149.094
Total pasivos		145.662	151.250
Patrimonio			
Capital pagado	13.1	26.636	26.636
Resultados acumulados		813	(2.086)
Otras reservas		-	-
Total patrimonio neto		27.449	24.550
Total patrimonio y pasivos		173.111	175.800

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

RUT: 76.260.825 - 1

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Cifras en miles dólares)

	Notas	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	14	18.309	17.866
Costos de Ventas	15	(3.642)	(3.727)
Ganancia bruta		14.667	14.139
Gastos de administración	16.1	(1.131)	(1.233)
Otros gastos por función	16.2	(7)	-
Otras ganancias (pérdidas)	16.3	-	1.955
Ingresos financieros	16.4	43	66
Costos financieros	16.4	(9.606)	(10.180)
Diferencias de cambio	16.5	(111)	(716)
Resultado por unidades de reajuste	16.6	1	46
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		3.856	4.077
Beneficios por impuestos a las ganancias	8.1	(1.110)	(1.101)
Utilidad del ejercicio		2.746	2.976

Estado de otros resultados integrales:

Utilidad del ejercicio	2.746	2.976
Resultado de ingresos y gastos integrales, total	2.746	2.976
Ajustes cambio en valor razonable de cobertura de flujo de efectivo	-	-
Impuesto a las ganancias sobre otros resultados integrales	-	-
Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos	2.746	2.976

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

RUT: 76.260.825 - 1

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Cifras en miles dólares)

Flujos de efectivo de actividades de operación	Nota	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		21.617	20.083
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(6.189)	(3.002)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones		-	(103)
Otros pagos por actividades de operación		-	(219)
Intereses pagados		1	-
Intereses recibidos		43	62
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(31)	(30)
Flujos de efectivo netos actividades de operación		15.441	16.791
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		-	(11.563)
Compras de activos intangibles		(3)	(384)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	-
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	395
Flujos de efectivo netos actividades de inversión		(3)	(11.552)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
Total importes procedentes de préstamos		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	10.212
Pago de préstamos a entidades relacionadas		(6.502)	(7.345)

Pagos de préstamos	-	-
Pagos por liquidación de derivados	-	-
Intereses pagados	(8.767)	(10.260)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos actividades de financiación	(15.269)	(7.393)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	169	(2.153)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(386)	(398)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(217)	(2.550)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.828	5.378
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	2.611

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

RUT: 76.260.825 - 1

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Cifras en miles dólares)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital pagado	Reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Total
		Reservas de cobertura	Total Reservas		
Saldo Inicial 01.01.2019	26.636	-	-	(2.086)	24.550
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	2.746	2.746
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	2.746	2.746
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	153	153
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	2.899	2.899
Saldo final 31.12.2019	26.636	-	-	813	27.449

Estado de cambios en el patrimonio	Capital pagado	Reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Total
		Reservas de cobertura	Total Reservas		
Saldo Inicial 01.01.2018	26.636	-	-	(5.062)	21.574
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	2.976	2.976
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	2.976	2.976
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	2.976	2.976
Saldo final 31.12.2018	26.636	-	-	(2.086)	24.550

3. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Charrúa Transmisora de Energía S.A. (en adelante indistintamente “la Sociedad” o “CHATE”) es una Sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 12 de marzo de 2013, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash bajo el repertorio N°7.268 de 2013, el registro especial de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex. Superintendencia de Valores y Seguros) es el N° 268 y está sujeta a fiscalización por dicha Comisión. El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902 Las Condes.

La Sociedad es una sociedad de giro exclusivo que ejerce como titular de los Derechos de Explotación y Ejecución de la Obra Nueva “Nueva Línea 2x500 Charrúa-Ancoa: Tendido del primer circuito”, del plan de expansión del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, establecido mediante decreto exento N° 115, que fijó las condiciones y términos para su ejecución y explotación.

El objeto de la Sociedad será la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles; el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión troncal del Proyecto “Nueva Línea 2x500 Charrúa-Ancoa: tendido del primer circuito” del Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado Central (SIC).

Con fecha 24 de diciembre del 2017, a las 12:37 pm, habiéndose finalizado la construcción y el período de pruebas correspondiente, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto Charrúa, quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

La etapa de explotación y del reconocimiento de ingresos según lo dispuesto en las Bases de Licitación del proyecto Charrúa (Decreto N° 587 de agosto de 2012), el pago del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] y su fórmula de indexación que constituirá la remuneración del Proyecto por un período de 240 meses corridos (20 años), que se inició a partir del 24 de diciembre del 2017, fecha de comunicación al Coordinador Eléctrico Nacional por parte la Sociedad de la puesta en servicio del Proyecto. La Sociedad se adjudicó el proyecto ofertando la cantidad de US\$16.949.000, debiendo por tanto recibir de conformidad dicha cantidad en su equivalente en pesos por el período de remuneraciones además percibirá ingresos variables que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

Es por esto que, al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha registrado ingresos ordinarios correspondientes a Peajes y Transmisión correspondientes al período comprendido entre la puesta en servicio (24 de diciembre de 2017) y el cierre al 31 de diciembre de 2017.

El registro especial de entidades informantes que lleva la Comisión para el Mercado Financiero es el N°268, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 4, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Ley General de Servicios Eléctricos.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa Celeo Redes Operación Chile S.A., organización perteneciente al conglomerado empresarial Celeo Redes SLU, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

4 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

2.1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
76.613.942 - 6	Celeo Redes Chile Ltda.	Chile	Accionista común	Reembolso gastos	199	199
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes		199	199			

2.2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
59.057.910 - 6	Elecnor S.A.	España	Accionista	Reembolso gastos avales	52	52
76.613.942 - 6	Celeo Redes Chile Ltda.	Chile	Accionista común	Reembolso gastos	93	101
76.187.228 - 1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Contrato gestión administrativa	1.022	242
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes		1.167	395			
76.187.228 - 1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Préstamo	142.651	149.094
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes		142.651	149.094			

Los saldos con las sociedades relacionadas de Chile, fueron realizados en moneda dólar estadounidense, mientras que, con sociedades relacionadas de España, fueron realizados en Euros. No se aplican tasas de interés producto de la naturaleza de las transacciones corrientes. Para los préstamos por pagar no corriente la tasa de interés asciende a 6,5% anual, con un plazo de vencimiento a 5 años, al 2023.

2.3) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2019 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2018 MUS\$
96.791.730-3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la Matriz	Recuperación de gastos	6	-	72	-
96.791.730-3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la Matriz	Contrato de construcción	-	-	(11.389)	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Accionista común	Contrato gestión administrativa	1.002	(1.002)	1.071	(1.071)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Accionista común	Contrato operación	1.239	(1.239)	(1.324)	(1.324)
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Crédito obtenido	-	-	10.212	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Interés crédito	(8.767)	(8.767)	(10.260)	(10.260)
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago préstamo	(6.502)	-	(7.345)	-

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

5 CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del total del capital emitido y pagado es el siguiente:

3.1) Capital emitido

Capital emitido	Capital Emitido MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Capital Inicial 01.01.2018	26.636	26.636
Total capital al 31 de diciembre de 2018	26.636	26.636
Total capital al 31 de diciembre de 2019	26.636	26.636

3.2) Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Socios	Acciones	Participación	
		31.12.2019 %	31.12.2018 %
Elecnor S.A (España).	1	0,01	0,01
Celeo Redes Operación Chile S.A.	26.636.503	99,99	99,99
Total participación	26.636.504	100,00	100,00

3.3) Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad, es distribuir anualmente a los accionistas, si existen resultados positivos, y previa autorización de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, con fecha 26 de noviembre de 2009 decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes, lo que fue ratificado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2019:

- d) Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir, cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- e) Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- f) La depreciación del ejercicio.

3.3) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES (CONTINUACIÓN)

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente.

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la utilidad a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
<u>(Pérdida)/Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora</u>	<u>2.746</u>	<u>2.976</u>
<u>Ajustes según política</u>		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación del ejercicio	2.403	1.382
<u>Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio</u>	<u>5.149</u>	<u>4.358</u>

A la fecha de emisión del presente estado financiero, los Accionistas no se han pronunciado respecto de distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio, ni dividendos provisorios, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

3.4) Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2019 se entiende por capital solo al capital emitido, suscrito y pagado.

4. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y establece un régimen integrado, pro-Pyme para las demás empresas. La reforma considera también, una norma transitoria que permite el aprovechamiento de una depreciación instantánea por el 50% de la inversión en propiedades, planta y equipo construidos o comprados a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, y el 50% restante puede acogerse a la depreciación acelerada, la cual en caso de ser utilizada podría cambiar el saldo registrado como pasivo por impuesto a la renta y el activo por impuesto diferido asociado a propiedades, planta y equipo, disminuyendo su saldo, lo que podría generar una reclasificación entre las cuentas de balance y no un efecto en el resultado financiero. Adicionalmente, establece la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente pérdida tributaria, y por lo tanto, se elimina la realización del activo por impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria en la medida que la posibilidad de recuperación haya sido por la mecánica de la imputación de los dividendos.

Cabe señalar que a la luz de las modificaciones que se han hecho a las distintas normas tributarias, como ley del IVA, Ley de la Renta y Código Tributario dentro de las principales, la Sociedad deberá evaluar los efectos que en particular le afectarán, las que tienen una vigencia general a contar del 1° de marzo de 2020, sin perjuicio de la vigencia especial que tienen diversas normas modificadas, como por ejemplo, las introducidas en materia de impuesto a la renta que rigen a contar del 1° de enero de 2020.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.

08

INFORMES
FINANCIEROS



Celeo Redes
Operación Chile S.A. Avda. Apoquindo, 4501 Tel.: +562 32024300 www.elecnor.com
 Piso 19, oficina 1902
 7580128 Santiago



DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Santiago, 9 de marzo de 2020

RUT.:76.187.228 - 1
RAZON SOCIAL: CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A.

En virtud de la Sesión de Directorio de Celeo Redes Operación Chile S.A. celebrada el día de hoy, por este acto se deja constancia que los Directores de la Compañía que suscriben la presente Declaración son responsables de la veracidad de la información contenida en los correspondientes Estados Financieros Consolidados, referidos al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros de acuerdo IFRS, según se indica:

	Consolidado
Informe de los Auditores Independientes	X
Estados de Situación Financiera	X
Estado de Resultado Integrales	X
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	X
Estado de Flujo de Efectivo	X
Notas explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

<u>Nombre</u>	<u>Nº de Pasaporte o Cédula de Identidad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Firma</u>
José Ángel Lostao Unzu	Pasaporte Español Nº PAL023012	Presidente	
Jaime Luis Sáenz Denis	Pasaporte Español Nº PAA473917	Director	
Santiago Carlos Oraa Gil	Pasaporte Español Nº PAI241071	Director	
Eduardo Eugenio Jofré Pérez	Cédula de Identidad Nº 7.814.833-0	Director	
David Germán Zamora Mesías	Cédula de Identidad Nº 13.190.889-K	Director	
Manuel Sanz Burgoa	Cédula de Identidad Nº 24.303.622-4	Gerente General	

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

RESUMEN

Celeo Redes Operación Chile S.A. ("CROCH") es una sociedad anónima cerrada, la cual al 31 de diciembre de 2019 consolida las siguientes sociedades: Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. ("AJTE") y Charrúa Transmisora de Energía S.A. ("CHATE")

El día 11 de mayo de 2017 la sociedad emitió bonos en modalidad Dual Tranche con emisión simultánea de UF 5.410.500 y US\$ 379.000.000 a tasas de carátula 3,35% y 5,2%.

CROCH registró un EBITDA consolidado de MUS\$ 43.644 superior en MUS\$ 1.283 al registrado en igual periodo de 2018 (MUS\$ 42.361), el margen EBITDA sobre los ingresos es de 87%, mientras que el registrado para igual periodo de 2018 fue 85%, dicho EBITDA se encuentra en línea con la rentabilidad que se obtiene en la industria de transmisión troncal de energía eléctrica y demuestra además la gran estabilidad en la industria.

A nivel No Operacional las mayores variaciones se produjeron en la partida Otras ganancias (pérdidas) y Diferencias de cambio. Otras ganancias (pérdidas) registró una importante ganancia durante 2018 debido a que se produjo un cambio de políticas contables en el cual ciertas erogaciones se consideraron en un primer momento como gastos, pero luego se clasificaron como aumentos de la cuenta Activos intangibles distintos de la plusvalía. Para llevar a cabo esta reclasificación se debió contrarrestar la pérdida que se consideró en años anteriores a través de una ganancia, por ello se produjo ese gran incremento en la partida durante 2018.

Respecto a la partida Diferencias de cambio, la pérdida registrada ha disminuido considerablemente debido a la menor exposición a las variaciones en el tipo de cambio de partidas denominadas en pesos chilenos.

Con respecto al Balance, las mayores variaciones se producen en las importantes disminuciones en las partidas cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes, así como también en la partida Propiedades, planta y equipos. Todas estas variaciones se explican por el traspaso de la sociedad Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. ("DATE") a la matriz Celeo Redes Chile Limitada. La salida de DATE de la consolidación implicó una disminución de capital, cuenta que también presentó gran variación respecto a 2018, lo cual impactó también en la partida Cuentas por cobrar a entidades relacionadas debido a un préstamo que mantiene CROCH con su matriz que se redujo debido a una disminución de capital que fue pagada de esta manera.

CONTENIDO

<u>RESUMEN</u>	52
<u>2. ANÁLISIS DEL RESULTADO</u>	53
2.1 Resultado Operacional	54
2.2 Resultado No Operacional	54
<u>3. ANÁLISIS DEL BALANCE</u>	55
3.1 Activos	55
3.2 Pasivos y Patrimonio	56
<u>5. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO</u>	57
5.1 Flujos de efectivo de actividades de operación	59
5.2 Flujos de efectivo de actividades de inversión	59
5.3 Flujos de efectivo de actividades de financiación.	59
<u>6. INDICADORES</u>	60
<u>7. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS</u>	61
9.1 Riesgo de tasa de interés	61
9.2 Riesgo de crédito	61

HECHOS RELEVANTES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. informa como hechos relevantes correspondientes al período terminado a diciembre de 2019, lo siguiente:

Con fecha 15 de enero de 2019, habiendo concluido el proceso de construcción y pruebas correspondientes de la etapa del proyecto asociado a la Nueva Línea 2x220 entre Nueva Diego de Almagro – Cumbres e instalación del Banco de Autotrans formadores 1x175 MVA 500/220 kV en la Subestación Cumbres, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto, quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de marzo de 2019, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 19 Oficina 1902, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la citada junta donde se trataron los siguientes asuntos:

Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros Consolidados y dictamen de la auditoría externa, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Se aprobó la distribución de dividendos por MUS\$17.317, su forma de pago y se informó sobre la política de reparto de dividendos.

Se designó a la Empresa de Auditoría Externa KPMG para el ejercicio 2019.

Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Se designó al diario El Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de junio de 2019, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 19, Oficina 1902, comuna de Las Condes, Santiago, los accionistas de la Sociedad acordaron, entre otras materias, lo siguiente:

Modificar los estatutos sociales, aprobando una disminución del capital de la Sociedad en la cantidad de \$25.000.999 de Dólares de los Estados Unidos de América (“Dólares”), fijándose como nuevo capital estatutario la cantidad de \$52.267.592,37 Dólares, dividido en 999.999.999 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, y de igual valor cada una, íntegramente suscrito y pagado.

Que dicha disminución de capital sea pagada por la sociedad en especie, mediante el reparto de la totalidad de las acciones emitidas por Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A., de propiedad de la Sociedad, al accionista Celeo Redes Chile Limitada.

La transferencia de acciones acordada se materializó con fecha 22 de julio de 2019, momento en que le la Sociedad ha dejado de consolidar los activos, pasivos, ingresos y gastos de la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.

Posteriormente, con fecha 24 de julio de 2019 la sociedad matriz Celeo Redes Chile Ltda. aportó la totalidad de las acciones de su titularidad en la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. a su filial CRC Transmisión SpA.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 13 de diciembre de 2019, en las oficinas de la Quinta Notaría de Santiago, de don Patricio Raby Benavente, ubicadas en Gertrudis Echeñique número 30, oficina 32, comuna de Las Condes, Santiago, los accionistas de la Sociedad acordaron los siguientes puntos:

Modificar los estatutos sociales, tanto permanentes como transitorios, aprobando una disminución del capital de la Sociedad en la cantidad de \$40.100.000 Dólares de los Estados Unidos de América, fijándose como nuevo capital estatutario la cantidad de \$12.167.592,37 Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 999.999.999 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, y de igual valor cada una, íntegramente suscrito y pagado.

2. ANÁLISIS DEL RESULTADO

Estado de Resultados Clasificados

ESTADO DE RESULTADOS	Diciembre 2019 M US	Diciembre 2018 M US	Variación 2019/2018 M US	Variación 2019/2018 %
Ingresos de Actividades Ordinarias	49.997	49.882	115	0%
Costos de Ventas	(9.826)	(9.980)	154	-2%
Gastos de Administración	(2.867)	(4.006)	1.139	-28%
Otros Resultados Por Función	(198)	(69)	(129)	187%
RESULTADO OPERACIONAL	37.106	35.827	1.279	4%
Ingresos financieros	6.499	6.965	(466)	-7%
Otras ganancias (Pérdidas)	0	4.311	(4.311)	-100%
Costos financieros	(27.383)	(27.149)	(234)	1%
Diferencias de cambio	(518)	(4.148)	3.630	-88%
Resultado por unidades de reajuste	2	194	(192)	-99%
RESULTADO NO OPERACIONAL	(21.400)	(19.827)	(1.573)	8%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	15.706	16.000	(294)	-2%
Impuesto a la Renta	(6.886)	(5.216)	(1.670)	32%
UTILIDAD DEL PERIODO	8.820	10.784	(1.964)	-18%
RESULTADO OPERACIONAL	37.106	35.827	1.279	4%
Depreciación LT - SSEE	6.505	6.494	11	0%
Dep. de equipos y vehículos de O&M	18	18	0	0%
Depreciación Administrativa	15	22	(7)	-32%
EBITDA	43.644	42.361	1.283	3%

2.1 Resultado Operacional

Los ingresos operacionales consolidados de CROCH para el periodo 2019 ascienden a MUS\$ 49.997, de los cuales un 64% corresponden a la operación de AJTE en sus dos circuitos por un monto de MUS\$ 25.656, en tanto, los ingresos de CHATE alcanzaron MUS\$ 14.667 correspondiente a un 36% de los ingresos consolidados. En comparación con el mismo periodo en el año 2018, los ingresos consolidados crecieron MUS\$ 115 desde MUS\$ 49.882, mostrando un pequeño incremento. Esta situación se debe a que la gran estabilidad de los ingresos de ambos proyectos sustentados en precios fijos durante los primeros 20 años para el primer circuito de AJTE y el proyecto CHATE, mientras que el segundo circuito de AJTE se reajusta cada 4 años, siendo su primer periodo de cálculo los años comprendidos entre 2020-2023.

Los costos de venta de la compañía presentaron una disminución respecto a diciembre 2018 de MUS\$ 154. Entre los hechos esenciales que explican esta situación, destaca en primera instancia la exclusión del proyecto DATE de la consolidación llevada a cabo por CROCH, lo cual implicó que no se registraran Costos de venta tanto en 2019 por la mencionada exclusión como tampoco en 2018 debido a que el proyecto aún no alcanzaba la Entrada en Operación Comercial. En lo que respecta a los efectos externos que han beneficiado esta disminución, la apreciación de la UF respecto al dólar implicó que el costo de ventas individual para las sociedades AJTE Y CHATE presentaran una disminución respecto a igual periodo de 2018 en términos relativos en relación con el dólar.

Los Gastos de administración durante el año 2019 fueron MUS\$ -2.867, lo cual implica una reducción de MUS\$ 1.139 respecto a igual periodo del año 2018 (MUS\$ -4.006). Esto se explica principalmente en el apartado de "Gastos de Servicios y Arriendos", la cual por efectos relacionados a la aplicación de IFRS 16, muchos de los contratos de arriendo fueron reclasificados como activo.

A nivel agregado, el resultado operacional del periodo 2019 fue MUS\$ 37.106, presentando un aumento del 4% respecto al mismo periodo del año 2018. Este aumento de MUS\$ 1.279 se explica principalmente por la disminución de los gastos de administración y la aplicación de IFRS 16.

2.2 Resultado No Operacional

Los ingresos financieros presentaron una disminución de -7% respecto al mismo periodo del año anterior, pasando desde MUS\$ 6.965 en 2018 a MUS\$ 6.499 en 2019, esta disminución de MUS\$ -466 se explica principalmente a la disminución de los intereses devengados por prestamos Inter compañía que efectuó CROCH a su matriz en Celeo Redes Chile Ltda ("CRCH"), ya que el saldo insoluto se redujo en base a disminuciones de capital en CROCH que fueron pagadas vía disminución del principal adeudado por CRCH.

Los costos financieros fueron MUS\$ -27.383, mostrando un aumento del -1% respecto al mismo periodo del año pasado, este crecimiento de MUS\$ -234 se debe a la apreciación de la UF respecto al dólar, la cual a pesar de pagar menos UF por concepto de interés, son mayores pesos chilenos y coincidentemente en este caso, mayor cantidad de dólares.

La partida Otras ganancias (pérdidas), durante 2018 presentó un importante incremento debido a una reclasificación de gastos asociados a servidumbres que luego del análisis técnico correspondiente fueron considerados parte del activo intangible distinto de plusvalía, cuenta que captura las servidumbres escrituradas por los proyectos AJTE y CHATE. Por ello el saldo durante 2018 es particularmente grande mientras que durante 2019 no se registran movimientos en la cuenta, ya que el ajuste fue realizado desde 2018 retrospectivamente.

Por último, la partida Diferencias de cambio presentó una disminución en la pérdida registrada desde MUS\$ -4.148 a MUS\$ -518 debido a que la sociedad mantuvo la mayor parte de sus saldos bancarios en inversiones que permitan mitigar la volatilidad del tipo de cambio a través de depósitos a plazo o fondos mutuos de bajo riesgo y alta liquidez (money market).

En resumen, el Resultado no operacional presentó un crecimiento en su pérdida desde MUS\$ -19.827 a MUS\$ -21.400 (8%) debido principalmente a que la pérdida del año 2018 se redujo por la mencionada reclasificación en la partida Otras ganancias (pérdidas).

Finalmente, el EBITDA a diciembre 2019 fue MUS\$ 43.644, con un crecimiento del 3% respecto al mismo periodo del año 2018, esta variación positiva de MUS\$ 1.283 se justifica principalmente por la disminución reflejada en la partida Gasto de administración. Al analizar el margen EBITDA sobre los ingresos, este nos entrega un porcentaje del 87%, subiendo 2 puntos porcentuales respecto al 2018 lo cual demuestra la gran estabilidad en el sector económico en el cual se desenvuelven ambas sociedades filiales de CROCH.

3. ANÁLISIS DEL BALANCE

3.1 Activos

ACTIVOS	Diciembre 2019 M US	Diciembre 2018 M US	Variación 2019/2018 M US	Variación 2019/2018 %
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	28.107	45.586	(17.479)	-38%
Otros activos no financieros, corrientes	0	155	(155)	-100%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8.215	8.221	(6)	0%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	3.398	3.479	(81)	-2%
Activos por impuestos corrientes	0	1.956	(1.956)	-100%
Total de Activos Corrientes	39.720	59.397	(19.677)	-33%
Activos No Corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	384	1.788	(1.404)	-79%
Otros activos no financieros no corrientes	1.921	2.560	(639)	-25%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	107.832	141.953	(34.121)	-24%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	78.431	78.449	(18)	0%
Propiedades, Planta y Equipo	370.616	434.339	(63.723)	-15%
Total de Activos No Corrientes	559.184	659.089	(99.905)	-15%
TOTAL DE ACTIVOS	598.904	718.486	(119.582)	-17%

El total de Activos corrientes, al cierre de 2019 presenta una disminución de MUS\$ -19.677, siendo -33% menor con respecto al mismo periodo del año 2018, esta disminución se explica en gran parte por la salida de DATE del perímetro de consolidación de CROCH, lo que significó una disminución de MUS\$10.024 en el total de Activos corrientes.

La partida Efectivo y Equivalente al efectivo presenta una disminución del -38% respecto al cierre de 2018. Entre los hechos relevantes de 2019, destaca durante el primer trimestre del 2019 una distribución de dividendos a su matriz CRCH por MUS\$ 17.317. Así como también la disminución en MUS\$ 9.661 de fondos mutuos menores a 90 días en el último trimestre del año.

La partida Otros activos no financieros presenta una variación del -100% respecto al año pasado lo cual implicó un saldo de 0 para este 2019, lo cual se debe principalmente porque esta cuenta contenía los seguros de los proyectos AJTE y CHATE que fueron pagados durante 2018 y cubren el periodo terminado en diciembre 2019, por tanto, mensualmente 1/12 del monto pagado al contratar la póliza es disminuido del apartado de Activo Corriente y aumenta la partida Gastos de Administración en el Estado de Resultados.

El total de activo no corriente presenta una disminución del -15% menos respecto al mismo periodo de 2018. Esta variación de MUS\$ -99.905 se explica principalmente a la ausencia de DATE en los estados consolidados de CROCH, el cual disminuyó en un MUS\$ 59.178 los activos no corrientes en este 2019.

La partida de otros activos financieros no corrientes tuvo una gran disminución con respecto al 2018 de MUS\$ -1.404, pasando de MUS\$ 1.788 en 2018 a MUS\$ 384 en 2019. Esta variación se explica principalmente a la salida de DATE de la consolidación de CROCH, afectando esta cuenta en MUS\$ - 1.377. Hoy en día esta cuenta solamente captura las boletas de garantía en efectivo otorgadas con un plazo mayor a 12 meses.

La partida Cuenta por cobrar a entidades relacionadas no corriente, presento una disminución del -24% respecto al mismo periodo de 2018. Esta disminución de MUS\$ -34.121 se explica principalmente por una disminución del capital en CROCH por MUS\$ 40.000, la cual fue pagada con disminución del principal adeudado por la matriz, además de ello, se han capitalizado los intereses devengados del préstamo efectuado a la matriz, la cual significó un aumento de MUS\$ 2.987 en el mes de junio y MUS\$ 2.992 en diciembre de 2019. Por ello, ambos efectos contrarios devienen en la mencionada reducción de la partida.

Propiedad Planta y Equipo presenta una disminución porcentual del 15% respecto al periodo 2018, esta disminución de MUS\$ 63.723 se explica en su mayoría por el traspaso de DATE a CRCH, que disminuye esta cuenta en MUS\$ 57.205.

A modo de resumen, el total de activos presenta una disminución de MUS\$ 119.582, un 17% menos respecto a la situación en el año 2018. En parte, esta se explica por la ausencia de DATE de los estados consolidados de CROCH por MUS\$ 69.202.

3.2 Pasivos y Patrimonio

PASIVOS	Diciembre 2019 M US	Diciembre 2018 M US	Variación 2019/2018 M US	Variación 2019/2018 %
Pasivos Corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	12.112	7.538	4.574	61%
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	3.049	4.473	(1.424)	-32%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente	222	17.781	(17.559)	-99%
Pasivo por impuestos, corriente	2.601	527	2.074	100%
Total Pasivos Corrientes	17.984	30.319	(12.335)	-41%
Pasivos No Corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	545.674	566.450	(20.776)	-4%
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	44.244	(44.244)	100%
Pasivos por impuestos diferidos	10.084	6.257	3.827	61%
Total de Pasivos No Corrientes	555.758	616.951	(61.193)	-10%
TOTAL PASIVOS	573.742	647.270	(73.528)	-11%
Patrimonio neto atribuible a los controladores				
Capital emitido	12.168	77.269	(65.101)	-84%
Ganancias (Pérdidas) acumuladas	3.800	(5.019)	8.819	-176%
Otras reservas	9.184	(1.047)	10.231	-977%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora				
Participaciones no controladoras	10	13		
Total de patrimonio neto	25.162	71.216	(46.054)	-65%
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	598.904	718.486	(119.582)	-17%

El Pasivo Corriente tuvo una disminución de un 41% menos con respecto al 2018, pasando de MUS\$ 30.319 en 2018 a MUS\$ 17.984 en 2019. Entre las partidas que componen esta diferencia de MUS\$ -12.335 destacando distintas partidas de Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente con una disminución de MUS\$ - 17.559, esta variación se explica principalmente porque en el periodo de 2018 se hizo una reclasificación de la utilidad líquida distribuible en CROCH, lo que se llevó desde Resultados acumulados a las Cuentas por pagar a entidades relacionadas a fin de ser distribuido al accionista CRCH en forma de dividendo durante el año 2019.

La cuenta Otros pasivos financieros corrientes presento un aumento de MUS\$ 4.574 con respecto al periodo 2018, pasando de MUS\$ 7.538 en 2018 a MUS\$ 12.112. Este aumento del 61% con respecto al periodo 2018, se explica por un aumento del en las obligaciones en UF de corto plazo por considerar los costos de las obras de ampliación.

El apartado Pasivos No Corrientes presento una disminución de MUS\$ - 61.193 con respecto al periodo 2018, pasando de MUS\$ 616.951 a MUS\$ 555.758 siendo las partidas Cuentas por pagar a entidades relacionadas y Otros pasivos financieros no corrientes aquellas que presentaron mayor disminución respecto al año anterior.

La disminución en partida Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes se debe a la salida de DATE del perímetro de consolidación de CROCH, ya que esta sociedad mantiene con su matriz CRCH un préstamo que fue utilizado para terminar la construcción del proyecto.

La reducción en la partida Otros pasivos financieros no corrientes se debe al aumento en las cuotas a pagar de los bonos en los próximos 12 meses, lo cual implica entonces que la porción no corriente de la deuda con el público (bonos) tiene un saldo menor al cierre de diciembre 2019 que al cierre del año 2018.

Respecto a la partida Pasivos por impuestos diferidos, esta presenta un crecimiento permanente debido a la diferencia entre la depreciación acelerada tributaria y depreciación lineal financiera tanto en AJTE como CHATE, lo cual supone que las sociedades pagan menor impuesto durante los años en que se registra la depreciación acelerada tributaria y se genera un pasivo con el fisco que será pagado por la sociedad cuando el activo tributario esté completamente depreciado pero no así el activo financiero.

Por último, respecto al Patrimonio, durante el 2019 CROCH llevo a cabo dos reducciones de capital durante los meses de junio y diciembre. En el mes de junio se llevó a cabo una reducción de capital por MUS\$ 25.000 que fue pagada íntegramente con las acciones de DATE tal como se ha explicado en diversos apartados de este análisis, mientras que en el mes de diciembre 2019 se llevó a cabo otra reducción por MUS\$ 40.100 contra la deuda que tiene CRCH con ella, de manera tal que no implicó desembolso de dinero hacia su matriz.

Respecto a las ganancias acumuladas y la partida otras reservas, ambas presentaron un gran crecimiento respecto al mismo periodo del año 2018, Ganancias acumulada presento un aumento de MUS\$ 8.819, pasando de MUS\$ -5.019 a MUS\$ 3.800, mientras que Otras Reservas pasó de MUS\$ - 1.047 a MUS\$ 9. 184. Esto debido a que las sociedades AJTE y CHATE han alcanzado la entrada en operación comercial y generan importantes ingresos para su matriz.

5. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Diciembre 2019 M US	Diciembre 2018 M US	Variación 2019/2018 M US	Variación
Flujos de efectivo actividades de operación				
Clases de cobros por actividades de operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	58.891	59.427	(536)	-1%
Otros cobros por actividades de operación	0	116	(116)	-100%
Clases de pagos				
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(13.192)	(10.298)	(2.894)	28%
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas	0	(117)	117	-100%
Otros pagos por actividades de operación	(5.236)	(5.970)	734	-12%
Intereses recibidos	554	543	11	2%
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	758	(120)	878	-732%
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	(14)	14	-100%
Flujos de efectivo netos actividades de operación	41.775	43.567	(1.792)	-4%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión				
Préstamos a entidades relacionadas	0	(116.666)	116.666	-100%
Compras de propiedades, planta y equipo	0	(34.876)	34.876	-100%
Compras de activos intangibles	(3)	(1.053)	1.050	-100%
Intereses recibidos	0	363	(363)	100%
Otras entradas (salidas) de efectivo	(8.219)	6.591	(14.810)	-100%
Flujos de efectivo netos actividades de inversión	(8.222)	(145.641)	137.419	-94%

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Diciembre 2019 M US	Diciembre 2018 M US	Variación 2019/2018 M US	Variación
Préstamos de entidades relacionadas	0	19.726	(19.726)	100%
Pago de préstamos a entidades relacionadas	(13)	(1.538)	1.525	100%
Dividendos pagados	(17.317)	0	(17.317)	-100%
Intereses pagados	(26.438)	(27.423)	985	-4%
Otras entradas (salidas) de efectivo	(6.553)	(11.651)	5.098	-44%
Flujos de efectivo netos actividades de financiación	(50.321)	(20.886)	(29.435)	141%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(16.768)	(122.960)	106.192	-86%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(711)	(2.518)	1.807	72%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(17.479)	(125.478)	107.999	-86%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	45.586	171.064	(125.478)	-73%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	28.107	45.586	(17.479)	-38%

5.1 Flujos de efectivo de actividades de operación

El flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación cierra con un saldo de MUS\$ 41.775, saldo que tuvo una mínima disminución del -4% menos con respecto al mismo periodo del 2018. Esta variación de MUS\$ -1.792 se da principalmente en el ítem Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, el cual presentó un aumento en sus salidas de efectivo desde MUS\$ -10.298 a MUS\$ -13.192.

Los ingresos provenientes del giro del grupo registraron MUS\$ 58.891, monto que se compone monto que se compone en un 66% proveniente de la operación de AJTE en su primer y segundo circuito, mientras que el 34% proviene de la operación del proyecto CHATE, su mínima diferencia con respecto a los ingresos del 2018 se debe principalmente a efectos del tipo de cambio.

5.2 Flujos de efectivo de actividades de inversión

El flujo proveniente de las actividades de inversión presentó menores salidas de efectivo con respecto al mismo periodo en el año pasado, desde MUS\$ - 147.651 en 2018 a MUS\$ - 8.222 en 2019. Siendo un 94% menor con respecto al flujo registrado en 2018. Entre las principales diferencias destaca Préstamo a entidades relacionadas, y Compras de propiedades, planta y equipo, la cuales no presentaron movimientos durante el 2019. En lo que respecta al apartado de Prestamos a entidades relacionadas durante el 2018 CROCH efectuó un préstamo a su matriz CRCH por MUS\$ 116.674, y en lo que respecta a Compras de propiedades, planta y equipo, la filial DATE efectuó registros importantes inversiones acumuladas en este apartado, sin embargo, al salir del perímetro de consolidación, no se registran estos movimientos durante 2019.

5.3 Flujos de efectivo de actividades de financiación.

El flujo utilizado en las actividades de financiamiento presentó un crecimiento de MUS\$ -29.435 con respecto al mismo periodo de 2018, el total al cierre de 2019 fue de MUS\$ -50.321. Entre los principales hechos ocurridos durante este 2019, a principios de año, CROCH realizó una distribución de dividendos hacia su matriz CRCH por MUS\$ 17.317 la cual quedó registrada en Dividendos pagados como una erogación. Respecto al pago de intereses, esto se relaciona únicamente con los bonos emitidos por CROCH y no cambió desde junio 2019 cuando se pagó la última cuota. El monto fue bastante similar al registrado en igual periodo del año 2018 y la variación obedece únicamente al valor de la UF respecto del dólar, ya que los montos pagados entre un periodo y otro difieren mínimamente por el monto de amortización del capital de la deuda que durante los primeros años de vida del Bono amortizan muy poco capital.

6. INDICADORES

	Dic 2019	Dic 2018
Resultado Operacional	37.106	35.827
EBITDA	43.644	42.361
Margen EBITDA	87%	85%
Gastos Financieros Netos	20.884	20.184
Liquidez Corriente [a]	2,21	1,96
Razón Ácida [b]	2,21	1,96
Nivel de Endeudamiento Financiero Neto [c]	21,05	7,42
Proporción de Deuda		
Corto Plazo [d]	0,03	0,05
Largo Plazo [e]	0,97	0,95
EBITDA / Gastos Financieros Netos [f]	2,09	2,10
Deuda Financiera Neta / EBITDA [g]	12,14	12,47
Rentabilidad del Patrimonio [h]	0,35	0,43
Rentabilidad de los Activos [i]	0,01	0,02

Resultado Operacional: (+) Ingresos de actividades ordinarias, (-) Costo de ventas y (-) Gastos de administración.

EBITDA: (+) Resultado operacional, (+) Depreciación y amortización.

Margen EBITDA: razón entre EBITDA e Ingresos de actividades ordinarias.

Gastos financieros netos: (+) Ingresos financieros, (-) Costos financieros.

Liquidez corriente [a]: razón entre Activos corrientes y Pasivos corrientes.

Razón ácida [b]: razón entre ((+) Activos corrientes, (-) Activos no corrientes mantenidos para la venta, (-) Inventarios y pagos anticipados) y Pasivos corrientes.

Nivel de endeudamiento financiero neto [c]: razón entre ((+) Otros pasivos financieros corrientes, (+) Otros pasivos financieros no corrientes y (-) Efectivo y equivalentes de efectivo) y Patrimonio Total.

Proporción de deuda corto plazo [d]: razón entre Total pasivos corrientes y Total pasivos.

Proporción de deuda largo plazo [e]: razón entre Total de pasivos no corrientes y Total de pasivos.

EBITDA/Gastos financieros netos [f]: razón entre EBITDA y la diferencia entre Gastos financieros e Ingresos financieros.

Deuda financiera neta/EBITDA [g]: razón entre Deuda financiera neta y EBITDA.

Rentabilidad del patrimonio [h]: razón entre Ganancia atribuible a la controladora y Patrimonio promedio atribuible a la controladora.

Rentabilidad de los activos [i]: razón entre ganancia atribuible a la controladora y Activos totales promedios.

7. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

9.1 Riesgo de tasa de interés

Riesgos de tasa de interés: Los activos de Celeo Redes Operación Chile S.A. a nivel consolidado, están constituidos principalmente por activos fijos (líneas y subestaciones de transmisión eléctrica) y por activos intangibles (servidumbres eléctricas).

Las obligaciones asociadas a la financiación consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija, los cuales se ven reflejados en la emisión de bonos que, durante el mes de mayo de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. realizó por un monto de MM USD 603,5 a un plazo de 30 años. El desglose por moneda de dicha emisión se detalla a continuación: (i) Emisión en dólares por MM USD 379 a una tasa fija anual de 5,2% (ii) emisión en UF por MM CLF 5,4 a una tasa fija anual de 3,35%. La deuda recién mencionada se registra en balance a su costo amortizado a tasa efectiva.

La gestión de riesgos de tasa de interés, que permite disminuir el impacto en resultado de las fluctuaciones que esta pueda tener se realiza a través de la fijación de la tasa de interés de la deuda en bonos, la cual elimina la volatilidad de los gastos financieros asociados a la deuda de largo plazo de la compañía.

En línea a lo anterior, mantenemos nuestras inversiones en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en cualquiera de las monedas en las cuales mantenemos deuda (dólar y UF), realizamos una gestión de caja que permite cubrir las fluctuaciones de tipo de cambio, comprando y vendiendo divisas conforme surgen nuestras necesidades en las distintas monedas.

Riesgo de tipo de cambio: En general, la exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente;

- a)** Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, dotaciones de cuentas restringidas, etc.). en el negocio predomina el dólar como la moneda operacional.
- b)** Mantención de deuda en bonos en moneda dólar y UF.
- c)** Ingresos anuales, son por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- d)** Cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
- e)** Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en nuestro ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo.

El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:

- El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.

- El tipo de cambio dólar/pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales “n” es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes “n-1”
- Al 31 de diciembre de 2018, 15 días es el plazo promedio ponderado de días que toma cobrar el 93,4% de los ingresos facturados en el mes, mientras que 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio que cuenta desde el día 1 del mes “n”, hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado periodo de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobra realmente durante el mes “n”, ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.

f) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos durante el mes “n”), se aplica progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares/UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos en USD y en UF.

Como resultado de la política y actividades de tesorería de Celeo Redes Operación Chile S.A. y filiales, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el servicio de la deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

a) Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero:

Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.

b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales:

Durante todo el periodo de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.

c) Adopción del dólar como moneda funcional:

Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotaciones.

9.2 Riesgo de crédito

Existe una fuente de riesgo de crédito asociada a las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión nacional. Los ingresos operacionales a nivel consolidado provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. (proyectos que al cierre de 2019 se encuentran en operación) cuentan con una base sólida de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía de Chile, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último se traduce en que, en un periodo de cobranza de 15 días, se perciben en promedio ponderado el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

No obstante lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Principales Clientes al 31 de diciembre de 2019	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	14.904	29,81%
Colbún S.A.	12.767	25,54%
Enel Distribución Chile S.A.	3.899	7,80%
Compañía General de Electricidad S.A.	3.532	7,06%
Aes Gener S.A.	1.900	3,80%
Otros clientes	12.995	25,99%
Total facturación 2019	49.997	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	74,01%	

Principales Clientes al 31 de diciembre de 2018	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	17.389	34,86%
Colbún S.A.	14.437	28,94%
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	2.673	5,36%
Aes Gener S.A.	2.056	4,12%
Gasatacama Chile S.A.	1.723	3,45%
Otros clientes	11.604	23,26%
Total facturación 2018	49.882	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	76,74%	

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio terminado al
31 de diciembre de 2019

Contenido:

Estados Financieros Consolidados

Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados

MU\$: Miles de dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Celeo Redes Operación Chile S.A.;

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Empresa de Celeo Redes Operación Chile S.A. y filiales, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad respecto que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Celeo Redes Operación Chile S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.


Cristián Maturana, S.
Santiago, 9 de marzo de 2020

KPMG SpA

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS ACTIVOS	66				
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PASIVOS	67				
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS	68				
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES CONSOLIDADOS	69				
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADOS	70				
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS	71				
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	72				
1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	72				
2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	74				
2.1) Período contable	74				
2.2) Bases de preparación	74				
2.3) Responsabilidad de la información	74				
2.4) Moneda funcional y de presentación	74				
2.5) Bases de conversión	74				
2.6) Bases de consolidación	74				
2.7) Propiedades, planta y equipos	77				
2.8) Activos intangibles distintos de la plusvalía	78				
2.9) Deterioro del valor de activos no corrientes	78				
2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	78				
2.11) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes	79				
2.12) Otras provisiones de corto y largo plazo	79				
2.13) Instrumentos financieros	80				
2.14) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes	80				
2.15) Información financiera por segmento operativo	80				
2.16) Instrumentos financieros derivados	81				
2.17) Reconocimiento de ingresos	81				
2.18) Uso de estimaciones	81				
2.19) Política de dividendos	81				
2.20) Estado de flujo de efectivo	82				
2.21) Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas	82				
2.22) Reorganizaciones y combinación de negocios de sociedades bajo control común	82				
2.23) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas	83				
3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	87				
3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés	87				
3.2) Riesgo de crédito	87				
3.3) Riesgo de Liquidez	88				
3.4) Análisis sensibilidad	89				
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	90				
4.1) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2019	90				
4.2) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2018	90				
5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	90				
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	91				
6.1) Composición del rubro	91				
6.2) Estratificación de la cartera	91				
7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	92				
8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	92				
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	92				
9.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría	92				
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)	93				
9.2) Jerarquías del Valor Razonable	93				
10. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	94				
10.1) Beneficio por impuestos a las ganancias	94				
10.2) Activos y pasivos por impuestos diferidos	94				
10.3) Conciliación del resultado fiscal	94				
10.4) Impuestos Diferidos No Reconocidos	94				
11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	95				
12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	96				
12.1) Movimientos de propiedad, planta y equipos	97				
12.2) Detalle de la depreciación del ejercicio.	98				
12.3) Activos en garantía	98				
13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	99				
13.1) Obligaciones con el público (bonos).	99				
13.2) Pasivos de cobertura	100				
13.3) Cumplimiento de Covenants	101				
14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	103				
14.1) Proveedores con pagos al día	103				
14.2) Proveedores con plazos vencidos	103				
15. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	104				
15.1) Transacciones con entidades relacionadas	105				
15.2) Remuneraciones del directorio	105				
16. CAPITAL PAGADO Y RESERVAS	106				
16.1) Capital emitido y pagado	106				
16.2) Estructura propietaria	106				
16.3) Otras reservas	106				
16.4) Distribución de utilidades	106				
16.5) Gestión del capital	107				
17. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	108				
18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	108				
19. COSTO DE VENTAS	108				
20. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES	108				
20.1) Gastos de administración	108				
20.2) Otros gastos	108				
20.3) Resultados financieros	109				
20.4) Diferencias de cambio	109				
20.5) Resultado por unidades de reajuste	109				
21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	110				
21.1) Compromisos	110				
21.2) Juicios y contingencias	110				
21.3) Garantías emitidas	113				
22. SANCIONES	114				
23. MEDIO AMBIENTE	114				
24. HECHOS POSTERIORES	114				

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 - 1

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

Activos	Nota N°	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	28.107	45.586
Otros activos no financieros, corrientes	5	-	155
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	8.215	8.221
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	15	3.398	3.479
Activos por impuestos corrientes	7	-	1.956
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		39.720	59.397
Activos corrientes totales		39.720	59.397
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	8	384	1.788
Otros activos no financieros no corrientes	5	1.921	2.560
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	15	107.832	141.953
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	78.431	78.449
Propiedades, plantas y equipos	12	370.616	434.339
Total de activos no corrientes		559.184	659.089
Total de activos		598.904	718.486

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros Consolidados.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES

RUT: 76.187.228 - 1

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota N°	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	13	12.112	7.538
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	3.049	4.473
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	15	222	17.781
Pasivos por Impuestos corrientes	7	2.601	527
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		17.984	30.319
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Pasivos corrientes totales		17.984	30.319
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	545.674	566.450
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	15	-	44.244
Pasivo por impuestos diferidos	10.2	10.084	6.257
Total de pasivos no corrientes		555.758	616.951
Total pasivos		573.742	647.270
Patrimonio			
Capital pagado	16.1	12.168	77.269
Ganancias (pérdidas) acumuladas		3.800	(5.019)
Otras reservas	16.3	9.184	(1.047)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		25.152	71.203
Participaciones no controladoras	17	10	13
Patrimonio total		25.162	71.216
Total de patrimonio y pasivos		598.904	718.486

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros Consolidados.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 - 1

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota N°	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	18	49.997	49.882
Costo de ventas	19	(9.826)	(9.980)
Ganancia bruta		40.171	39.902
Gasto de administración	20.1	(2.867)	(4.006)
Otros gastos, por función	20.2	(198)	(68)
Otras ganancias (pérdidas)	20.3	-	4.311
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		37.106	40.139
Ingresos financieros	20.4	6.499	6.965
Costos financieros	20.4	(27.383)	(27.149)
Diferencias de cambio	20.5	(518)	(4.148)
Resultados por unidades de reajuste	20.6	2	194
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		15.706	16.001
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	10.1	(6.886)	(5.217)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		8.820	10.784
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		8.820	10.784
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		8.819	10.783
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		1	1
Ganancia (pérdida)		8.820	10.784
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		0,00882	0,01078
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,00882	0,01078
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		0,00882	0,01078
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		0,00882	0,01078

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros Consolidados.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 - 1

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	8.820	10.784
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	10.231	21.993
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	10.231	21.993
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	10.231	21.993
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	10.231	21.993
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo	-	-
Otro resultado integral	10.231	21.993
Resultado integral Total	19.051	32.777
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	19.050	32.777
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	1	-
Resultado integral	19.051	32.777

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros Consolidados.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 - 1

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	56.599	59.427
Otros cobros por actividades de operación	-	116
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(16.136)	(10.298)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	(117)
Otros pagos por actividades de operación	-	(5.970)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	554	543
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	758	(120)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	-	(14)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	41.775	43.567
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	-	(116.666)
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(34.876)
Compras de activos intangibles	(3)	(1.053)
Intereses recibidos	-	363
Otras entradas (salidas) de efectivo	(8.219)	6.591
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(8.222)	(145.641)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas	-	19.726
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(13)	(1.538)
Dividendos pagados	(17.317)	-
Intereses pagados	(26.438)	(27.423)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(6.553)	(11.651)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(50.321)	(20.886)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(16.768)	(122.960)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(711)	(2.518)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(17.479)	(125.478)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	45.586	171.064
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	28.107	45.586

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros Consolidados.

CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES
RUT: 76.187.228 – 1

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Otras Reservas								Patrimonio total
	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2019	77.269	-	(1.047)	-	(1.047)	(5.019)	71.203	13	71.216
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	77.269	-	(1.047)	-	(1.047)	(5.019)	71.203	13	71.216
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	8.819	8.819	1	8.820
Otro resultado integral	-	-	9.956	275	10.231	-	10.231	-	10.231
Resultado integral	-	-	9.956	275	10.231	8.819	19.050	1	19.051
Emisión de patrimonio									
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	(65.101)	-	-	-	-	-	(65.101)	(4)	(65.105)
Total de cambios en patrimonio	(65.101)	-	9.956	275	10.231	8.819	(46.051)	(3)	(46.054)
Saldo Final Período Actual 31/12/2019	12.168	-	8.909	275	9.184	3.800	25.152	10	25.162

	Otras Reservas								Patrimonio total
	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2018	97.969	-	(23.040)	-	(23.040)	1.515	76.444	12	76.456
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	97.969	-	(23.040)	-	(23.040)	1.515	76.444	12	76.456
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	10.783	10.783	1	10.784
Otro resultado integral	-	-	21.993	-	21.993	-	21.993	-	21.993
Resultado integral	-	-	21.993	-	21.993	10.783	32.776	1	32.777
Emisión de patrimonio									
Dividendos	-	-	-	-	-	(17.317)	(17.317)	-	(17.317)
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	(20.700)	-	-	-	-	-	(20.700)	-	(20.700)
Total de cambios en patrimonio	(20.700)	-	21.993	-	21.993	(6.534)	(5.241)	1	(5.240)
Saldo Final Período Anterior 31/12/2018	77.269	-	(1.047)	-	(1.047)	(5.019)	71.203	13	71.216

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros Consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Celeo Redes Operación Chile S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 23 de noviembre de 2011 (antes denominada Celeo Redes Chile Limitada), según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio N°24.549 de 2011. Por escritura pública de fecha 28 de octubre 2016 (según repertorio N°12270-2016), sus socios modificaron los estatutos transformándose en una sociedad anónima cerrada, modificando su razón social. Un extracto autorizado de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2016 a fojas 80.751, número 43.587 y se publicó en el Diario Oficial el 5 de noviembre de 2016.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros de Chile) bajo el N° 1.144.

El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902 Las Condes.

La Sociedad cuenta con los siguientes giros: sociedad de inversión y rentista de capitales mobiliarios, procesamiento de datos y actividades relacionadas con bases de datos, actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión y otras actividades empresariales.

La Sociedad tiene por objeto, la realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales, incluyendo la adquisición de todo tipo de efectos de comercio y, en general toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversión y la administración de estas inversiones y sus frutos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá constituir otras sociedades o incorporarse a ellas, la prestación de servicios y asesorías de contabilidad, recursos humanos, administración, preparación y revisión de presupuestos y toda otra asesoría o servicio relacionado con la administración empresarial. El diseño, construcción, ejecución, conservación, operación y explotación y/o inversión en infraestructura y proyectos de concesión de obras públicas o privadas, la prestación de los servicios conexos mediante su participación en propuestas, licitaciones, contratos directos y concesiones de obras públicas sea directamente o a través de otras sociedades en las que participe; la participación independiente o en consorcio o asociación con otras personas jurídicas o naturales, chilenas o extranjeras, en licitaciones nacionales o internacionales de obras públicas llamadas por el Ministerio de Energía o Ministerio de obras públicas de la República de Chile mediante cualquiera de sus formas contractuales, incluidas aquellas licitadas a través del sistema de concesiones de Obras Públicas o Municipalidades, sean de pago directo o diferido; el estudio, promoción y realización de todos los actos y contratos o negocios relacionados con la construcción, mejora, mantención, reparación, readecuación y transformación de infraestructura de generación, distribución o transmisión de energía eléctrica o servidumbres eléctricas, así como obras públicas y privadas, y obras civiles en general, la realización de toda clase de obras y estudios de ingeniería y construcción, ya sea por cuenta propia o ajena, sean relacionados o no con la electricidad; la adquisición, administración, explotación, comercialización y enajenación en forma directa o indirecta de toda clase de bienes inmuebles; la prestación de toda clase de servicios y asesorías en materias y negocios relacionados directa o indirectamente con la energía eléctrica, pudiendo asesorar, proyectar, planificar, organizar, dirigir y administrar todo tipo de obras y cualquier otro negocio lícito que determinen los socios de la Sociedad.

La filial Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE) comunicó al Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), el cual agrupa al anterior CDEC-SIC y CDEC-SING, que inició sus operaciones productivas el 26 de septiembre de 2015 a las 12:17 horas, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un período de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US\$ 18.634.940, y una parte variable de ingresos que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

La filial Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. comunicó al CEN que las operaciones productivas de la obra de expansión trocal establecida en el Decreto N°310 del SIC "Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Tendido del segundo circuito" se iniciaron el 16 de enero de 2016. A partir de esta fecha, la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] asociado a estas instalaciones, el monto que será recalculado cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía a través del estudio de valorización a precios de mercado de las instalaciones que pertenecen al sistema de transmisión nacional (ex troncal). Para el primer período (2016-2019), el VATT se obtiene en función del Valor de Inversión que resultó del proceso de licitación de esta obra de ampliación, fijado por el Ministerio de Energía mediante Decreto N° 13T de fecha 24 de abril de 2015 y los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración, COMA, señalados en el mismo Decreto. Conforme a la metodología utilizada por el CEN, el monto de VATT para el primer período alcanza los US\$11.446.608.-, que se indexa mensualmente según lo señalado en el Decreto antes indicado.

Con fecha 24 de diciembre del 2017, a las 12:37 pm, habiéndose finalizado la construcción y el período de pruebas correspondiente, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto Charrúa correspondiente a la sociedad filial Charrúa Transmisora de Energía S.A., (CHATE) quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

La etapa de explotación y del reconocimiento de ingresos según lo dispuesto en las Bases de Licitación del proyecto Charrúa Transmisora de Energía S.A. (Decreto N° 587 de agosto de 2012), el pago del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] y su fórmula de indexación que constituirá la remuneración del Proyecto por un período de 240 meses corridos (20 años), que se inició a partir del 24 de diciembre del 2017, fecha de comunicación al CEN por parte la Sociedad de la puesta en servicio del Proyecto. La Sociedad se adjudicó el proyecto ofertando la cantidad de US\$16.949.000, debiendo por tanto recibir de conformidad dicha cantidad en su equivalente en pesos por el período de remuneraciones además percibirá ingresos variables que estarán en función del "peaje" que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

Con fecha 15 de enero de 2019, habiendo concluido el proceso de construcción y pruebas correspondientes de la etapa del proyecto asociado a la Nueva Línea 2x220 entre Nueva Diego de Almagro – Cumbres e instalación del Banco de Autotransformadores 1x175 MVA 500/220 kV en la Subestación Cumbres, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto, quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de junio de 2019, se acordó transferir las acciones que la Sociedad mantiene sobre la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. a su matriz Celeo Redes Chile Ltda. con el objeto de pagar la disminución de capital aprobada en la misma junta, dicha transferencia se materializó con fecha 22 de julio de 2019.

Por esto, en dicha fecha la Sociedad ha dejado de consolidar los activos, pasivos, ingresos y gastos de la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.

Posteriormente, con fecha 24 de julio de 2019 la sociedad matriz Celeo Redes Chile Ltda. aportó la totalidad de las acciones de su titularidad en la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. a su filial CRC Transmisión SpA.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa española Celeo Redes S.L., organización perteneciente al conglomerado empresarial español Elecnor, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Período contable

Los presentes estados financieros Consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados Consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados Consolidados de resultados por función al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados Consolidados de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados Consolidados de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados Consolidados de flujos de efectivo directo al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.2) Bases de preparación

Los estados financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 9 de marzo de 2020.

2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período formando parte del rubro Diferencias de cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

2.5) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a la moneda funcional usando las respectivas cotizaciones al cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional, se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del período a medida que surgen, formando parte del rubro Diferencias de cambio.

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo a lo informado por el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Moneda USD	1,00000	1,00000
Pesos Chilenos CLP	0,00137	0,00144
Unidad de Fomento UF	38,51709	39,67614

2.6) Bases de consolidación

Los estados financieros Consolidados comprenden los estados financieros de la Sociedad Matriz, y sus filiales, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivos después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Celeo Redes Operación Chile S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista tiene el poder sobre la participada, está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada. Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso de la Sociedad, en general, el poder sobre su filial se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de la subsidiaria.

Los estados financieros de la filial han sido preparados en la misma fecha de la Sociedad Matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

Todas las transacciones y saldos intercompañías han sido eliminados en la consolidación.

Los estados financieros Consolidados, incluyen las siguientes empresas filiales:

RUT	Nombre Sociedad	Moneda Funcional	31.12.2019			31.12.2018
			Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
76.100.121 – 3	Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Dólar	99,99	-	99,99	99,99
76.260.825 – 1	Charrúa Transmisora de Energía S.A.	Dólar	99,99	-	99,99	99,99
76.536.654 – 2	Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. (*)	Dólar	-	-	-	99,99

(*) En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de junio de 2019, se acordó transferir las acciones que la Sociedad mantiene sobre la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. a su matriz Celeo Redes Chile Ltda. con el objeto de pagar la disminución de capital aprobada en la misma junta, dicha transferencia se materializó con fecha 22 de julio de 2019. Por esta razón, en dicha fecha la Sociedad ha dejado de consolidar los activos, pasivos, ingresos y gastos de la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.

La apertura de activos y pasivos que se dejaron de consolidar a junio de 2019, es la siguiente:

Activos	30.06.2019
	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.787
Deudores comerciales, corrientes	2.348
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9
Otros activos financieros, no corrientes	38
Otros activos no financieros, no corrientes	766
Propiedades, planta y equipos	88.222
Activos por impuestos diferidos	299
Total activos	98.469
Pasivos	
Cuentas comerciales, corrientes	11.685
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	812
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	61.779
Total pasivos	74.276

De esta misma manera, el estado de resultado de la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. al 30 de junio de 2019 y 2018, es el siguiente:

	30.06.2019	30.06.2018
	MUS\$	MUS\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	2.808	-
Costo de ventas	(843)	-
Ganancia bruta	1.965	-
Gasto de administración	(543)	(155)
Otros gastos, por función	(83)	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	1.339	(155)
Ingresos financieros	26	49
Costos financieros	(1.814)	-
Diferencias de cambio	(304)	(393)
Resultado por unidades de reajuste	15	89
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(738)	(410)
Gasto por impuestos a las ganancias	199	111
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(539)	(299)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida)	(539)	(299)
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(539)	(299)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancia (pérdida)	(539)	(299)

Posteriormente, con fecha 24 de julio de 2019 la sociedad matriz Celeo Redes Chile Ltda. aportó la totalidad de las acciones de su titularidad en la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. a su filial CRC Transmisión SpA.

2.7) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

2.7.1 Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

2.7.2 Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.

2.7.3 Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se traspasarán a planta y equipos en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.
- Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.

2.7.4 Depreciación: Las Propiedades, Planta y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, planta y equipos y valores residuales se revisan anualmente.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Años vida útil
Líneas de transmisión	50
Subestaciones	40
Maquinaria y equipos	7

2.8 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se componen por servidumbres eléctricas y aplicaciones informáticas. Su reconocimiento contable es al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada, según corresponda.

2.8.1 Las servidumbres eléctricas: No tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.

2.8.2 Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

2.9 Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre de cada ejercicio la Administración evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

2.10 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

- **2.10.1 Impuestos a la renta:** La Sociedad y sus filiales determinan la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con la disposición legal vigente en cada período.

Para el presente ejercicio 2019, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 27%.

- **2.10.2 Impuesto corriente:** El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

2.10.3 Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;

Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y

Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales del Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación: 2014 - 21%; 2015 - 22,5%; 2016 - 24%; 2017 - 25,5%; 2018 - 27%.

Efecto de adopción de la CINIIF 23

En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La Interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.

La incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias puede afectar tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El umbral para reflejar los efectos de la incertidumbre es si es probable que la autoridad tributaria acepte o no un tratamiento tributario incierto, suponiendo que la autoridad tributaria examinará las cantidades que tiene derecho a examinar y tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Esta Interpretación proporciona orientación sobre la contabilidad de los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos bajo circunstancias en las que existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. La Interpretación requiere que:

- el Grupo identifique si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en grupo, según el enfoque que proporcione una mejor predicción de la resolución;
- el Grupo determine la probabilidad de que las autoridades fiscales acepten el tratamiento fiscal incierto; y
- si no es probable que se acepte el tratamiento fiscal incierto, mida la incertidumbre basada en el importe más probable o el valor esperado, según corresponda al método que mejor prediga mejor la resolución.

Esta medición se basa en que las autoridades fiscales tendrán a su disposición todos los importes y pleno conocimiento de toda la información relacionada al hacer las revisiones correspondientes

2.11 Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

- **2.11.1 Activos Financieros corrientes y no corrientes:** Cuando el valor razonable de los activos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados.

Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular de los instrumentos financieros.

- **2.11.2. Otros pasivos financieros:** Las obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- **2.11.3 Método de tasa de interés efectiva:** El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un ejercicio menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.12 Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

2.13 Instrumentos financieros

2.13.1 Clasificación y medición: La Sociedad mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocios de la Sociedad, con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo y se mantienen dentro del modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio nominal o que no se encuentren dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros del Grupo permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocios del Grupo.

2.13.2 Deterioro: La nueva normativa NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó un modelo simplificado para las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico local, donde el Coordinador define, mandata la facturación, y el pago, correspondiente a los documentos generados en el proceso eléctrico de acuerdo a las licitaciones vigentes. Donde da un plazo limitado para su pago (menor a 10 días), por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad en el mercado eléctrico es mínima.

No obstante, la Sociedad ha definido una matriz de incobrabilidad que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

2.13.3 Contabilidad de Cobertura: Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

La Sociedad y sus subsidiarias, designan los derivados dependiendo de su naturaleza dentro de los siguientes grupos:

- De Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);
- De Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- De Coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la matriz (cobertura de inversión neta).

2.14 Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado consolidado de situación financiera intermedio adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

2.15 Información financiera por segmento operativo

La Sociedad ha determinado que no tiene segmentos operativos según IFRS 8, "Segmentos de operación". Sustancialmente todos los clientes y activos no corrientes de la Sociedad, están localizados en Chile. Los ingresos no se definen por áreas geográficas y la información es presentada en términos Consolidados en los estados financieros.

2.16 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad puede tomar instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

2.16.1 Coberturas de flujo de efectivo: Los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el patrimonio en el rubro “Reserva de coberturas de flujos de caja” en la medida que la cobertura sea efectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en dicho rubro se traspasan a resultados en el mismo ejercicio que la partida cubierta afecta el resultado. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en este rubro es transferido como parte del valor libro del activo cuando es reconocido. En la medida que la cobertura o una parte de ella no sea efectiva los cambios en el valor razonable son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca, es vendido, es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva.

Cuando un instrumento financiero derivado no es mantenido para negociación y no es designado para una relación que califique de cobertura todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente con cargo o abono resultados integrales.

2.17 Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones que incluye entre otras:

Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004,

Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005,

Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el de abril de 2008, y

Ley 20.936, promulgada el 20 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Sociedad y sus filiales provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La Sociedad distingue principalmente un solo tipo de contrato existente con clientes, que es de carácter regulado. Los ingresos de este tipo de contrato, están sujetos a tarifas reguladas en los respectivos decretos de adjudicación publicados por el Ministerio de Energía.

La principal parte de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Sociedad, que se encuentra sujeta a tarifa regulada, incluye dos componentes: I) el AVI que es la anualidad del valor de inversión, más II) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos sujetos a tarifas reguladas son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores resultantes de la aplicación de lo estipulado en los Decretos de Adjudicación y el marco normativo vigente en relación con la indexación de las tarifas. El ingreso devengado reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

La Sociedad ha considerado toda la regulación vigente para el mercado en que opera, y ha analizado las circunstancias particulares en base a las concesiones vigentes y a su metodología para los contratos con clientes.

Producto de este análisis, la administración ha determinado que los contratos de las subsidiarias con clientes para el servicio de Transmisión de energía, deben cumplir con la obligación de desempeño de transmisión de energía real efectuada en un periodo determinado e informada por el CEN, por lo cual el ingreso por transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad, se registra en base a la facturación efectiva del período de transmisión, además de incluir una estimación de transmisión de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

2.18 Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha que se informa, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:

2.18.1 Propiedades, planta y equipo: El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y la estimación del valor residual para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros Consolidados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.18.2 Impuestos diferidos: La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

2.18.3 Instrumentos financieros: El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

2.19 Política de dividendos

2.19.1 Dividendo Mínimo: Celeo Redes Operación Chile S.A. es una sociedad anónima cerrada que en sus estatutos de fecha 28 de octubre de 2016, estableció la política de distribución de dividendo, según el Artículo N°78 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

2.19.2 Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de Sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: “La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago”.

2.20 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

2.20.1 El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.

2.20.2 Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

2.20.3 Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

2.20.4 Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.21 Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libros se recuperará a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados al menor valor entre su valor libro y el valor razonable de realización.

2.22 Reorganizaciones y combinación de negocios de sociedades bajo control común

Una combinación de negocios o reorganización, entre entidades bajo control común, es una combinación en las que todo negocio o entidades combinadas son controladas en última instancia por la misma parte o partes, tanto antes, como después de la combinación de negocios y cuyo control no es transitorio.

Si bien bajo NIIF, no existe actualmente una normativa con alcance sobre el tratamiento contable de reorganizaciones y combinación de negocios de sociedades bajo control común, el grupo ha definido que la política contable a aplicar en estos casos será el Método de Predecesor.

El método de Contabilidad del Predecesor, se fundamenta en mantener los mismos valores contables anteriores. Incluyendo los siguientes conceptos:

- a) No se recalculan Valores Razonables a los activos o pasivos combinados o reorganizados.
- b) Se utilizan valores contables “predecesores” incluidos los siguientes:
 - i. Valores Razonables
 - ii. Intangibles no reconocidos anteriormente
 - iii. Goodwill proveniente de cualquier combinación de negocios previa.
- c) No hay Goodwill nuevos, por combinación actual
- d) Cualquier diferencia entre los valores predecesores y la contraprestación entregada (pago), debe ser reconocida en Patrimonio (Otras Reservas).

2.23 Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

Las siguientes Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2019

Nueva NIIF y CINIIF

NIIF 16 Arrendamientos

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Modificaciones a las NIIF

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a la NIC 19).

Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017 (Modificaciones a las NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones no tuvieron efectos en los estados financieros Consolidados de la Sociedad.

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Material</i> (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

Nuevas Normas

NIIF 16 Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Esta Interpretación fue adoptada en sus estados financieros para el período actual que comenzó el 1 de enero de 2019, momento en que la Sociedad realizó la evaluación, no teniendo impacto en sus estados financieros, por lo que no se realizaron ajustes significativos.

Nueva Interpretación

CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos tributarios.

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.

Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Esta Interpretación fue adoptada en sus estados financieros para el período actual que comenzó el 1 de enero de 2019, momento en que la Sociedad realizó la evaluación, no teniendo impacto en sus estados financieros, por lo que no se realizaron ajustes significativos.

Modificaciones a las NIIF

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Esta modificación contempla:

- La clarificación de que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en una asociada o negocio conjunto pero a la que no se aplica el método de la participación.
- La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.

Esta Interpretación fue adoptada en sus estados financieros para el período actual que comenzó el 1 de enero de 2019, momento en que la Sociedad realizó la evaluación, no teniendo impacto en sus estados financieros, por lo que no se realizaron ajustes significativos.

Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Esta modificación permitirá clasificar y medir a costo amortizado o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, algunos activos financieros cancelables anticipadamente por un importe menor al importe pendiente del principal e intereses.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23

La NIIF 3 Combinaciones de Negocios, y la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio.

- Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.
- Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias: Clarifica que todo el efecto de impuesto a la renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (ya sea en resultados, otros resultados integrales o patrimonio).

Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto, es posible que los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en resultados o en patrimonio.

NIC 23 Costos por Préstamos: Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos por préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos aptos que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos aptos que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no apto) se incluyen en ese pool general.

Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.

Dependiendo de la política corriente de la entidad, las modificaciones propuestas pueden resultar en la inclusión de más préstamos en el pool general de préstamos.

Si esto resultará en la capitalización de más o menos préstamos durante un período, dependerá de:

- Si el costo promedio ponderado de cualquier préstamo incluido en el pool, como resultado de las modificaciones, es mayor o menor que aquel que se incluiría bajo el enfoque corriente de la entidad; y
- Los montos relativos de los activos aptos bajo desarrollo y los préstamos generales vigentes durante el período.

Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos de reporte anual que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Pronunciamientos Contables emitidos aun no vigentes

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros Consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar estos pronunciamientos contables en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15, sin embargo el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad confirmó en su reunión de abril de 2019, su decisión tentativa de diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2021, la cual será sometida a evaluación del Comité de Supervisión del Debido Proceso junto con las otras modificaciones propuestas correspondientes a:

- Exclusión de los cambios relacionados con el valor temporal del dinero y el riesgo financiero del ajuste al margen contractual del servicio.
- Modificación de los párrafos B96 (d) y B97 (a) de la NIIF 17 para abordar la desagregación de los cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B118 de la NIIF 17 para aclarar que una entidad puede interrumpir el uso de la opción de mitigación de riesgos a un grupo de contratos de seguro solo si los criterios de elegibilidad para el grupo dejan de aplicarse.
- Aclaratoria de la definición de un componente de inversión.
- Modificación del párrafo 11 (b) de la NIIF 17 para garantizar que la NIIF 17 se aplique a los contratos de inversión con características de participación discrecionales.
- Modificación del párrafo 48 (a) y el párrafo 50 (b) de la NIIF 17 para ajustar el componente de pérdida por cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B128 de la NIIF 17 para aclarar que los cambios en la medición de un grupo de contratos de seguro causados por cambios en las partidas subyacentes deben, a los fines de la NIIF 17, tratarse como cambios en las inversiones y, por lo tanto, como cambios relacionados con el valor temporal de dinero o supuestos que se relacionan con riesgo financiero.

El Grupo ha evaluado y estimado que no tendrá impacto la aplicación de la norma sobre sus estados financieros Consolidados.

Modificaciones a las NIIF

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros Consolidados.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de “capacidad práctica” de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de “conjunto de derechos” a los activos

Un objeto físico puede ser “dividido y subdividido” desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Nuevo enfoque de “capacidad práctica” para reconocer pasivos.

Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad.

Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo.

El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tienen “capacidad práctica” de evitar.

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas

Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas.

El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020.

Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en Octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- Eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;

- Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- Restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En Octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que “La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica”.

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de “ensombrecimiento” en la definición, junto con las referencias existentes a “omitir” y “declarar erróneamente”. Además, el Consejo aumentó el umbral de “podría influir” a “podría razonablemente esperarse que influya”.

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- Asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos

de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.

- Evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- No interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- Aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

3 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

3.1 Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés

Riesgos de tasa de interés: Los activos de Celeo Redes Operación Chile S.A. a nivel consolidado, están constituidos principalmente por activos fijos (líneas y subestaciones de transmisión eléctrica) y por activos intangibles (servidumbres eléctricas).

Las obligaciones asociadas a la financiación consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija, los cuales se ven reflejados en la emisión de bonos que, durante el mes de mayo de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. realizó por un monto de MM USD 603,5 a un plazo de 30 años. El desglose por moneda de dicha emisión se detalla a continuación: (i) Emisión en dólares por MM USD 379 a una tasa fija anual de 5,2% (ii) emisión en UF, realizada en el mercado local, por MM CLF 5,4 a una tasa fija anual de 3,35%. La deuda recién mencionada se registra en balance a su costo amortizado a tasa efectiva.

La gestión de riesgos de tasa de interés, que permite disminuir el impacto en resultado de las fluctuaciones que esta pueda tener se realiza a través de la fijación de la tasa de la deuda en bonos, la cual elimina la volatilidad de los gastos financieros asociados a la deuda de largo plazo de la compañía.

En línea a lo anterior, mantenemos nuestras inversiones en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en cualquiera de las monedas en las cuales mantenemos deuda (dólar y UF), realizamos una gestión de caja que permite cubrir las fluctuaciones de tipo de cambio, comprando y vendiendo divisas conforme surgen nuestras necesidades en las distintas monedas.

Riesgo de tipo de cambio: En general, la exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, dotaciones de cuentas restringidas, etc.). en el negocio predomina el dólar como la moneda operacional.
- b) Mantención de deuda en bonos en moneda dólar y UF.
- c) Ingresos anuales, son por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- d) Cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo.

El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:

- a. El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
- b. El tipo de cambio dólar/pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1"

c. Al 31 de diciembre de 2018, el plazo promedio ponderado de cobranza es 15 días, en dicho plazo se recauda el 93,4% de los ingresos facturados en el mes. Adicionalmente, 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio que cuenta desde el día 1 del mes "n", hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado período de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes "n", ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.

f) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos durante el mes "n"), se aplica progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares/UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos en USD y en UF.

Como resultado de la política y actividades de tesorería de Celeo Redes Operación Chile S.A. y filiales, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el servicio de la deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- a) Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos, y que genera una cobertura natural.
- b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales: Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- c) Adopción del dólar como moneda funcional: Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotaciones.

3.2 Riesgo de crédito

Existe una fuente de riesgo de crédito asociada a las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión nacional. Los ingresos operacionales a nivel consolidado provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. (proyectos que al cierre de 2019 se encuentran en operación) cuentan con una base sólida de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía de Chile, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último se traduce en que, en un período de cobranza de 15 días, se perciben en promedio ponderado el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

No obstante, lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Principales Clientes al 31 de diciembre de 2019	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	14.904	29,81%
Colbún S.A.	12.767	25,54%
Enel Distribución Chile S.A.	3.899	7,80%
Compañía General de Electricidad S.A.	3.532	7,06%
Aes Gener S.A.	1.900	3,80%
Otros clientes	12.995	25,99%
Total facturación 2019	49.997	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	74,01%	

Principales Clientes al 31 de diciembre de 2018	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	17.389	34,86%
Colbún S.A.	14.437	28,94%
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	2.673	5,36%
Aes Gener S.A.	2.056	4,12%
Gasatacama Chile S.A.	1.723	3,45%
Otros clientes	11.604	23,26%
Total facturación 2018	49.882	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	76,74%	

Estos cinco clientes, incluyendo sociedades relacionadas de dichos grupos generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de las compañías Alto Jahuel y Charrúa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos, puede afectar negativamente (es importante mencionar que estos clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia).

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que nuestra corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, todos los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto a nuestro riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos en USD y en UF.

3.3 Riesgo de Liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos, dicho manejo se expresa en la capacidad de la empresa de satisfacer alguna demanda de efectivo o el pago de alguna obligación al vencimiento de ésta.

A la fecha, la Sociedad ha dado cumplimiento al 100% de sus obligaciones en los plazos establecidos para hacerlo.

El riesgo de liquidez ha sido atenuado mediante la emisión de deuda en bonos de largo plazo (30 años).

La generación de caja mediante la obtención de financiamiento, a través de emisión de bonos y operaciones en el mercado de capitales, han permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los vencimientos de deuda futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

Como parte de la estrategia de mitigación del riesgo de liquidez, la Sociedad va dotando de flujo necesario mensualmente cuentas bancarias en diversos bancos, para cumplir con sus obligaciones financieras semestralmente. Al 31 de diciembre de 2019 el monto por este concepto alcanzó a las dos futuras cuotas de pago, en los vencimientos siguientes, los que están reservados para asegurar a los bonistas el pago de las cuotas asociadas a la fecha de pago más próxima.

El éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Sociedad para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.

La siguiente tabla presenta un resumen de las condiciones o características de la deuda que registra la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Al 31.12.2019	Celeo Redes Operación Chile S.A. MUS\$		TOTAL MUS\$
	Emisión Bonos USD	Emisión Bonos UF	
Capital adeudado	354.059	199.217	553.276
interés devengados	2.813	1.697	4.510
Tasa Nominal	5,20%	3,35%	
Comisiones	0,47%		
Efecto sobre la par	-	-0,25%	
Tasa Real	5,67%	3,10%	

Al 31.12.2018	Celeo Redes Operación Chile S.A. MUS\$		TOTAL MUS\$
	Emisión Bonos USD	Emisión Bonos UF	
Capital adeudado	348.245	216.665	564.910
interés devengados pagado	8.912	157	9.069
Tasa Nominal	5,20%	3,35%	
Comisiones	0,47%		
Efecto sobre la par	-	-0,25%	
Tasa Real	5,67%	3,10%	

3.4 Análisis sensibilidad

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso Chileno (CLP), habría afectado la medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera "dólar", afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 sensibles a variaciones de divisas:

Activos sensibles	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	15.944	13.864
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8.215	8.221
Total de activos sensibles	24.159	22.085
Pasivos sensibles		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.049	4.473
Otros pasivos financieros, corrientes	7.510	4.440
Otros pasivos financieros, no corrientes	193.404	212.391
Total de pasivos sensibles	203.963	221.304

Hemos efectuado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

Análisis de sensibilidad al 31.12.2019	MUS\$	Efecto en resultado 2019	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	748,74	673,87	823,61

Activos sensibles	MUS\$	-10%	10%
Efectivo y equivalentes al efectivo	15.944	1.772	(1.449)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8.215	913	(747)
Total de activos sensibles	24.159	2.684	(2.196)

Pasivos sensibles	MUS\$	-10%	10%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.049	(339)	277
Otros pasivos financieros, corrientes	7.510	(834)	683
Otros pasivos financieros, no corrientes	193.404	(21.489)	17.582
Total de pasivos sensibles	203.963	(22.662)	18.542
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		(19.978)	16.346

Análisis de sensibilidad al 31.12.2018	MUS\$	Efecto en resultado 2018	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	694,77	625,29	764,25

Activos sensibles	MUS\$	-10%	10%
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.618	1.624	(1.329)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8.221	913	(747)
Total de activos Sensibles	22.839	2.537	(2.076)

Pasivos sensibles	MUS\$	-10%	10%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.473	(497)	407
Otros pasivos financieros, corrientes	4.440	(493)	404
Otros pasivos financieros, no corrientes	212.391	(23.599)	19.308
Total de pasivos sensibles	221.304	(24.589)	20.119
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		(22.052)	18.043

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado consolidado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Saldos en bancos	14.459	8.468
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	1.967	1.925
Fondos mutuos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	11.681	35.193
Totales	28.107	45.586

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31.12.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	15.944	13.864
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	US \$	12.163	31.722
Totales		28.107	45.586

El efectivo y equivalentes al efectivo, no tienen restricciones de uso.

4.1 Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2019

El detalle de las inversiones en fondos mutuos (renta fija y bajo riesgo) al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Valor cuota MUS\$	Nº de cuotas	31.12.2019 MUS\$
J.P.Morgan	JPM US Dollar Liquidity LVNAV Premier	Dólar	0,0010	13.452.183,48	13.452
Banco Chile	Money Market A	CLP	0,0582	1.270,86	114
Scotiabank	Monetario Nominal	CLP	1,4938	54.893,78	82
Total					13.648

4.2 Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2018

El detalle de las inversiones en fondos mutuos (renta fija y bajo riesgo) al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Valor cuota MUS\$	Nº de cuotas	31.12.2018 MUS\$
J.P.Morgan	JPM US Dollar Liquidity LVNAV Premier	Dólar	0,0010	26.895.000,00	26.895
BBVA	Monetario Nominal - Serie V	CLP	1,2258	2.737.957,55	4.831
BBVA	Liquidez Dólar Serie E	Dólar	1,2342	2.738,71	3.380
Banco Chile		CLP	0,0569	1.523,21	87
Total					35.193

5 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Seguros anticipados	-	155
Totales	-	155

Otros activos no financieros, no corrientes

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Anticipo Indemnización Servidumbres Eléctricas	1.921	2.560
Totales	1.921	2.560

6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

6.1 Composición del rubro

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019			31.12.2018		
	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	8.213	-	8.213	5.984	-	5.984
Otras cuentas por cobrar	138	-	138	4	-	4
Anticipos proveedores, nacionales	(82)	-	(82)	1	-	1
Impuestos al Valor Agregado por Recuperar (1)	(54)	-	(54)	2.232	-	2.232
Total Deudores Comerciales Corrientes	8.215	-	8.215	8.221	-	8.221
Total Deudores Comerciales No Corrientes	-	-	-	-	-	-
Total Deudores Comerciales	8.215	-	8.215	8.221	-	8.221

(1) IVA crédito fiscal originado en la operación de las sociedades filiales Charrúa Transmisora de Energía S.A. y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar y, por lo tanto, se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada y el ejercicio de crédito promedio sobre la venta para la Sociedad y sus filiales es menor a 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después del vencimiento de cada facturación.

6.2 Estratificación de la cartera

	31.12.2019					Total
	Al día	31-60 días	61-90 días	91-120 días	> 120 días	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Monto cartera no repactada bruta	8.213	-	-	-	-	8.213
Deterioro cartera	-	-	-	-	-	-
Total Cartera al 31 de diciembre de 2019	8.213	-	-	-	-	8.213

	31.12.2018					Total
	Al día	31-60 días	61-90 días	91-120 días	> 120 días	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Monto cartera no repactada bruta	5.984	-	-	-	-	5.984
Deterioro cartera	-	-	-	-	-	-
Total Cartera al 31 de diciembre de 2018	5.984	-	-	-	-	5.984

NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico nacional, por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad histórica en el mercado eléctrico es mínima, la que, para el período al 31 de diciembre de 2019, alcanza a MU\$0.-

7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Activos por impuestos corrientes		
Pago provisional mensual	-	831
Impuesto renta por recuperar	-	1.125
Total activos por impuestos corrientes	-	1.956

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuestos a las ganancias o sobre utilidades de la empresa	2.601	527
Total activos por impuestos corrientes	2.601	527

8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	No corrientes	
	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Otros activos financieros		
Boleta de garantía (nota 21.3)	384	1.788
Total otros activos financieros	384	1.788

9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 2.11 y 2.13 respectivamente.

Las políticas contables se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019

Activos	Medido a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.459	13.648	28.107
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8.215	-	8.215
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	3.398	-	3.398
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	107.832	-	107.832
Totales	133.904	13.648	147.552

Pasivos	Medido a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	12.112	-	12.112
Otros pasivos financieros, no corrientes	545.674	-	545.674
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	3.049	-	3.049
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	222	-	222
Totales	561.057	-	561.057

Al 31 de diciembre de 2018

Activos	Préstamos y cuentas por cobrar	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.468	37.118	45.586
Otros activos financieros no corrientes	1.788	-	1.788
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8.221	-	8.221
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	3.479	-	3.479
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	141.953	-	141.953
Totales	163.909	37.118	201.027

Pasivos	Préstamos y cuentas por pagar	Costo Amortizado	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	7.538	-	7.538
Otros pasivos financieros, no corrientes	566.450	-	566.450
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	4.473	-	4.473
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	17.781	-	17.781
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	44.244	-	44.244
Totales	640.486	-	640.486

La Sociedad ha considerado que las tasas a las cuales tiene sus instrumentos financieros no difieren significativamente de las condiciones que pudiera obtener al 31 de diciembre de 2019, por lo que se ha definido que el valor justo de sus instrumentos financieros es equivalente a su valor de registro, es decir su tasa efectiva es equivalente a la nominal.

9.2 Jerarquías del Valor Razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido medidos en base a las metodologías según IFRS 9. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Inputs provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado.

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018, activos correspondientes a inversiones financieras corrientes consideradas como “Efectivo y equivalentes al efectivo”, las que son medidas al Valor Razonable de Nivel II.

10 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

10.1 Beneficio por impuestos a las ganancias

Resultado por impuesto a las ganancias	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Gasto por impuestos corrientes	(3.154)	(527)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	-	-
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes, neto, total	(3.154)	(527)
Beneficio por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(3.732)	(4.690)
Beneficio por impuestos diferidos, neto, total	(3.732)	(4.690)
Beneficio por impuestos a las ganancias	(6.886)	(5.217)

10.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2018	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Saldo inicial al 01.01.2019	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Otros	Saldo final al 31.12.2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pérdidas Fiscales	24.538	9.215	33.753	1.635	(135)	35.253
Total activos por impuestos diferidos	24.538	9.215	33.753	1.635	(135)	35.253

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2018	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Saldo inicial al 01.01.2019	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Otros	Saldo final al 31.12.2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	26.064	13.905	39.970	5.367	-	45.337
Acumulaciones (o Devengos)	41	-	41	-	(41)	-
Total pasivos por impuestos diferidos	26.105	13.905	40.011	5.367	(41)	45.337
Total Impuestos Diferidos Netos	(1.567)	(4.690)	(6.258)	(3.732)	(94)	(10.084)

10.3 Conciliación del resultado fiscal

CONCILIACIÓN DE IMPUESTO RENTA

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	%	Saldos al 31.12.2019	%	Saldos al 31.12.2018
		MUS\$		MUS\$
Ganancias antes de impuestos		15.706		16.001
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27,0%	(4.241)	27,0%	(4.320)
Más (menos):				
Efecto por impuestos diferidos del ejercicio	16,8%	(2.645)	5,6%	(897)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	16,8%	(2.645)	5,6%	(897)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	43,8%	(6.886)	32,6%	(5.217)

10.4 Impuestos Diferidos No Reconocidos

La Sociedad matriz Celeo Redes Operación Chile S.A., ha reconocido durante el ejercicio anterior, activos por impuestos diferidos por MU\$5.869 asociados a la pérdida tributaria del ejercicio 2017, los que en su momento no habían sido reconocidos por falta de fundamentos suficientes que aseguraran, en aquel entonces, la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales compensar estas pérdidas. Dichas ganancias fiscales se originaron durante el ejercicio 2018 debido al alza del tipo de cambio dólar, que impulsó los resultados fiscales a recuperar la pérdida acumulada.

11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presenta el detalle de activos intangibles:

Clases de Activos Intangibles, Neto	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres eléctricas	78.408	78.408
Licencias y softwares	23	41
Totales	78.431	78.449

Clases de Activos Intangibles, Bruto	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres eléctricas	78.408	78.408
Licencias y softwares	105	110
Totales	78.513	78.518

Amortización Acumulada y Deterioro del Valor, Activos Intangibles	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Licencias y softwares	(82)	(69)
Totales	(82)	(69)

No existen activos intangibles distintos de la plusvalía con restricción ni que actúen como garantías de deudas.

La composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Movimientos al 31 de diciembre de 2019

	Servidumbres eléctricas	Licencias y softwares	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales netos al 01.01.2019	78.408	41	78.449
Adiciones	-	1	1
Amortización del ejercicio (a)	-	(19)	(19)
Movimientos totales	-	(18)	(18)
Saldos finales netos al 31.12.2019	78.408	23	78.431

Movimientos al 31 de diciembre de 2018

	Servidumbres eléctricas	Licencias y softwares	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales netos al 01.01.2018	67.449	59	67.508
Adiciones	6.954	-	6.954
Enajenación y bajas	(19)	(1)	(20)
Amortización del ejercicio (a)	-	(17)	(17)
Otros Incrementos (Decrementos)	4.024	-	4.024
Movimientos totales	10.959	(18)	10.941
Saldos finales netos al 31.12.2018	78.408	41	78.449

(a) La amortización de estos activos se presentan formando parte del rubro gastos de administración, en el estado de resultados integrales.

Los activos intangibles relacionados con servidumbres eléctricas son perpetuas de vida útil indefinida, las cuales se reconocen al costo histórico neto de deterioros de valor, y no están sujetas a proceso de amortización, y si a evaluación de deterioro anual. Esta evaluación al 31 de diciembre de 2018, determinó que no existe deterioro de las referidas servidumbres.

12 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta la composición de propiedad, planta y equipos:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Terrenos	193	193
Construcciones en curso	-	57.205
Maquinarias	370.422	376.939
Vehículos	-	-
Equipos computacionales	1	2
Totales	370.616	434.339

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Terrenos	193	193
Construcciones en curso	-	57.205
Maquinarias	392.141	392.141
Vehículos	33	33
Equipos computacionales	13	13
Totales	392.380	449.585

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	(21.719)	(15.202)
Vehículos	(33)	(33)
Equipos computacionales	(12)	(11)
Totales	(21.764)	(15.246)

12.1 Movimientos de propiedad, planta y equipos

Los movimientos registrados en Propiedad, Planta y Equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Movimientos al 31 de diciembre de 2019

	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinarias	Vehículos	Equipos computacionales	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales netos al 01.01.2019	193	57.205	376.939	-	2	434.339
Adiciones	-	31.860	-	-	-	31.860
Depreciación del período	-	-	(6.517)	-	(1)	(6.518)
Reclasificaciones (1)	-	(89.065)	89.065	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos) (2)	-	-	(89.065)	-	-	(89.065)
Movimientos totales	-	(57.205)	(6.517)	-	(1)	(63.723)
Saldos finales netos al 31.12.2019	193	-	370.422	-	1	370.616

Movimientos al 31 de diciembre de 2018

	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinarias	Vehículos	Equipos computacionales	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales netos al 01.01.2018	193	161.870	241.739	9	4	403.815
Adiciones	-	36.950	91	-	-	37.041
Depreciación del período	-	-	(6.506)	(9)	(2)	(6.517)
Reclasificaciones	-	(141.615)	141.615	-	-	-
Movimientos totales	-	(104.665)	135.200	(9)	(2)	30.524
Saldos finales netos al 31.12.2018	193	57.205	376.939	-	2	434.339

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen activos en Leasing en Propiedad, planta y equipos.

(1) Con fecha 15 de enero de 2019 se procedió con la activación y finalización del Proyecto en Ejecución "Nueva Línea 2x220 entre Nueva Diego de Almagro - Cumbres e instalación del Banco de Autotransformadores 1x175 MVA 500/220 kV en la Subestación Cumbres", correspondiente a la sociedad filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A., activando a esa fecha en Maquinarias y Equipos un total de MU\$88.769, divididos en MU\$39.331 como Líneas de Transmisión, y MU\$49.438 como Subestaciones.

(2) Corresponde a la reclasificación de Propiedad, plantas y equipos correspondientes a la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. a activos mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios (ver nota 24).

12.2 Detalle de la depreciación del ejercicio.

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Depreciación del ejercicio		
Costo de venta	6.505	6.494
Gasto administración	13	40
Total depreciación	6.518	6.534

12.3 Activos en garantía

Según escritura pública, denominada "Prenda sin desplazamiento", firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., determina los activos que conforman la Línea de Transmisión del Primer Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por Bonos.

Según escritura pública, denominada "Prenda sin desplazamiento", firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., determina los activos que conforman la Línea de Transmisión del Segundo Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por Bonos.

Según escritura pública, denominada "Prenda sin desplazamiento", firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Charrúa Transmisora de Energía S.A., determina los activos que conforman la Línea de Transmisión del Primer Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por Bonos.

Los activos clasificados como Maquinarias, corresponden a los activos garantizados por Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A., que aseguran la deuda asociada a los bonos por MU\$557.786.

13 . OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle y saldo de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Moneda	31.12.2019		31.12.2018	
		Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Obligaciones con el público (Bonos) (a)	UF	7.510	193.404	4.440	212.391
Obligaciones con el público (Bonos) (a)	USD	4.602	352.270	3.098	354.059
Total obligaciones con el público (Bonos)		12.112	545.674	7.538	566.450
Total Otros pasivos financieros		12.112	545.674	7.538	566.450

Corresponden a otros pasivos financieros registrados en la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A.

13.1 Obligaciones con el público (bonos).

El detalle de las obligaciones con el público de la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. registrados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

País de Colocación	Identificación	Fecha de Vencimiento	N° de inscripción o identificación del instrumento	Moneda	Periodicidad de la amortización	Interés tasa efectiva	Tasa anual nominal	Vencimientos						Capital Insoluto MUS\$	
								Corriente			No corriente				
								Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Total MUS\$	1 a 2 años MUS\$	2 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$		Total MUS\$
Chile (1)	BCELE-A	22-06-2047	856	UF	Semestral	3,10%	3,35%	2.985	4.525	7.510	9.272	24.510	159.622	193.404	199.217
U.S.A. (2)	1ra serie	22-06-2047	1ra emisión	Dólar	Semestral	5,67%	5,20%	3.744	858	4.602	2.434	16.671	333.165	352.270	354.059
Total								6.729	5.383	12.112	11.706	41.181	492.787	545.674	553.276

Al 31 de diciembre de 2018

País de Colocación	Identificación	Fecha de Vencimiento	N° de inscripción o identificación del instrumento	Moneda	Periodicidad de la amortización	Interés tasa efectiva	Tasa anual nominal	Vencimientos						Capital Insoluto MUS\$	
								Corriente			No corriente				
								Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Total MUS\$	1 a 2 años MUS\$	2 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$		Total MUS\$
Chile (1)	BCELE-A	22-06-2047	856	UF	Semestral	3,10%	3,35%	2.295	2.145	4.440	9.442	30.103	172.846	212.391	216.665
U.S.A. (2)	1ra serie	22-06-2047	1ra emisión	Dólar	Semestral	5,67%	5,20%	2.169	929	3.098	1.789	13.892	338.378	354.059	348.245
Total								4.464	3.074	7.538	11.231	43.995	511.224	566.450	564.910

(1) Con fecha 7 de abril de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. acordó los términos y condiciones para la emisión y colocación de bonos en los mercados nacional por un monto total de UF 5.410.500 equivalentes a MUS\$223.749, con una tasa de interés nominal de 3,35% anual y con vencimientos de capital semestrales iniciando el 22 de junio de 2018. Con fecha 5 de mayo de 2017 la Sociedad colocó los bonos en el mercado nacional. Dicha emisión fue sobre la par generando una utilidad de MU\$9.439, que se registró como parte de la tasa efectiva. La emisión y colocación de los bonos se efectuó al amparo de la Ley N°18.045 de Mercados de Valores y principalmente la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (C.M.F.).

Los gastos financieros relacionados directamente a la emisión del bono en UF ascendieron a MUS\$2.847, los cuales serán amortizados por el método de la tasa efectiva durante la vida esperada del pasivo financiero.

De conformidad con las normas antes mencionadas, los bonos fueron registrados ante la C.M.F. con el número de registro N°856.

(2) Con fecha 4 de mayo de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. acordó los términos y condiciones para la emisión y colocación de bonos en los mercados internacionales por un monto total de MUS\$379.000, con una tasa de interés nominal de 5,20% anual y con vencimientos de capital semestrales iniciando el 22 de diciembre de 2017. La emisión y colocación de los bonos se efectuó al amparo de la normativa 144A y Regulación S del Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América.

Los gastos financieros relacionados directamente a la emisión del bono en Dólar ascendieron a MUS\$15.189, los cuales serán amortizados por el método de la tasa efectiva durante la vida esperada del pasivo financiero.

De conformidad con las normas antes mencionadas, los bonos no fueron objeto de registro ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC). De la misma manera, dado que no se efectuó oferta pública de los bonos en Chile, tampoco se registraron ante la C.M.F.

Con fecha 11 de mayo de 2017 la Sociedad colocó los bonos en los mercados internacionales.

Los gastos financieros relacionados directamente a la emisión del bono en UF ascendieron a MUS\$2.847, los cuales serán amortizados por el método de la tasa efectiva durante la vida esperada del pasivo financiero.

De conformidad con las normas antes mencionadas, los bonos fueron registrados ante la C.M.F. con el número de registro N°856.

para la emisión y colocación de bonos en los mercados internacionales por un monto total de MUS\$379.000, con una tasa de interés nominal de 5,20% anual y con vencimientos de capital semestrales iniciando el 22 de diciembre de 2017. La emisión y colocación de los bonos se efectuó al amparo de la normativa 144A y Regulación S del Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América.

Los gastos financieros relacionados directamente a la emisión del bono en Dólar ascendieron a MUS\$15.189, los cuales serán amortizados por el método de la tasa efectiva durante la vida esperada del pasivo financiero.

De conformidad con las normas antes mencionadas, los bonos no fueron objeto de registro ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC). De la misma manera, dado que no se efectuó oferta pública de los bonos en Chile, tampoco se registraron ante la C.M.F.

Con fecha 11 de mayo de 2017 la Sociedad colocó los bonos en los mercados internacionales.

Los fondos provenientes de la colocación de los bonos fueron destinados al prepago de las obligaciones financieras que registraban sus filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrua Transmisora de Energía S.A. al 11 de mayo de 2017, y a soportar los costos y gastos asociados a ellas, también para financiar las inversiones necesarias para la finalización de la construcción del proyecto "Nueva línea 2x500 Kv Charrua -Ancoa: tendido del primer circuito" de la filial Charrua Transmisora de Energía S.A. y las inversiones necesarias para financiar parcialmente el desarrollo y construcción del proyecto de la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. El saldo se destinaría para otros fines corporativos, como la dotación de todas las cuentas de reserva de la misma y la reinversión en futuros proyectos de transmisión eléctrica por parte de la Sociedad o sus accionistas.

CLP	: Pesos Chilenos
UF	: Unidad de Fomento
USD	: Dólares Estadounidense
BBVA	: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile
CA-CIB	: Crédit Agricole Corporate and Investment Bank
ICO	: Instituto de Crédito Oficial
Sabadell	: Banco de Sabadell S.A.- Miami Branch
Estado	: Banco del Estado

13.2 Pasivos de cobertura

La Sociedad mantiene vigente al 31 de diciembre de 2019, una cobertura económica designada como cobertura de flujo de efectivo, cumpliendo con los criterios de contabilidad de cobertura de acuerdo a lo señalado en NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración".

Esta cobertura, está asociada a la mitigación del riesgo de exposición de moneda en la Obligación con el Público por la emisión del Bono en UF (Pasivo Financiero).

Como medida de mitigación se definió que los flujos por pagar de las cuotas de capital del Bono en UF, coincidieran con los flujos previstos por cobrar por Transmisión de Energía y Peaje, durante la duración de la concesión de los proyectos Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., Charrúa Transmisora de Energía S.A. y Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A., en conformidad con el precio determinado VATT en la adjudicación inicial. Esta compensación natural, es producto de la planificación estratégica de disminuir los impactos en la exposición cambiaria del grupo.

En consecuencia, los flujos de pagos de las amortizaciones de deuda del Bono en UF que generan variación cambiaria UF/Dólar, guarda relación proporcional a los flujos comprometidos por cobrar en las concesiones por Transmisión de Energía y Peajes, en su relación UF/Dólar. Lo que redundará en una cobertura efectiva al cierre del período al 31 de diciembre de 2018 en los flujos previstos de Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, según los análisis practicados por la Sociedad.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la cobertura, se reconocen en ganancias o pérdidas en función de la efectividad de la cobertura y según la naturaleza de la relación de cobertura. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de la partida subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango 80% - 125%. La Sociedad denomina su relación de cobertura económica como cobertura de riesgo de tipo de cambio (instrumento de cobertura de flujos de caja).

Al inicio de la relación de cobertura, la Sociedad documentó la relación entre el ítem cubierto y la transacción prevista altamente probable, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia de mitigación. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, la Sociedad documenta si la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

La porción efectiva de la variación en la tasa de cambio por la exposición en UF/Dólar de la relación de cobertura, se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja y se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz, de ser el caso, se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "Diferencia de Cambio" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los ejercicios cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad anula la relación de cobertura, cuando por razones de fuerza mayor, no se logra cumplir con la transmisión de energía de acuerdo a lo definido en licitación, cuando se finaliza, prepaga, o se ejerce cobro de los tenedores, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad ha reconocido en sus estados financieros Consolidados un importe por MU\$5.186 como menor "Reserva de Cobertura de Flujo de Caja" en patrimonio, con abono a la línea "Diferencia de Cambio" del Estado Consolidado Intermedio de Resultados por Función.

Al 30 de junio de 2017, Las sociedades filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A., manteniendo la política de gestión de riesgos, mantenía suscritos contratos de derivados que cubrían las variaciones de tasas de interés y tipos de cambio a los que está expuesta la deuda financiera. Estos derivados fueron designados como de cobertura y se clasifican bajo el rubro "otros activos financieros y otros pasivos financieros".

Para mitigar en forma directa el riesgo financiero de la deuda que está asociado a las variaciones en la tasa de interés y tipos de cambio de la deuda, la empresa ha contratado una serie de instrumentos derivados específicamente diseñados para contener la mayor parte de los posibles efectos adversos que pueden generarse frente a fluctuaciones extraordinarias en las tasas de interés y monedas de financiación. Así, la presente estrategia de cobertura persigue disminuir y acotar el impacto de dichas fluctuaciones en la carga total de gastos financieros y diferencias de tipo de cambio, las cuales no son compensados naturalmente por la propia estructura de la deuda financiera ni la composición de los ingresos.

Debido a que el objetivo de la Cobertura de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. era protegerse de la variabilidad en los flujos de caja, atribuibles al riesgo de las fluctuaciones en las distintas tasas de interés a las que se ve expuesto la estructura de la deuda (tasas de interés Libor 180, TAB 180 e ICP), y convertir la deuda contraída en pesos nominales a UF tasa fija, se determina que el tipo de cobertura es de Flujo de Caja.

El objetivo de la cobertura tipo CCS es protegerse de la variabilidad en los flujos de caja, atribuibles al riesgo de las fluctuaciones de la tasa de interés ICP y a las fluctuaciones del tipo de cambio UF - Pesos, esto debido a que la estructura de deuda obtenida contiene un Tramo en Pesos y la estructura de Deuda Objetivo dicho tramo lo contempla en UF, esto afecta directamente la valorización del pasivo financiero de Alto Jahuel Transmisora de Energía. Dichas fluctuaciones podrían afectar la cuenta de resultados, provocando variabilidad de orden significativo en los flujos de caja de la empresa. Por ello se determina que el tipo de cobertura es de flujo de caja.

El objetivo de la cobertura tipo IRS es fijar una tasa de interés flotante, en este caso la tasa Libor 180 y la Tasa Tab 180, ambas forman parte del riesgo al que se ve expuesto el Crédito Sindicado tanto en su Tramo UF como en su Tramo Dólar, todo con el objetivo de protegerse y evitar importantes variaciones en las tasas que puedan impactar en los flujos de caja de la empresa.

Dada las características de la deuda, Charrúa Transmisora de Energía S.A. adquiere contrato de cobertura que comprende la fijación de la tasa de interés del 70% de la deuda a través de contratos derivados del tipo IRS (Interest Rate Swap). Las condiciones de este instrumento son las siguientes:

Se mitigan mediante derivados IRS, con el intercambio de tasa Libor 30, para los periodos de los desembolsos de crédito y tasa Libor 180 para el periodo de amortización, a cambio de tasa fija 2,606% todo con el objetivo de protegerse y evitar importantes variaciones en las tasas que puedan impactar en los flujos de caja de la empresa.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos fueron destinados al pago y/o prepago, de obligaciones financieras de corto y largo plazo de las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. también se pagaron los costos y gastos asociados a las obligaciones financieras.

Las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. han reconocido en resultados el costo de quiebre de los derivados asociados a la estructura de financiación anterior.

13.3 Cumplimiento de Covenants

Los principales resguardos financieros establecidos en los contratos de bonos de deuda vigentes, emitidos durante el mes de mayo de 2017, por un periodo de 30 años (denominados en UF y Dólar); presentan los siguientes requerimientos financieros:

Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda: significa, para cada fecha de determinación, el ratio de: (a) Flujo de Caja Libre y (b) la suma de pagos de capital, interés, montos adicionales (si existieran) y cualquier gasto pagadero bajo los Documentos del Financiamiento (excluyendo cualquier contrato de cobertura), en cada caso para el periodo de cálculo del RCSD correspondiente.

Flujo de Caja Libre: Significa, para cualquier periodo de cálculo del RCSD, el excedente producto de: (a) Ingresos de los Proyectos para dicho periodo, menos (b) la suma de todos los Costos Operativos durante el mismo periodo.

Ingresos del Proyecto: Significa, con respecto a cualquier periodo de cálculo, la suma calculada sin duplicación, de todos los ingresos recibidos por el Emisor y sus Filiales Restringidas durante dicho periodo, incluyendo ingresos recibidos desde:

Ingresos por el funcionamiento de los Proyectos y cualquier Filial Restringida,

- Todos los ingresos y dividendos efectivamente recibidos por el Emisor desde la Filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. y depositado en las Cuentas de Proyectos incluidas como parte de la Garantía,
- Ingresos por intereses y otros ingresos provenientes de Inversiones Permitidas,
- Reintegros de IVA,
- Montos netos recibidos bajo cualquier contrato de cobertura,
- Cualquier retraso en el inicio de operación o seguro asociado a perjuicio por paralización,
- Cualquier daños y perjuicio resultantes de retrasos y cualquier otra cantidad relacionada a reclamaciones bajo los Documentos del Proyecto, y
- Arrendamiento, uso u otro ingreso recibido en relación a Cables de Fibra Óptica (incluyendo todos los ingresos recibidos bajo estos Contratos); siempre que los ingresos no provengan de (1) una venta de participación en el Emisor y (2) cualquier Endeudamiento de dinero prestado que sea excluido del cálculo de Ingresos de Proyectos; y además, los ingresos provenientes de las cláusulas (f), (g) y (h) de esta definición no serán incluidos como Ingresos del Proyecto en el cálculo de cualquier Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda Proyecto. Se considerará que las referencias a "Ingresos de Proyectos" en las condiciones establecidas en esta definición incluyen Ingresos Fijos del Proyecto e Ingresos Reajustables del Proyecto y referencias a el "Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda" en las condiciones que esta definición incluye referencias tanto al Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda Fijo como al Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda Reajustado.

Costos Operativos: Significa, para cualquier periodo, la suma calculada sin duplicar, de todos los costos y gastos pagados o reembolsados por el Emisor y sus Filiales Restringidas durante dicho periodo (en el caso de cualquier periodo futuro, proyectado a pagar) en conexión con la propiedad, operación, mantenimiento y administración de los Proyectos, incluyendo, sin limitar la generalidad de lo siguiente:

- Costos y gastos asociados a la operación y administración de los Proyectos y costos por reparaciones que mantengan los activos en condiciones operativas;
- Costos de seguros;
- Impuestos y royalties;
- Costos por servicios públicos, suministros y otros servicios adquiridos o usados en relación a la operación y mantenimiento de los Proyectos;
- Costos y comisiones asociadas a la obtención y mantenimiento de cualquier Aprobación Gubernamental relacionada con los Proyectos;
- Costos asociados a la obtención y mantenimiento de Boletas de Garantía; y
- Honorarios legales, contables y otros profesionales asociados a cualquier honorario, gasto u otro monto pagadero al Representante de los Tenedores de Bonos, Agente de Garantías, Agencias Clasificadoras o cualquier agente, consultor o asesor contratado en relación con las Obligaciones Garantizadas); siempre que, para evitar dudas, el Servicio de la Deuda u otros montos pagaderos según cualquier Documento del Financiamiento o en relación a cualquier Obligación Garantizada (excepto, en cada caso, en la medida en que se pague a un Agente Autorizado o cualquier agente que actúe en nombre de cualquier Parte Garantizada Senior a pagar por asesorías, cargos o reintegros por gastos o pérdidas según el Documento de Financiamiento u otro acuerdo escrito), ningún Costo de Proyecto ni Pagos Restringidos (según se defina de acuerdo a las disposiciones que de otra manera se dispongan de conformidad con la Sección 2.3) serán constitutivos de Costos Operativos.

La siguiente tabla adjunta presenta el cumplimiento del RCSD para el período anual al 31 de diciembre de 2019, del cálculo del covenant recién mencionado.

(a) Flujo de Caja Libre	MU\$
Ingresos por funcionamiento de los proyectos y cualquier subsidiaria restringida	49.997
Ingresos por interes en inversiones permitidas	556
Ingresos del proyecto [a1]	50.553
Costos y comisiones de operación y administración de los proyectos	(6.926)
Costos de seguros	(245)
Impuestos y franquicias	(545)
Costos relacionados con servicios profesionales, legales y comisiones asociadas a la emisión de bonos	(36)
Costos Operativos [a2]	(7.752)
Flujo de caja libre [a1-a2]	42.801
(b) Gastos de la deuda	
Obligaciones con el público por emisión de bonos (*)	33.391
Gastos de la deuda	33.391
	RCSD= $\frac{\text{Flujo de Caja Libre}}{\text{Gastos de la Deuda}}$
	RCSD= $\frac{42.801}{33.391}$ 1,28 X

(*) Corresponde a intereses devengados y amortización de capital para el período de 12 meses que comienza inmediatamente después del 31.12.2018.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad cumple el RCSD, ya que supera el factor exigido por el contrato, el cual es mayor o igual a 1,25x para contraer deuda adicional y mayor o igual a 1,10x para realizar pagos restringidos, todo esto en base a los criterios establecidos en los contratos de emisión de bonos.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Proveedores nacionales	2.922	3.550
Gestión de servidumbre por formalizar	21	22
Iva Débito Fiscal (1)	105	857
Totales, Acreedores comerciales	3.048	4.429
Retenciones por Pagar	1	44
Otras cuentas por pagar	-	-
Totales	3.049	4.473

(1) IVA debito fiscal correspondiente a las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

Proveedores con pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2019	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Reliquidación VATT	2.922	-	-	-	-	-	2.922	30
Servicios	127	-	-	-	-	-	127	30
Total	3.049	-	-	-	-	-	3.049	

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2018	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Reliquidación VATT	3.360	-	-	-	-	-	3.360	30
Servicios	1.113	-	-	-	-	-	1.113	30
Total	4.473	-	-	-	-	-	4.473	

Proveedores con plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						31.12.2019
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Servicios	-	3	-	-	-	-	3
Total MUS\$	-	3	-	-	-	-	3

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						31.12.2018
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Servicios	-	3	-	-	-	-	3
Total MUS\$	-	3	-	-	-	-	3

15 . CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las transacciones operacionales con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas

Nombre de la entidad relacionada	Rut	Naturaleza de la relación	Plazos	Pais	Descripción de transacción	Total Corrientes		Total No Corrientes	
						31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
						MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Diego de Almagro									
Transmisora de Energía S.A.	76.536.654-2	Filial	3 meses	Chile	Préstamo (1)	164	-	-	-
Celeo Redes Chile Ltda.	76.613.942-6	Matriz	6 meses	Chile	Préstamo (1)	3.102	3.351	107.832	141.953
Celeo Redes Energía SPA	76.466.822-7	Accionistas comunes	6 meses	Chile	Recuperación de gastos	119	128	-	-
CRC Transmisión SpA	76.899.848-5	Accionistas comunes	6 meses	Chile	Préstamo (1)	13	-	-	-
Totales						3.398	3.479	107.832	141.953

Cuentas por Pagar Empresas Relacionadas

Nombre de la entidad relacionada	Rut	Naturaleza de la relación	Plazos	Pais	Descripción de transacción	Total Corrientes		Total No Corrientes	
						31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
						MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Celeo Redes Chile Ltda.	76.613.942-6	Matriz	6 meses	Chile	Préstamo (1)	-	-	-	44.244
Celeo Redes Chile Ltda.	76.613.942-6	Matriz	6 meses	Chile	Facturación a cobrar	169	205	-	-
Celeo Redes Chile Ltda.	76.613.942-6	Matriz	12 meses	Chile	Dividendo por pagar	-	17.317	-	-
Elecnor Chile S.A.	96.791.730-3	Accionistas comunes	6 meses	Chile	Contrato de construcción	53	259	-	-
Totales						222	17.781	-	44.244

(1) Para las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corriente no aplica tasa de interés producto de la naturaleza de la transacción. Para las cuentas por cobrar no corriente la tasa de interés asciende a 4,16%, mientras que, para las cuentas por pagar no corriente, que a diciembre 2018 pertenecía a la filial Diego de Almagro (ver nota 2,6), la tasa de interés asciende a 6,5%, ambos con un plazo de vencimiento a 5 años.

Los saldos con las sociedades del Grupo de España, son realizadas en Euros, mientras que los saldos con las sociedades del Grupo de Chile, corresponden a dólares estadounidenses.

15.1 Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2019 MUS\$	(Cargo) / Abono efecto en resultado 2019 MUS\$	31-12-2018 MUS\$	(Cargo) / Abono efecto en resultado 2018 MUS\$
76.466.822-7	Celeo Energía SPA	Chile	Filial de la Matriz	Pago recuperación de gasto	-	-	128	-
96.791.730 - 3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la Matriz	Contrato de construcción	-	10	(215)	10
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Dividendo pagado	(17.317)	-	-	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Administración por cobrar	-	-	168	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Dividendo por pagar	-	-	17.317	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Habilitación Oficina 1902	-	-	88	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Intereses Préstamo	5.943	5.943	6.059	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Préstamo Otorgado	-	-	(140.703)	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Amortización Préstamo Otorgado	-	-	20.700	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Recuperación gastos	(26)	(26)	3.248	-
96.791.730 - 3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la Matriz	Fondos por rendir	-	-	69	(69)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Servicio Gestión Administrativa	(1.002)	(1.002)	-	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Contrato gestión operacional	(1.239)	(1.239)	-	-
96.791.730 - 3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la Matriz	Contrato de construcción	-	-	124	124
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Contrato gestión administrativa	(1.345)	(1.345)	(1.803)	(1.514)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Contrato gestión operacional	(1.972)	(1.972)	(2.696)	(2.264)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Recuperación de gastos	-	-	59	-
96.791.730-3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la matriz	Contrato de construcción	(19.745)	-	(24.148)	-
96.791.730-3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la matriz	Recuperación de gastos	-	-	72	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Servicio de administración	-	-	(393)	(375)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Contrato Pre Operacional	-	-	(410)	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Interés Préstamo	-	-	(2.290)	(2.290)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Disminución de capital pagado	(65.101)	-	-	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en Chile	Préstamo Otorgado	-	-	(1.037)	-

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

15.2 Remuneraciones del directorio

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, los miembros del Directorio no reciben remuneración, beneficios o dieta alguna por las labores ejercidas bajo su cargo. La Sociedad es administrada por su sociedad matriz.

16. CAPITAL PAGADO Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el total del capital emitido y pagado es el siguiente:

16.1 Capital emitido y pagado

Capital pagado	Capital Emitido MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Capital Inicial 01.01.2018	97.969	97.969
Disminución de capital (1)	(20.700)	(20.700)
Total capital al 31 de diciembre de 2018	77.269	77.269
Capital Inicial 01.01.2019	77.269	77.269
Disminución de capital (2)	(25.001)	(25.001)
Disminución de capital (3)	(40.100)	(40.100)
Total capital al 31 de diciembre de 2019	12.168	12.168

(1) Con fecha 7 de diciembre de 2018, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas donde se acordó efectuar una disminución del capital social por MU\$20.700, sin modificar la actual participación o el número de acciones en que actualmente se divide el capital social. Dicha disminución, se efectúa para pagar deuda con su matriz Celeo Redes Chile Ltda.

(2) Con fecha 10 de junio de 2019, en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó efectuar una disminución del capital social por MU\$25.001, sin modificar la actual participación o el número de acciones en que actualmente se divide el capital social. Dicha disminución, se materializa con el traspaso a la matriz Celeo Redes Chile Ltda. de la totalidad de las acciones de su titularidad en la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A., las cuales fueron transferidas con fecha 22 de julio del 2019.

(3) Con fecha 13 de diciembre de 2019, se disminuyó el capital de la Sociedad en MU\$40.100 con el objeto de pagar deuda intercompañía con su matriz Celeo Redes Chile Ltda.

16.2 Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Socios	Nº de Acciones		Participación	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019 %	31.12.2018 %
Celeo Redes SL	1	1	0,01	0,01
Celeo Redes Chile Ltda.	999.999.998	999.999.998	99,99	99,99
Total participación	999.999.999	999.999.999	100,00	100,00

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 asciende a la cantidad de US\$12.168.591,37 dividido en 999.999.999 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, de igual valor cada una.

16.3 Otras reservas

La conformación del saldo de otras reservas se detalla a continuación:

Efectos acumulados por cobertura y otras reservas	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Saldo Inicial	(1.047)	(23.040)
Efectos por cobertura del ejercicio (1)	9.956	21.993
Otras Reservas	275	-
Total otras reservas	9.184	(1.047)

(1) Corresponde a la denominación de Cobertura de Flujo de Efectivo por la deuda en UF (ver nota 13.2).

16.4 Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad, es distribuir anualmente a los accionistas, si existe resultados positivos, y previa aprobación por parte de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distribuible que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, con fecha 26 de noviembre de 2009 decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

- Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- Los resultados producto de Depreciación/amortización del ejercicio.

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente.

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la utilidad líquida a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Utilidad (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	8.819	10.783
<u>Ajustes según política:</u>		
Depreciación y amortización del ejercicio	6.537	6.534
Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio	15.356	17.317

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, el Directorio aprobó con fecha 7 de marzo de 2019, la distribución de un dividendo por un monto superior al definido como mínimo en la política, el cual alcanzó al 100% de la utilidad líquida distribuible determinada en el ejercicio 2018, esto es MU\$17.317 que fue provisionado en el ejercicio 2018. Al 31 de diciembre de 2019 se han pagado la totalidad de estos dividendos.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, el Directorio no ha propuesto distribuir la utilidad líquida distribuible del ejercicio, en espera de la definición de la junta de accionistas.

16.5 Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se entiende por capital, al capital emitido, suscrito y pagado.

17. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio y resultados del ejercicio, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Sociedad	Accionista Minoritario	31.12.2019				
		Patrimonio Subsidiaria MUS\$	Resultado Subsidiaria MUS\$	Participación Minoritaria %	Participación no controladora MUS\$	Participación en las ganancias (pérdidas) MUS\$
Charrúa Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	27.545	2.995	0,01%	3	-
Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	74.132	7.255	0,01%	7	1
Totales		101.677	10.250		10	1

Sociedad	Accionista Minoritario	31.12.2018				
		Patrimonio Subsidiaria MUS\$	Resultado Subsidiaria MUS\$	Participación Minoritaria %	Participación no controladora MUS\$	Participación en las ganancias (pérdidas) MUS\$
Charrúa Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	24.549	2.976	0,01%	2	-
Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	78.774	7.786	0,01%	8	1
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	Celeo Redes S.L.	24.732	(353)	0,01%	3	-
Totales		128.055	10.409		13	1

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, la composición de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Ingresos regulados por peajes y transmisión	49.997	49.882
Servicio operación y gestión operacional	-	-
Totales	49.997	49.882

Los ingresos registrados se componen principalmente por los servicios de transmisión de energía, generados por las sociedades Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A, Charrúa Transmisora de Energía S.A. Ambas se encuentran en plena operación, no existiendo contraprestaciones pendientes por entregar.

Tipo de ingresos ordinarios	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Cientes regulados	49.997	49.882
Ingresos nacionales	49.997	49.882
Bienes transferidos en un momento determinado	-	-
Servicios de transmisión prestados a lo largo del tiempo	49.997	49.882

19. COSTO DE VENTAS

A continuación, la composición de los costos de venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Costos de operación y mantenimiento	(110)	(84)
Depreciación ejerc. costo línea transmisión 2°C	(3.665)	(3.665)
Depreciación ejerc. costo subestaciones 2°C	(2.840)	(2.829)
Costo de venta de servicios EERR	(3.211)	(3.402)
Totales	(9.826)	(9.980)

20. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación, la composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

20.1 Gastos de administración

El detalle de gastos de administración son los siguientes:

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Gastos asesorías y honorarios	-	(442)
Depreciación y amortización	(32)	(40)
Gastos de servicios y arriendos	(471)	(510)
Gastos de servicios EERR	(2.347)	(2.508)
Otros gastos de administración	(17)	(506)
Totales	(2.867)	(4.006)

20.2 Otros gastos

El detalle de otros gastos son los siguientes:

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Gastos extraordinarios proyectos	-	(56)
Desarrollos nuevos proyectos	(2)	(1)
Otros gastos por función	(196)	(11)
Totales	(198)	(68)

20.3 Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de otras ganancias (pérdidas) son los siguientes:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres eléctricas (1)	-	4.024
Otros ingresos fuera de la explotación	-	287
Totales	-	4.311

(1) Corresponde a la activación de gastos generados en años anteriores por servidumbres, originados por pagos realizados a propietarios de terrenos donde se emplazaron los trazados de las líneas de transmisión de Charrúa y Alto Jahuel.

20.4 Resultados financieros

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	MUS\$	MUS\$
Ingresos financieros		
Intereses por préstamos a empresas relacionadas	5.943	6.059
Intereses por inversiones financieras	556	906
Totales	6.499	6.965

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	MUS\$	MUS\$
Costos financieros reconocidos en resultados		
Intereses de préstamos bancarios	(7)	(44)
Intereses Obligaciones con el público bonos	(26.523)	(26.920)
Gastos y comisiones bancarias	(853)	(185)
Totales	(27.383)	(27.149)

20.5 Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	MUS\$	MUS\$
Diferencia de cambio por rubro de origen		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(400)	(2.326)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(874)	(1.267)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	(229)	(326)
Activos por impuestos corrientes	(73)	(38)
Otros activos financieros no corrientes	393	(55)
Otros activos no financieros no corrientes	437	(410)
Otros pasivos financieros corrientes	636	653
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(244)	159
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	(164)	113
Otros pasivos financieros no corrientes	-	(651)
Totales	(518)	(4.148)

20.6 Resultado por unidades de reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	MUS\$	MUS\$
Detalle por rubro de origen		
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	53
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1	40
Activos por impuestos corrientes	-	(47)
Otros activos financieros no corrientes	(6)	5
Otros pasivos financieros corrientes	(1)	47
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	146
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	-	(2)
Otros pasivos financieros no corrientes	-	(48)
Totales	2	194

21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

21.1 Compromisos

La Sociedad y sus filiales no poseen nuevos compromisos durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

21.2 Juicios y contingencias

La Sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. no posee juicios ni contingencias al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, existen juicios en contra de las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE) y Charrúa Transmisora de Energía S.A (CHATE) por servidumbres eléctricas, cuyos efectos la Gerencia estima que no son significativos, basados en los informes de sus asesores legales, estas contingencias no han sido provisionadas en los estados financieros.

Los juicios son los siguientes:

I Juicios AJTE:

Parte Reclamante	Materia	Respuesta AJTE	Cuantía Tasación Inicial	Probabilidad	Monto Perjuicio
1) Eneros Mondaca y otros/AJTE	Reclamación Tasación Servidumbre	Solicitud de AJTE de mantener/rebajar monto tasado por Comisión Tasadora	CLP \$87.488.338	Posible	Indeterminado
2) Sara Pérez Gonzales y otros/AJte	Reclamación Tasación Servidumbre	N/A	CLP \$116.740.690	Posible	Indeterminado
3) Inversiones Santa Sofia/Ajte	Término Contrato Servidumbre	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	Indeterminado
4) Inversiones Santa Sofia/Fisco/Ajte	Nulidad Concesión Eléctrica	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	
5) Eusebio Ruiz	Reivindicación	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	
6) Agrícola Patagual/Ajte	Reclamación Tasación Servidumbre	Demanda de impugnación de Servidumbre	N/A	Posible	

1) Eneros Mondaca/AJTE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por AJTE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”.

La demanda fue presentada con fecha 10 de junio de 2014, a la fecha se encuentra dictada la sentencia definitiva de primera instancia acogiendo parcialmente la demanda, la cual se encuentra apelada por AJTE, y cuyo requerimiento se encuentra pendiente de ser visto por la Corte de Apelaciones de Talca.

2) Pérez González y Otros/AJTE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por AJTE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”.

A la fecha la demanda se encuentra a la espera de sentencia.

3) Inversiones Santa Sofía/AJTE- Término Contrato Servidumbre

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de término de contrato de servidumbre eléctrica, suscrito con ocasión de la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”, fundada en supuestos incumplimientos de AJTE por haber omitido pintar de color verde ciertas estructuras construidas en el predio, lo que a juicio de la compañía no constituye una obligación esencial del contrato, por tanto, debe ser desestimada por el tribunal.

La demanda fue presentada con fecha 2 de abril de 2015, y con fecha 28 de diciembre de 2018, el juez rechazó completamente la demanda, lo cual se encuentra en apelación por los demandantes.

4) Inversiones Santa Sofía/AJTE/Fisco- Nulidad Concesión Eléctrica

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de nulidad de Concesión Eléctrica, respecto al Decreto Supremo emitido por el Ministerio de Energía, y que concede servidumbres eléctricas para permitir la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”. Se funda en supuestos incumplimientos y omisiones al momento de dictarse el Decreto, por cuanto la línea eléctrica pasa por un sector denominado como un parque, lo que estaría prohibido por la legislación, lo que a juicio de la compañía no es efectivo, cumpliendo el Decreto de Concesión todos los requisitos legales aplicables.

La demanda fue presentada con fecha 26 de junio de 2015, y con fecha 16 de marzo de 2018 el tribunal competente dictó la sentencia definitiva rechazando la demanda en todas sus partes. El 30 de abril de 2018, la demandante presentó un recurso de apelación, la cual, con fecha 18 de octubre de 2019, fue rechazada por la Corte de Apelaciones, confirmando el fallo de primera instancia.

5) Eusebio Ruiz con AJTE- Reivindicación

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de reivindicación del predio propiedad del demandante, el cual está gravado con servidumbre eléctrica para permitir la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”. Se funda en que AJTE no tendrá

supuestamente derechos para ejercer su servidumbre en el predio, y por ende solicita que AJTE le restituya la Proción de terreno en que actualmente atraviesa la línea.

La demanda fue presentada con fecha 18 de octubre de 2017, y se encuentra a esta fecha en su etapa probatoria.

6) Agrícola Patahual – Reclamación

La demanda sostiene que se determine la indemnización, que se disponga la extensión de la servidumbre a la porción de terreno inutilizado, comprendido entre la franja de la servidumbre y el deslinde poniente del predio, y que se condene a las costas en la demanda.

A la fecha la demanda se encuentra a la espera de la emisión de la liquidación en conformidad a lo ordenado con fecha 28 de noviembre de 2019.

No existen a la fecha, otros antecedentes o hechos relativos a reclamaciones y evaluaciones tanto confirmados como no confirmados que puedan representar alguna contingencia relevante o puedan tener algún resultado desfavorable.

II Juicios CHATE:

Parte Reclamante	Materia	Avance	Respuesta CHATE	Cuantía	Probabilidad	Monto Perjuicio
				Tasación Inicial		
1)Agrícola Nucis Ltda/ CHATE	Reclamación Monto de	Casación Fondo	Solicitud de rechazar la demanda en todas sus partes	CLP \$1.582.591.688	Posible	Indeterminado
2)Becker Hermanos Ltda/ CHATE	Reclamación Monto de Indemnización	Sin Notificar	N/A	CLP \$235.218.800	Posible	Indeterminado

Parte Reclamante	Materia	Avance	Respuesta CHATE	Cuantía	Probabilidad	Monto Perjuicio
				Tasación Inicial		
3) Rubilar/ CHATE y otros	Nulidad contrato de servidumbre y acción	Pendiente notificación demanda a demás demandados	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	Indeterminado
4) Soto/CHATE	Querrela de restitución	Sin Notificar	N/A	N/A	Posible	Indeterminado

1) Agrícola Nucis Ltda/CHATE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por CHATE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la "Nueva Línea 2x500kV Charrúa-Ancoa: Tendido del Primer Circuito".

La demanda fue ingresada el día 26 de mayo de 2017, y se dictó sentencia favorable a CHATE, pero posteriormente Agrícola Nucis Limitada presentó un recurso de apelación el cual también favoreció a CHATE. Actualmente el demandante se encuentra tramitando en la Corte Suprema un recurso de casación en el fondo, respecto al cual ya se llevaron a cabo los alegatos respectivos, y actualmente se está a la espera de la resolución de la Corte Suprema.

2) Becker Hermanos Ltda/CHATE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por CHATE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la "Nueva Línea 2x500kV Charrúa-Ancoa: Tendido del Primer Circuito".

La demanda fue ingresada el día 26 de mayo de 2017, aún no se ha notificado a Charrúa Transmisora de Energía S.A. , y el 02-05-2018 el tribunal ordenó el archivo de la causa.

3) Rubilar / CHATE y otros

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de nulidad de contrato de servidumbre en lo principal, de inoponibilidad en subsidio, y de reivindicación, contra CHATE y otros, fundada en que el contrato de servidumbre suscrito por CHATE se celebró con prescindencia de la demandante, pese a que ésta ostentaba la calidad de usufructuaria del predio.

La demanda fue ingresada el 19 de julio de 2019, la cual ya fue notificada a CHATE, pero se encuentra pendiente de ser notificada a los otros demandados.

4) Soto / CHATE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de querrela de restitución, fundada en un supuesto actuar abusivo de CHATE a consecuencia de la ejecución, por parte de Elecnor, de las obras que por su orden y mandato habrían privado a la demandante de la posesión del predio. Por lo anterior solicita la restitución de la fracción del predio del cual habría sido privado.

La demanda fue ingresada el 04 de diciembre de 2019, la cual aún no se ha notificado a CHATE.

21.3 Garantías emitidas

Representa un eventual pasivo contingente solo en la medida que sea probable que el garante las ejecute por incumplimiento de los contratos de construcción.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros Consolidados no existe probabilidad de que se ejecuten.

21.3.1 Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no mantienen garantías emitidas.

21.3.2 A continuación, detallamos las garantías emitidas al 31 de diciembre de 2018:

Sociedad	Garante	Tipo de Garantía	Tipo de garantía	Monto garantía UF	Saldo al 31.12.18 MUS\$	Liberación de garantías	
						2018 MUS\$	2019 y más MUS\$
Celeo Redes Operación S.A.	Ministerio de Energía	Garantiza la operación proyecto CHATE 1°Circuito	Directa	-	4.212	4.212	-
Celeo Redes Operación S.A.	Ministerio de bienes nacionales	Fiel cumplimiento ejecución contrato D.Ex.835	Directa	10.364,80	405	-	405
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	Ministerio de bienes nacionales	Garantiza la seriedad de la oferta	Directa	337,14	14	14	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	Director Regional Vialidad Atacama	Garantizar la buena ejecución de las obras	Directa	350	15	15	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	Director Regional Vialidad Atacama	Garantizar la correcta señalización	Directa	182	8	8	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	Ministerio de Energía	Garantizar Operación Etapa 2	Directa	-	1.340	-	1.340
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	Ministerio de Energía	Garantizar la correcta señalización	Directa	14	1	1	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	Ministerio de Energía	Garantizar la correcta ejecución de obras	Directa	50	2	2	-
Total garantías emitidas					5.997	4.252	1.745

22 SANCIONES

Durante los períodos informados, la Sociedad Matriz y sus filiales, ni sus directores o ejecutivos principales han sido objeto de sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, ni por otro organismo fiscalizador.

23 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, así como cada una de sus subsidiarias y sus contratistas, deben cumplir con la normativa y legislación ambiental establecida para las empresas que operan en el sector de energía, particularmente en la industria de la construcción e instalación de líneas de transmisión y subestaciones estacionadas en su trayecto.

La Sociedad teniendo en consideración los nuevos proyectos de inversión en curso y cumpliendo con la legislación vigente, efectúa sus evaluaciones ambientales a través de su contratista con Declaraciones de Impacto Ambiental o Estudios de Impacto Ambiental, los que son preparados por consultores externos independientes.

Por conceptos de Inversión al 31 de diciembre de 2019, la sociedad filial Charrúa Transmisora de Energía S.A. no ha efectuado desembolsos asociados a conservación y mantenimiento forestal, para su proyecto y mantiene comprometidos MU\$1.800 a pagar durante el ejercicio 2020 por este mismo concepto.

La Sociedad y sus filiales, no han desembolsado otros conceptos distintos a los ya detallados, con fines medioambientales durante el período 2019 y 2018, no mantiene compromisos al respecto.

24 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 24 de febrero se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y establece un régimen integrado, pro-Pyme para las demás empresas. La reforma considera también, una norma transitoria que permite el aprovechamiento de una depreciación instantánea por el 50% de la inversión en propiedades, planta y equipo construidos o comprados a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, y el 50% restante puede acogerse a la depreciación acelerada, la cual en caso de ser utilizada podría cambiar el saldo registrado como pasivo por impuesto a la renta y el activo por impuesto diferido asociado a propiedades, planta y equipo, disminuyendo su saldo, lo que podría generar una reclasificación entre las cuentas de balance y no un efecto en el resultado financiero. Adicionalmente, establece la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente pérdida tributaria, y por lo tanto, se elimina la realización del activo por impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria en la medida que la posibilidad de recuperación haya sido por la mecánica de la imputación de los dividendos.

Cabe señalar que a la luz de las modificaciones que se han hecho a las distintas normas tributarias, como ley del IVA, Ley de la Renta y Código Tributario dentro de las principales, la Sociedad deberá evaluar los efectos que en particular le afectarán, las que tienen una vigencia general a contar del 1° de marzo de 2020, sin perjuicio de la vigencia especial que tienen diversas normas modificadas, como por ejemplo, las introducidas en materia de impuesto a la renta que rigen a contar del 1° de enero de 2020.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado en la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.





Celeo Redes Operación Chile S.A.

MEMORIA ANUAL

.....
2019